



QUILLOTA, 29 de abril de 2016.
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:
D.A NUM: 2617/VISTOS:

- 1) El Acuerdo N°139/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de 28/04/2016, Acta N° 13/2016;
- 2) El Acuerdo N° 04-B/12 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 11/12/2012, Acta N° 02-B/2012, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2012 a 2016, sin esperar la aprobación de las Actas correspondientes;
- 3) La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO PROMÚLGASE el Acuerdo N° 139/16, Acta N° 13/2016, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de 28/04/2016 que dice: **“Por unanimidad se aprueba dejar constancia que el Concejo Municipal de Quillota han recibido oficialmente para cada uno, el siguiente ejemplar de la Cuenta de Gestión Pública Anual Municipal de Quillota 2015, conforme a lo establecido en el Artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:**

INDICE

Palabras del Sr. Alcalde.....	2
Marco Legal e Introducción.....	3
CAPITULO I.....	5
Balance de Ejecución Presupuestaria	
Ejecución Presupuesto Municipal: Introducción	
Presupuesto Municipal año 2015	
Gastos Presupuesto Municipal año 2015	
CAPITULO II	25
Dirección Desarrollo Comunitario	
Área Salud	
Área Educación, RED-Q	
CAPITULO III	89
Plan de Inversión	
Inversión Municipal Ejecutadas 2015	
Obras Ejecutadas 2015 Fondos Externos	
CAPITULO IV	94
Informe de Contratos y Convenios	
Otros Datos Estadísticos	
Concesiones	
Informes, Consultas y Otros Trámites	
Actividad Judicial	
Juicios Pendientes	
Juicios Terminados	
Resumen de los procedimientos disciplinarios	
Auditorias	
Transparencia	



Quillota tiene una enorme oportunidad, lo planteamos durante 2014 y el año 2015 vino a poner énfasis en aquello. La invitación que Quillota ha efectuado a la comunidad, y al mundo, para reflexionar sobre la felicidad como derecho de todas las personas nos ha puesto en la mira que quienes comparten ese ideal de política pública local. Compartimos la visión de que para alcanzar esa felicidad es necesario generar un cambio cultural que nos lleve de una sociedad de competencia a una de colaboración. La experiencia – nuestra y del mundo– y los estudios demuestran que es posible generar dicho cambio y que el mismo provoca resultados positivos concretos, cuantificables, medibles, comparables y replicables.

A un año del Tricentenario y luego de todo lo vivido juntos durante 2015, estamos aún más convenidos respecto del camino que hemos trazado, de los objetivos y metas que nos hemos propuestos, y de la necesidad de continuar convocando a todos y todas en esta tarea, sin colores ni consignas, sino con la firme convicción de que contamos con una estrategia sólida para hacer de nuestra sociedad un mejor espacio para el desarrollo inclusivo y equitativo, para todas las personas.

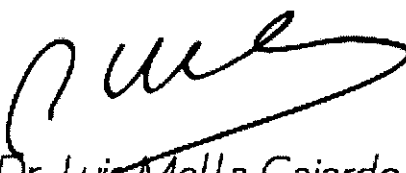
Sin duda este modelo se topa con problemas domésticos, administrativos, macroeconómicos o políticos. De una u otra forma, ellos afectan lo cotidiano. Somos una comuna que tiene necesidades comunes de las ciudades, en las calles y los barrios. Y también somos una comuna donde muchas personas tienen dolor, de los más diversos que un ser humano pueda experimentar. Lo que marca la diferencia es nuestra voluntad a mantener un rumbo firme, de ponernos en el lugar del otro, de actuar en busca de soluciones con una mirada y sentido comunitario y local, de entender que la felicidad es un proceso de avanzar hacia un mejor horizonte y no un punto específico en el dicho camino.

AQUÍ RADICA LA OPORTUNIDAD DE QUILLOTA

Nuestro modelo ha sido visto por estudiosos, conocedores, expertos, académicos y autoridades de diversas partes del mundo. Hemos dejado una huella que puede ser hallada y seguida. Llevamos varios pasos de delantera, primerizos y sencillos, pero firmes y resueltos. Hemos enviado un mensaje muy claro a nuestra comunidad respecto del real valor de las políticas públicas, de la rentabilidad humana, del ser humano como centro de la gestión, y ese testimonio también ha sido recogido por otros que nos ven con buenos ojos y, en muchos casos, quieren sumarse a este camino. Desde allí nuestro mensaje puede llegar al mundo entero y Quillota entrar el Tricentenario como referente de desarrollo humano, el gran sueño que muchos compartimos.

Tomar esta oportunidad, asumirla y aprovecharla depende de nosotros y, muy especialmente, depende de ti.

Cuenta Pública
Gestión 2015


Dr. Luis Mella Gajardo
Alcalde

Introducción:

Conforme a lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y lo señalado en su artículo 67, El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad. El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente; 24 Este párrafo final, con sus tres letras, fue agregado por el artículo 2° N° 2letra b) de la Ley N° 19.778.

Cuenta Pública

Gestión 2015

Introducción:

Conforme a lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y lo señalado en su artículo 67, El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad. El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente; 24 Este párrafo final, con sus tres letras, fue agregado por el artículo 2° N° 2letra b) de la Ley N° 19.778.
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
- d) Un resumen de las auditorias, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el concejo para la transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;
- e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal;
- g) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el N° de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal, y
- h) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

En dicho contexto se desarrolla el presente documento, que tiene como finalidad no sólo cumplir con el mandato de la ley, sino también, adentrar al lector en los aspectos estructurales de la gestión **Municipal 2015**, liderada por su Alcalde.

Para ello, el texto se divide en 6 puntos, cada uno de ellos tomando como idea fuerza aspectos específicos del accionar municipal.

La primera parte se refiere al Balance de ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gasto se ha cumplido. Para ello se presenta el Balance de la Ejecución presupuestaria, acompañada de gráficos seleccionados a modo de descripción de los puntos que a nuestro parecer son destacables, sin desmedro que toda la información se encuentra contenida en este balance.

La segunda parte da cuenta de las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo (PLADECO), así como de los estados de avance de los programas contenidos en él. Cabe mencionar que en este aspecto, durante el año 2015, los esfuerzos de la gestión Alcaldía estuvieron relacionados con el cumplimiento de los objetivos fijados durante el periodo 2015 y por ello se desarrollaron acciones asociadas a la actualización y promoción de los documentos de planificación, tratando Imagen Objetivo, Misión, Plan Estratégico Municipal, complementados por Acreditación y Plan de Mejoramiento de la Gestión.

Se presentan en este capítulo, extractos de los documentos creados en este periodo, así como reseñas gráficas que demuestran su desarrollo.

La tercera parte presenta las inversiones efectuadas en el período asociadas a proyectos financiados con fondos externos y propios municipales. En ella puede apreciarse la serie de fuentes de financiamiento utilizadas. Se demuestran las presentaciones que pudieron ser desarrolladas, así como aquellas que pasan a presupuesto del año siguiente pero que han sido creadas en el año 2015.

El cuarto segmento tiene como finalidad apoyar y coordinar los trabajos con recursos humanos y materiales con que cuenta el municipio, lo que va en directa relación a las demandas y beneficios de la comunidad, que es canalizada a través de los diferentes departamentos de la municipalidad y hacer de ésta una ciudad más participativa con mayores y mejores oportunidades de desarrollo, mejorando las condiciones de vida de sus habitantes, siempre dirigido hacia el progreso, procurando así utilizar de manera más eficaz y eficiente los recursos disponibles, para atender las necesidades internas, de inmuebles fiscales, casos de carácter social y de emergencias.

La quinta parte da cuenta de los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como de la constitución de corporaciones o fundaciones, si lo hubiere realizado. En esta parte se deberían exponer los informes que emanan de las visitas de Contraloría, pero si bien es cierto la Municipalidad recibió la supervisión de esta Instancia Nacional, la ocurrencia de informes no fueron tales, por tratarse de revisiones específicas. Al mismo tiempo se da cuenta de las Resoluciones que respecto del Municipio ha dictado el Consejo para la Transparencia.

CAPITULO I

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

EJECUCION PRESUPUESTO MUNICIPAL

El presupuesto municipal es un estimativo de los ingresos y una descripción de los gastos públicos que aprueba el Concejo Municipal cada año. Incluye, igualmente, la definición de las disposiciones necesarias que garanticen una ejecución eficiente de los recursos, sobre la base del Plan de Desarrollo Comunal.

Es el instrumento mediante el cual los Alcaldes desarrollan su plan de gobierno local y, por ende, el mandato que les ha sido encomendado a través del voto de la ciudadanía. Por esta razón el presupuesto debe reflejar los planes de largo, mediano y corto plazo establecidos en el Plan de Desarrollo y permitir una evaluación sobre el cumplimiento de las metas fijadas por la administración.

Su preparación y ejecución se desarrolla dentro de lo que la Constitución y la ley han denominado el sistema presupuestal, el cual tiene por objeto optimizar la asignación de los recursos públicos, garantizar la aplicación de los principios presupuestales y el desarrollo local a corto, mediano y largo plazo.

El proceso presupuestal, dentro del marco del sistema presupuestal, involucra el análisis de las fuentes y recursos disponibles, la programación de la inversión, conforme a las prioridades definidas por la administración, y, finalmente, la ejecución de los gastos aprobados.

Es preciso señalar que las metas contenidas en los programas, planes y proyectos están inspiradas en la misión y visión de la Municipalidad de Quillota y el sello que ha impreso el Alcalde en la gestión, en todos los niveles de la organización. Lo anterior, ha sido consecuente con una administración eficiente del presupuesto logrando altos estándares de calidad.

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
INGRESOS PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015

Código			Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Pptario.	Egresos x Percibir	% ejec efectiva
Sub	Item	Asig							
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
115			DEUDORES PRESUPUESTARIOS	13.202.655	14.393.417	12.202.848	-202.620	2.393.189	84,78%
1150	3		PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	3.067.600	3.067.600	2.471.704	-498.031	1.093.928	80,57%
1150	3	01	PATENTES MUNICIPALES	1.300.000	1.300.000	1.002.174	-376.033	673.858	77,09%
1150	3	01	DE BENEFICIO MUNICIPAL	1.300.000	1.300.000	1.002.174	-376.033	673.858	77,09%
1150	3	01	DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0,00%
1150	3	01	DERECHOS DE ASEO	294.000	294.000	290.445	-371.435	374.990	98,79%
1150	3	01	EN IMPUESTO TERRITORIAL	99.000	99.000	71.732	27.268	0	72,46%
1150	3	01	EN PATENTES MUNICIPALES	85.000	85.000	86.417	-64.679	63.263	101,67%
1150	3	01	COBRO DIRECTO	110.000	110.000	132.297	-334.024	311.727	120,27%
1150	3	01	OTROS DERECHOS	1.204.000	1.204.000	912.855	246.066	45.079	75,82%
1150	3	01	URBANIZACION Y CONSTRUCCION	283.000	283.000	200.484	82.516	0	70,84%
1150	3	01	PERMISOS PROVISORIOS	40.000	40.000	36.035	3.965	0	90,09%
1150	3	01	PROPAGANDA	100.000	100.000	85.392	-20.681	35.289	85,39%
1150	3	01	TRANSFERENCIA DE VEHICULOS	130.000	130.000	118.119	11.881	0	90,86%
1150	3	01	OTROS	651.000	651.000	472.825	168.384	9.791	72,63%
1150	3	01	DERECHOS DE EXPLOTACION	244.600	244.600	240.372	4.228	0	98,27%
1150	3	01	CONCESIONES	244.600	244.600	240.372	4.228	0	98,27%
1150	3	01	OTRAS	25.000	25.000	25.858	-858	0	103,43%
1150	3	02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.740.000	1.740.000	1.601.592	-12.916	151.324	92,05%
1150	3	02	PERMISOS DE CIRCULACION	1.550.000	1.550.000	1.436.993	-38.317	151.324	92,71%
1150	3	02	DE BENEFICIO MUNICIPAL	581.250	581.250	538.406	-13.903	56.747	92,63%
1150	3	02	DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	968.750	968.750	898.588	-24.414	94.577	92,76%
1150	3	02	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	190.000	190.000	164.599	25.401	0	86,63%
1150	3	02	OTROS	0	0	0	0	0	0,00%
1150	3	03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL AR	990.000	990.000	946.493	43.507	0	95,61%
1150	3	99	OTROS TRIBUTOS	0	0	0	0	0	0,00%
1150	5	01	DEL SECTOR PRIVADO	0	115.788	144.232	-28.444	0	124,57%
1150	5	01	ENDESA	0	76.668	105.112	-28.444	0	137,10%
1150	5	01	CIA SAN ISIDRO	0	0	0	0	0	0,00%
1150	5	01	COLBUN	0	39.120	39.120	0	0	100,00%
1150	5	01	BCI	0	0	0	0	0	0,00%
1150	5	01	BANCOESTADO	0	0	0	0	0	0,00%
1150	5	01	CORPBANCA	0	0	0	0	0	0,00%

5									
1150	01	999	OTRAS	0	0	0	0	0	0,00%
1150	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	235.000	475.084	507.488	-32.404	0	106,82%
1150	03	002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGION	235.000	329.402	337.355	-7.953	0	102,41%
1150	03	002	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0,00%
1150	03	002	COMPENSACION POR VIVIENDAS SOCIALES	0	0	0	0	0	0,00%
1150	03	002	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SU	235.000	329.402	337.355	-7.953	0	102,41%
1150	03	007	DEL TESORO PUBLICO	0	145.682	169.266	-23.584	0	116,19%
1150	03	007	BONIFICACION ADICIONAL LEY DE INCENTIVO	0	9.693	9.693	0	0	100,00%
1150	03	007	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESO	0	135.989	159.573	-23.584	0	117,34%
1150	03	099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0	0,00%
1150	03	100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	867	-867	0	0,00%
1150	03	101	DE SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	0	0	0	0	0	0,00%
1150	01		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	116.100	116.100	70.477	45.623	0	60,70%
1150	01	001	ARRIENDO TERRENO AHUMADA/CONDELL	0	0	0	0	0	0,00%
1150	01	002	ARRIENDO ESCENARIOS MUNICIPALES	1.000	1.000	259	741	0	25,90%
1150	01	003	ARRIENDO ESTADIO MUNICIPAL	70.000	70.000	63.437	6.563	0	90,62%
1150	01	004	ARRIENDO CINE MUNICIPAL	3.000	3.000	0	3.000	0	0,00%
1150	01	005	ARRIENDO GIMNASIO MUNICIPAL CORVI	4.000	4.000	3.193	807	0	79,83%
1150	01	006	ARRIENDO GIMNASIO SAN PEDRO	100	100	208	-108	0	208,00%
1150	01	099	ARRIENDO OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	38.000	38.000	3.380	34.620	0	8,89%
1150	02		DIVIDENDOS	0	0	0	0	0	0,00%
1150	03		INTERESES	0	9.496	22.954	-13.459	0	241,72%
1150	03	001	CORPBANCA	0	9.496	22.954	-13.459	0	241,72%
1150	04		PARTICIPACION DE UTILIDADES	0	0	0	0	0	0,00%
1150	09		OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0	0,00%
1150	01		VENTA DE BIENES	0	0	0	0	0	0,00%
1150	02		VENTA DE SERVICIOS	35.400	35.400	26.526	8.874	0	74,93%
1150	02	001	PARQUE MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0,00%
1150	02	002	PISCINA MUNICIPAL	10.000	10.000	9.076	924	0	90,76%
1150	02	003	ESTADIO MUNICIPAL	25.000	25.000	17.341	7.659	0	69,36%
1150	02	004	BIBLIOTECA	400	400	108	292	0	27,00%
1150	02	005	CINE MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0,00%
1150	02	006	GIMNASIO CORVI	0	0	0	0	0	0,00%
1150	02	999	OTROS	0	0	0	0	0	0,00%
1150	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIA	70.000	70.000	28.667	41.333	0	40,95%
1150	01	001	REEMBOLSOS ART. 4 LEY N° 19.345 Y LEY	5.000	5.000	5.829	-829	0	116,58%
1150	01	002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°	65.000	65.000	22.838	42.162	0	35,14%

8			18.196 Y L						
1150	02		MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	380.368	391.368	303.602	87.766	0	77,57%
1150	02	001	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	250.000	261.000	174.735	86.265	0	66,95%
1150	02	001	MULTAS LEY DE TRANSITO	250.000	250.000	171.890	78.110	0	68,76%
1150	02	001	MULTAS ART.14 N 6 INC 2 LEY 18695 MULT	0	11.000	22	10.978	0	0,20%
1150	02	001	MULTAS ART.42 DECRETO 900 DE 1996 MIN OB	0	0	0	0	0	0,00%
1150	02	001	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	2.823	-2.823	0	0,00%
1150	02	002	MULTAS DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPA	16.000	16.000	25.691	-9.691	0	160,57%
1150	02	002	MULTAS ART. 14, N 6, INC 1 LEY N 18.6	0	0	0	0	0	0,00%
1150	02	002	MULTAS ART. 14, N 6, INC 2 LEY N 18.6	16.000	16.000	25.691	-9.691	0	160,57%
1150	02	002	MULTAS ART.42 DECRETO 900 DE 1996 MIN DE	0	0	0	0	0	0,00%
1150	02	002	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO FONDO COMUN MU	0	0	0	0	0	0,00%
1150	02	003	MULTAS LEY DE ALCOHOLES DE BENEFICIO M	6.000	6.000	756	5.244	0	12,60%
1150	02	004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES DE BENEFICIO S	4.000	4.000	504	3.496	0	12,60%
1150	02	005	REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADA	11.574	11.574	5.189	6.385	0	44,83%
1150	02	006	REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADA	46.294	46.294	44.187	2.107	0	95,45%
1150	02	007	MULTAS JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE BEN	0	0	0	0	0	0,00%
1150	02	008	INTERESES	46.500	46.500	52.541	-6.041	0	112,99%
1150	02	008	INTERESES	45.000	45.000	50.036	-5.036	0	111,19%
1150	02	008	I.P.C.	1.500	1.500	2.504	-1.004	0	166,93%
1150	03		PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	5.399.289	5.526.184	5.434.841	91.343	0	98,35%
1150	03	001	PARTICIPACION ANUAL	5.399.289	5.399.289	5.307.946	91.343	0	98,31%
1150	03	002	COMPENSACIONES FONDO COMUN MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0,00%
1150	03	003	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	126.895	126.895	0	0	100,00%
1150	03	003	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	126.895	126.895	0	0	100,00%
1150	03	003	ANTICIPOS DE APORTES DEL FONDO COMUN MUN	0	0	0	0	0	0,00%
1150	04		FONDOS DE TERCEROS	4.000	4.000	7.654	-3.654	0	191,35%
1150	04	001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSIT	4.000	4.000	4.516	-516	0	112,90%
1150	04	999	OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0	3.139	-3.139	0	0,00%
1150	04	999	APORTE VECINOS A PAVIMENTOS PARTICIPATIV	0	0	3.139	-3.139	0	0,00%
1150	04	999	OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0	0	0,00%
1150	99		OTROS	50.000	61.499	64.260	-2.761	0	104,49%
1150	99	001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTE	10.000	21.499	34.202	-12.703	0	159,09%
1150	99	999	OTROS	40.000	40.000	30.057	9.943	0	75,14%
1150	99	999	APORTE A COMBUSTIBLE BUSES	0	0	0	0	0	0,00%
1150	99	999	DESCUENTOS RELOJ CONTROL	0	0	0	0	0	0,00%
1150	99	999	GARANTIAS	0	0	0	0	0	0,00%
1150	99	999	APORTE ARRIENDO BA OS QUIMICOS FERIA PAR	0	0	0	0	0	0,00%
1150	99	999	EVENTOS ESTADIO MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0,00%
1150	99	999	AUSPICIOS	0	0	433	-433	0	0,00%
1150	99	999	OTROS	40.000	40.000	29.624	10.376	0	74,06%

8									
11510	01		TERRENOS	0	0	1.972	-1.972	0	0,00%
11510	02		EDIFICIOS	0	0	0	0	0	0,00%
11510	03		VEHICULOS	0	0	0	0	0	0,00%
11510	04		MOBILIARIO Y OTROS	3.000	3.000	0	3.000	0	0,00%
11510	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0	0	0	0,00%
11510	06		EQUIPOS INFORMATICOS	3.000	3.000	0	3.000	0	0,00%
11510	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0	0,00%
11510	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	9.010	-9.010	0	0,00%
11510	99	001	VENTA DE MATERIAL RECICLADO	0	0	0	0	0	0,00%
11510	99	002	VENTA DE PATENTES	0	0	9.010	-9.010	0	0,00%
11512	02		HIPOTECARIOS	0	0	0	0	0	0,00%
11512	06		POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0	0	0,00%
11512	07		POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	0	0	0	0	0	0,00%
11512	09		POR VENTAS A PLAZO	0	0	0	0	0	0,00%
11512	10		INGRESOS POR PERCIBIR	1.053.898	1.053.898	148.302	-242.341	1.147.937	14,07%
11512	10	001	PATENTES COMERCIALES	384.397	384.397	30.191	-92.639	446.845	7,85%
11512	10	002	PERMISOS DE CIRCULACION	0	0	0	0	0	0,00%
11512	10	002	BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0,00%
11512	10	002	BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0,00%
11512	10	003	ASEO DOMICILIARIO	496.091	496.091	109.430	-135.171	521.832	22,06%
11512	10	999	OTROS	173.410	173.410	8.681	-14.531	179.260	5,01%
11513	01		DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0	0,00%
11513	01	001	DE LA COMUNIDAD - PROGRAMA PAVIMENTOS PA	0	0	0	0	0	0,00%
11513	01	002	OTROS	0	0	0	0	0	0,00%
11513	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.000	330.291	413.074	-82.783	0	125,06%
11513	03	001	DE LA SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERA	0	2.746	0	2.746	0	0,00%
11513	03	001	PROGRAMAS COMUNALES Y DE BARRIOS	0	2.746	0	2.746	0	0,00%
11513	03	002	DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL	0	263.920	266.666	-2.746	0	101,04%
11513	03	002	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y E QUIPAMI	0	263.920	266.666	-2.746	0	101,04%
11513	03	002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	0	0	0	0	0	0,00%
11513	03	002	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPI	0	0	0	0	0	0,00%
11513	03	004	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	0	48.625	134.072	-85.447	0	275,73%
11513	03	004	INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL	0	48.625	134.072	-85.447	0	275,73%
11513	03	004	OTROS APORTES	0	0	0	0	0	0,00%
11513	03	005	DEL TESORO PUBLICO	15.000	15.000	12.336	2.664	0	82,24%
11513	03	005	PATENTES MINERAS LEY N 19.143	15.000	15.000	12.336	2.664	0	82,24%
11513	03	999	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0	0,00%

**BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
GASTOS PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015**

Código			Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligacion Devengada	Saldo Pptario.	Deuda Exigible	% ejec efectiva
Sub	Item	Asig							
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
215			ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	13.202.655	14.393.418	12.912.685	1.480.730	655.919	89,71%
2152									
1	01		PERSONAL DE PLANTA	1.992.695	1.897.695	1.865.686	32.009	0	98,31%
2152									
1	01	001	SUELDOS BASES	451.413	432.530	432.530	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD	37.655	37.641	37.641	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA	37.000	36.950	36.950	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	TRIENIOS, ART.7, INCISO 3, LEY N 15076	37.000	36.950	36.950	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACIONES DEL D.L. N 3.551, DE 1981	491.658	474.845	474.845	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACION MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 DL. N	490.569	473.690	473.690	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	BONIFICACION ART. 39, D.L. N 3.551 DE 1	490.569	473.690	473.690	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACIONES ESPECIALES	59.487	56.725	56.725	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACION ART. 1, LEY N 19.529	59.487	56.725	56.725	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACION DE PERDIDA DE CAJA	1.080	1.244	1.244	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACION POR PERDIDA DE CAJA, ART. 97,	1.080	1.244	1.244	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACION DE MOVILIZACION	925	1.489	1.489	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACION DE MOVILIZACION, ART. 97, LET	925	1.489	1.489	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	213.479	205.210	205.210	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 350	95.700	91.651	91.651	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	BONIFICACION COMPENSATORIA DE SALUD, ART	95.700	91.651	91.651	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	BONIFICACION COMPENSATORIA, ART. 10, LEY	95.700	91.651	91.651	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	BONIFICACION ADICIONAL, ART. 11, LEY N	95.700	91.651	91.651	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACIONES SUSTITUTITAS	69.823	66.755	66.755	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACION UNICA, ART. 4, LEY N 18.717	69.823	66.755	66.755	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	6.871	6.860	6.860	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD JUDICIAL,	6.871	6.860	6.860	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO	151.005	144.698	144.698	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACION ARTICULO 1, LEY N 19.112	1.068	1.115	1.115	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACION ESPECIAL PROFESIONALES LEY N	191	190	190	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACION ESPECIAL PROFESIONALES LEY N	191	190	190	0	0	100,00 %
2152									
1	01	001	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y	929	1.020	1.020	0	0	100,00 %

2152 1	01	001	ASIGNACION DE ESTIMULO, ART. 65, LEY 18.4	929	1.020	1.020	0	0	100,00 %
2152 1	01	001	ASIGNACION INHERENTE AL CARGO LEY N 18.6	0	0	0	0	0	0,00%
2152 1	01	001	OTRAS ASIGNACIONES	0	0	0	0	0	0,00%
2152 1	01	002	A SERVICIOS DE BIENESTAR	21.420	20.389	20.389	0	0	100,00 %
2152 1	01	002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	34.826	34.500	34.333	167	0	99,52%
2152 1	01	003	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	154.630	78.716	78.716	0	0	100,00 %
2152 1	01	003	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION	154.630	78.716	78.716	0	0	100,00 %
2152 1	01	003	DESEMPEÑO COLECTIVO	0	69.455	69.455	0	0	100,00 %
2152 1	01	003	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION	0	69.455	69.455	0	0	100,00 %
2152 1	01	003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	4.581	4.573	4.573	0	0	100,00 %
2152 1	01	003	ASIGNACION DE INCENTIVO POR GESTION JURÍDICA	4.581	4.573	4.573	0	0	100,00 %
2152 1	01	004	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	193.645	166.248	166.248	0	0	100,00 %
2152 1	01	004	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	24.170	54.906	23.064	31.842	0	42,01%
2152 1	01	004	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	11.439	1.743	1.743	0	0	100,00 %
2152 1	01	005	AGUINALDOS	11.149	11.499	11.499	0	0	100,00 %
2152 1	01	005	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	6.593	6.448	6.448	0	0	100,00 %
2152 1	01	005	AGUINALDO DE NAVIDAD	6.593	6.448	6.448	0	0	100,00 %
2152 1	01	005	BONOS DE ESCOLARIDAD	7.052	7.299	7.299	0	0	100,00 %
2152 1	01	005	BONOS ESPECIALES	42.822	16.797	16.797	0	0	100,00 %
2152 1	01	005	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	42.822	16.797	16.797	0	0	100,00 %
2152 1	01	005	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLA	1.568	1.437	1.437	0	0	100,00 %
2152 1	02		PERSONAL A CONTRATA	549.342	547.342	501.722	45.620	0	91,67%
2152 1	02	001	SUELDOS BASES	140.642	130.054	130.054	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD	5.100	5.360	5.360	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA	5.100	5.360	5.360	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	ASIGNACIONES DEL D.L. N. 3.551, DE 1981	114.284	112.066	112.066	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	ASIGNACION MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 D.L.	114.284	112.066	112.066	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	ASIGNACIONES ESPECIALES	21.856	19.515	19.515	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	ASIGNACION ART. 1, LEY N. 19.529	21.856	19.515	19.515	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	ASIGNACION DE PERDIDA DE CAJA	463	295	295	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	ASIGNACION POR PERDIDA DE CAJA, ART. 97,	463	295	295	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	ASIGNACION DE MOVILIZACION	925	820	820	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	ASIGNACION DE MOVILIZACION, ART. 97, LETRA	925	820	820	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	59.243	56.461	56.461	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 350	30.170	27.893	27.893	0	0	100,00 %

2152 1	02	001	BONIFICACION COMPENSATORIA DE SALUD, ART	30.170	27.893	27.893	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	BONIFICACION COMPENSATORIA, ART. 10, LEY	30.170	27.893	27.893	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	ASIGNACIONES SUSTITUTITAS	25.793	23.258	23.258	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	ASIGNACION UNICA, ART. 4, LEY N 18.717	25.793	23.258	23.258	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO	44.075	41.349	41.349	0	0	100,00 %
2152 1	02	001	OTRAS ASIGNACIONES	0	0	0	0	0	0,00%
2152 1	02	002	A SERVICIOS DE BIENESTAR	6.840	6.566	6.566	0	0	100,00 %
2152 1	02	002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	10.945	9.912	9.912	0	0	100,00 %
2152 1	02	003	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	45.133	22.494	22.494	0	0	100,00 %
2152 1	02	003	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION	45.133	22.494	22.494	0	0	100,00 %
2152 1	02	003	DESEMPEÑO COLECTIVO	0	19.848	19.848	0	0	100,00 %
2152 1	02	003	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION	0	19.848	19.848	0	0	100,00 %
2152 1	02	004	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	46.868	36.610	36.610	0	0	100,00 %
2152 1	02	004	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	4.338	50.212	4.592	45.620	0	9,15%
2152 1	02	004	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	985	608	608	0	0	100,00 %
2152 1	02	005	AGUINALDOS	4.063	3.909	3.909	0	0	100,00 %
2152 1	02	005	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	2.336	2.225	2.225	0	0	100,00 %
2152 1	02	005	AGUINALDO DE NAVIDAD	2.336	2.225	2.225	0	0	100,00 %
2152 1	02	005	BONO DE ESCOLARIDAD	1.670	1.794	1.794	0	0	100,00 %
2152 1	02	005	BONOS ESPECIALES	15.622	5.689	5.689	0	0	100,00 %
2152 1	02	005	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	15.622	5.689	5.689	0	0	100,00 %
2152 1	02	005	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLA	497	523	523	0	0	100,00 %
2152 1	03		OTRAS REMUNERACIONES	84.259	81.999	74.043	7.956	230	90,30%
2152 1	03	001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	0	57.085	41.291	40.614	677	72,33%
2152 1	03	001	VIATICOS HONORARIOS SUMA ALZADA	2.198	2.198	76	2.122	0	3,46%
2152 1	03	001	AGUINALDOS HONORARIOS A SUMA ALZADA	257	257	0	257	0	0,00%
2152 1	03	004	SUELDOS	0	0	0	0	0	0,00%
2152 1	03	004	APORTES DEL EMPLEADOR	0	0	0	0	0	0,00%
2152 1	03	004	REMUNERACIONES VARIABLES	0	0	0	0	0	0,00%
2152 1	03	004	AGUINALDOS Y BONOS	0	0	0	0	0	0,00%
2152 1	03	005	SUPLENCIAS JUEZA	0	100	100	0	0	100,00 %
2152 1	03	005	OTRAS SUPLENCIAS	5.819	10.063	10.063	0	0	100,00 %

2152	1	03	007	ALUMNOS EN PRACTICA (M)	18.900	14.556	10.312	4.244	230	70,84%
2152	1	03	007	ALUMNOS EN PRACTICA (DIDECO)	0	0	0	0	0	0,00%
2152	1	03	999	OTRAS	0	13.534	12.878	657	0	95,15%
2152	1	04		OTRAS GASTOS EN PERSONAL	2.606.733	2.746.227	2.672.652	73.576	3.466	97,32%
2152	1	04	003	DIETAS DE CONCEJALES	52.650	52.650	50.056	2.594	0	95,07%
2152	1	04	003	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES	7.000	7.000	6.134	866	0	87,63%
2152	1	04	003	OTROS GASTOS	4.712	4.712	3.783	929	0	80,28%
2152	2	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	44.234	61.259	48.299	12.961	16.249	78,84%
2152	2	02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	33.059	33.559	13.494	20.065	195	40,21%
2152	2	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	74.691	52.498	46.215	6.282	0	88,03%
2152	2	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	268.071	289.897	209.074	80.825	46.759	72,12%

2152										
2	05	SERVICIOS BASICOS		831.544	911.685	858.798	52.867	13.759	94.20%	

[illegible]

2152									
2	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	129.248	160.652	125.930	34.722	37.381	78,39%

[illegible]

2152										
2	09		ARRIENDOS		341.813	366.479	352.786	13.693	83.211	96,26%

2152	2	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	28.273	28.273	24.274	3.999	78	85,86%
2152	2	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	21.868	55.737	29.128	26.609	913	52,26%
2152	2	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CO	46.469	51.419	47.231	4.187	0	91,86%
2152	3	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	85.500	19.231	19.231	0	0	100,00 %
2152	3	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	9.693	9.693	0	0	100,00 %
2152	4	01	AL SECTOR PRIVADO	265.591	466.147	438.497	27.651	19.182	94,07%
2152	4	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.002.553	2.073.508	1.623.564	449.944	0	78,30%
2152	4	03	002 MULTA LEY DE ALCOHOLES	4.000	4.094	526	3.568	0	12,85%

2152	4	03	080	A LAS ASOCIACIONES CHILENAS DE MUNICIPAL	10.800	10.800	8.896	2.104	0	80,52%
2152	4	03	080	A OTRAS ASOCIACIONES	0	0	0	0	0	0,00%
2152	4	03	090	APORTE AÑO VIGENTE	968.750	976.896	899.241	77.655	0	92,05%
2152	4	03	090	APORTE OTROS A OS	0	0	0	0	0	0,00%
2152	4	03	090	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS	0	0	0	0	0	0,00%
2152	4	03	092	MULTAS ART 14, N 6, INC. 1 LEY N 18.695	16.000	12.611	12.611	0	0	100,00%
2152	4	03	092	MULTAS ART.14, N 6, INC. 2, LEY N 18.6	0	14.786	12.978	1.808	0	87,77%
2152	4	03	092	MULTAS ART. 42 DECRETO N 900, DE 1996, M	0	0	0	0	0	0,00%
2152	4	03	099	INVESTIGACIONES	222	350	350	0	0	100,00%
2152	4	03	099	CARABINEROS	1.200	1.072	521	551	0	48,60%
2152	4	03	099	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	1.787	460	460	0	0	100,00%
2152	4	03	099	EJERCITO	0	0	0	0	0	0,00%
2152	4	03	099	OTRAS	12.500	12.500	12.500	0	0	100,00%
2152	4	03	100	MUNICIPIOS BENEFICIARIOS MULTAS LEY TRAN	46.294	94.541	32.951	61.591	0	34,85%
2152	4	03	100	OTRAS MUNICIPALIDADES	0	1.730	1.730	0	0	100,00%
2152	4	03	101	A EDUCACION	541.000	541.000	290.000	251.000	0	53,60%
2152	4	03	101	A SALUD	400.000	402.668	351.000	51.668	0	87,17%
2152	5	01		IMPUESTOS	22	104	102	2	0	98,08%
2152	5	99		OTROS INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0	0,00%
2152	6	01		DEVOLUCIONES	9.500	11.108	8.532	2.576	0	76,81%
2152	6	02		COMPENSACIONES POR DA OS A TERCEROS Y/O	400	7.150	7.150	0	0	100,00%
2152	6	04		APLICACION FONDOS DE TERCEROS	4.000	4.059	3.839	220	0	94,58%
2152	9	01		TERRENOS	629.500	582.500	504.693	77.807	4.999	86,64%

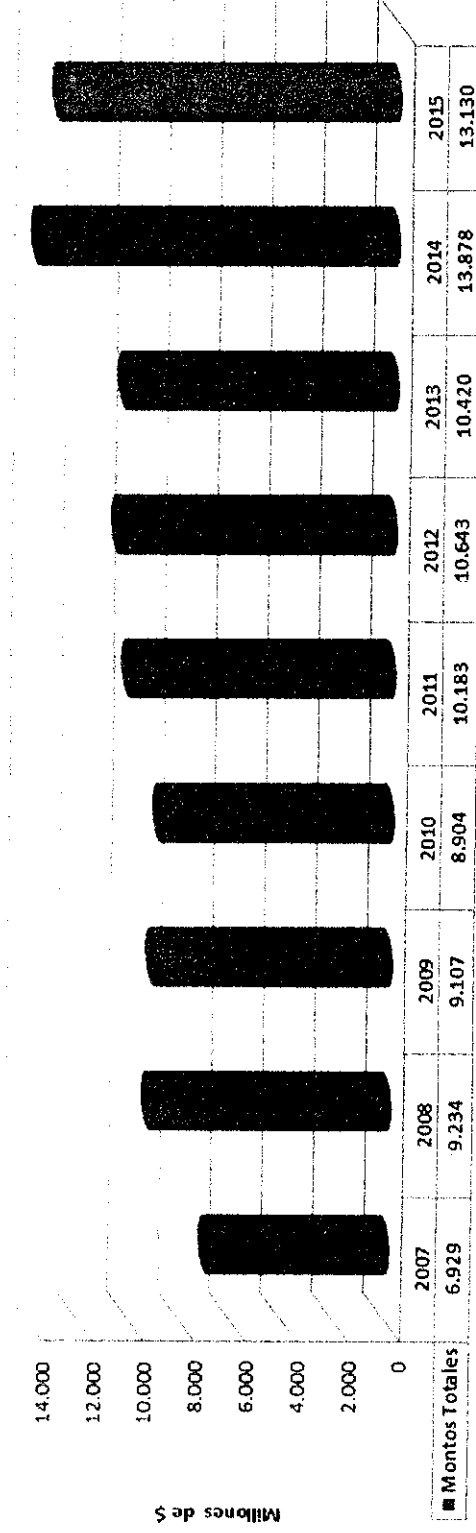
2152	9	02	EDIFICIOS	0	0	0	0	0	0,00%
2152	9	03	VEHICULOS	8.000	46.994	43.872	3.122	31.378	93,36%
2152	9	04	MOBILIARIO Y OTROS	11.594	11.694	7.952	3.742	2.288	68,00%
2152	9	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	17.564	14.570	11.048	3.522	4.198	75,83%
2152	9	06	EQUIPOS INFORMATICOS	19.808	19.771	6.731	13.041	443	34,04%
2152	9	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	110.600	151.100	150.841	259	25.008	99,83%
2152	9	07	002 SISTEMA DE INFORMACION INGENIEROS ASOCIA	0	0	0	0	0	0,00%
2152	9	07	002 SISTEMA DE INFORMACION MUNICIPAL	108.000	149.867	148.867	0	24.034	100,00%
2152	9	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0,00%
2153	1	02	PROYECTOS	100.000	628.595	464.437	164.158	2.000	73,88%
2153	1	02	002 DISEÑO INGENIERIA PAVIMENTACION CALLES	0	1.400	1.400	0	0	100,00%
2153	1	02	002 DISEÑO RESCATE ARQUEOLOGICO PORTAL SAN P	0	68.133	68.133	0	0	100,00%
2153	1	02	002 DISEÑO DE INGENIERIA PROYECTO CONSTRUCCI	0	11.000	0	11.000	0	0,00%
2153	1	02	002 ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EXPERTO PLAN M	0	12.000	8.000	4.000	2.000	66,67%
2153	1	02	002 ESTUDIO DE INGENIERIA CUBIERTA MULTICANC	0	300	0	300	0	0,00%
2153	1	02	002 HABILITACION CENTRO CULTURAL ESTACION	0	9.000	7.333	1.667	0	81,48%
2153	1	02	002 ESTUDIO ING. EST. Y ESPECIALIDADES AGUA	0	11.000	0	11.000	0	0,00%
2153	1	02	002 DISEÑO INGENIERIA PAVIMENTOS PARTICIPATI	0	7.500	3.400	4.100	0	45,33%
2153	1	02	002 DISEÑO PAVIMENTACION PSJE LAS MARGARITA	0	1.400	1.400	0	0	100,00%
2153	1	02	002 Asesoría Construcción y Puesta en marcha	0	2.500	0	2.500	0	0,00%
2153	1	02	002 Reposición recinto deportivo Sector El B	0	11.000	0	11.000	0	0,00%
2153	1	02	002 ESTUDIO PARA MEJORAMIENTO DE CALLE CINTU	0	300	0	300	0	0,00%
2153	1	02	002 CONSULTORIAS PROYECTOS (POR DISTRIBUIR)	46.000	256	0	256	0	0,00%
2153	1	02	004 MEJ. INFRAESTRUCTURA CENTRO EDUC. INTEGRAL	0	890	0	890	0	0,00%
2153	1	02	004 CONST. AREA DEPORTIVA POBL. EL BOSQUE Q	0	68	0	68	0	0,00%
2153	1	02	004 CONST. AMPL. 2 ETAPA LICEO COMERCIAL C-2	0	1.596	0	1.596	0	0,00%

2153	1	02	004	MEJORAMIENTO COCINA LICEO AGRICOLA	0	12	0	12	0	0,00%
2153	1	02	004	CONST. SALA CUNA CAPERUCITA, LA PALMA	0	436	0	436	0	0,00%
2153	1	02	004	CONST. MUROS CONTENCIÓN Y PANDERETAS LIC	0	305	0	305	0	0,00%
2153	1	02	004	MEJ. INFRAEST. Y HABIL. SERV. HIGIENICOS	0	2	0	2	0	0,00%
2153	1	02	004	REPOSICION PAVIMENTOS DE ACERAS FREIRE	0	24	0	24	0	0,00%
2153	1	02	004	REPOSICION DE VEREDAS EN CALLE OHIGGINS	0	1	0	1	0	0,00%
2153	1	02	004	RESTAURACION COMPLETA DE EDIFICIO CASA P	0	2.490	0	2.490	0	0,00%
2153	1	02	004	REPARACION CALZADA UBICADA EN SECTOR SAN	0	0	0	0	0	0,00%
2153	1	02	004	REPOSICION PAVIMENTOS CALLE PUDETO COMUN	0	0	0	0	0	0,00%
2153	1	02	004	REPOSICION PAVIMENTOS EN CALLE SAN MARTI	0	10	0	10	0	0,00%
2153	1	02	004	REPOSICION CUBIERTA Y REPARACION BA OS E	0	127	0	127	0	0,00%
2153	1	02	004	MEJORAMIENTO CUBIERTA Y BA OS ESC. REPUB	0	1	0	1	0	0,00%
2153	1	02	004	HABILITACION Y MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS	0	5.574	5.574	0	0	100,00 %
2153	1	02	004	MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS ESCUELA NI AS	0	5.126	5.126	0	0	100,00 %
2153	1	02	004	CONSTRUCCION RAMPAS Y MEJORAMIENTO LICEO	0	48.625	48.625	0	0	100,00 %
2153	1	02	004	HABILITACION CASINO LABORATORIO DE CIENC	0	79.193	25.203	53.990	0	31,82%
2153	1	02	004	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SECTOR PRE BAS	0	43.009	43.009	0	0	100,00 %
2153	1	02	004	REPOSICION PAVIMENTO VEREDAS CALLE ALBER	0	25.516	25.484	32	0	99,87%
2153	1	02	004	REPOSICION PAVIMENTO VEREDAS CALLE LORCA	0	34.517	34.517	0	0	100,00 %
2153	1	02	004	CONSTRUCCION PAVIMENTO DE VEREDAS CALLE	0	5.922	5.922	0	0	100,00 %
2153	1	02	004	REPOSICION MULTICANCHA P. AGUIRRE CERDA	0	41.366	41.366	0	0	100,00 %
2153	1	02	004	CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	0	49.921	49.921	0	0	100,00 %
2153	1	02	004	HABILITACION SALA MULTIUSO Y GIMNASIO CE	0	48.816	48.816	0	0	100,00 %
2153	1	02	004	CONSTRUCCION CIRCULO PEATONAL PZA DE ARM	0	9.392	0	9.392	0	0,00%
2153	1	02	004	CIERRE PERIMETRAL VILLA LORCA (M)	0	538	0	538	0	0,00%
2153	1	02	004	Reposic'ón de pavimento veredas calle M	0	31.755	31.755	0	0	100,00 %
2153	1	02	004	CONSTRUCCION AREA VERDE VILLA LA ESCUELA	0	35.641	0	35.641	0	0,00%
2153	1	02	004	OBRAS CIVILES PROYECTOS (POR DISTRIBUIR)	54.000	12.400	0	12.400	0	0,00%
2153	1	02	999	OTROS ESCUELA MEXICO	0	81	0	81	0	0,00%
2153	1	02	999	CONSTRUCCION SISTEMA DE EVACUACION DE AG	0	9.451	9.451	0	0	100,00 %
2153	3	01		AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0	0,00%
2153	3	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	43.000	57.594	57.594	0	0	100,00 %
2153	3	03	001	PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	43.000	44.844	44.844	0	0	100,00 %
2153	3	03	001	PROYECTOS URBANOS	0	12.750	12.750	0	0	100,00 %

2153									
4	07		DEUDA FLOTANTE	245.808	167.947	166.650	1.297	16.506	99,23%

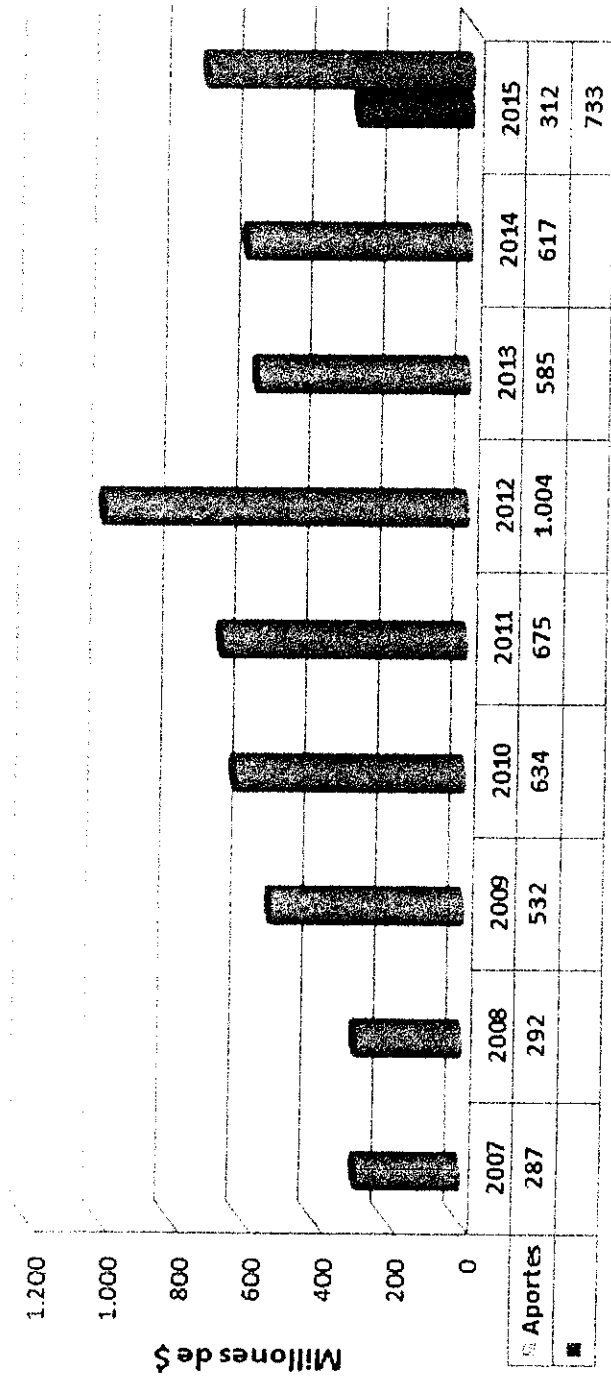


Ingresos Totales



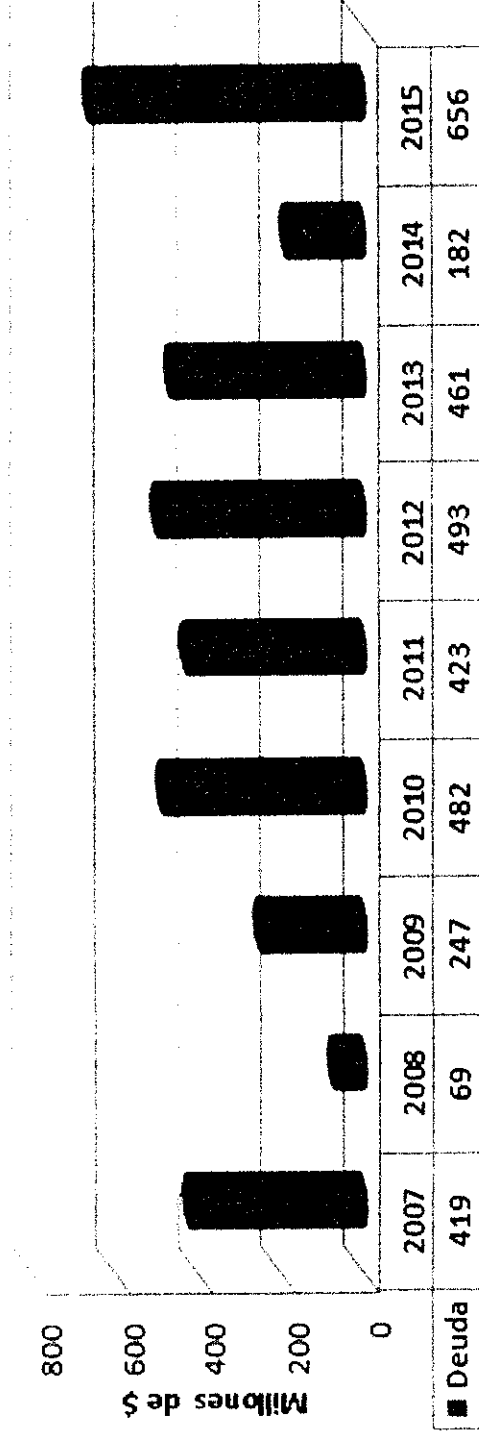


Aporte Municipal Educación



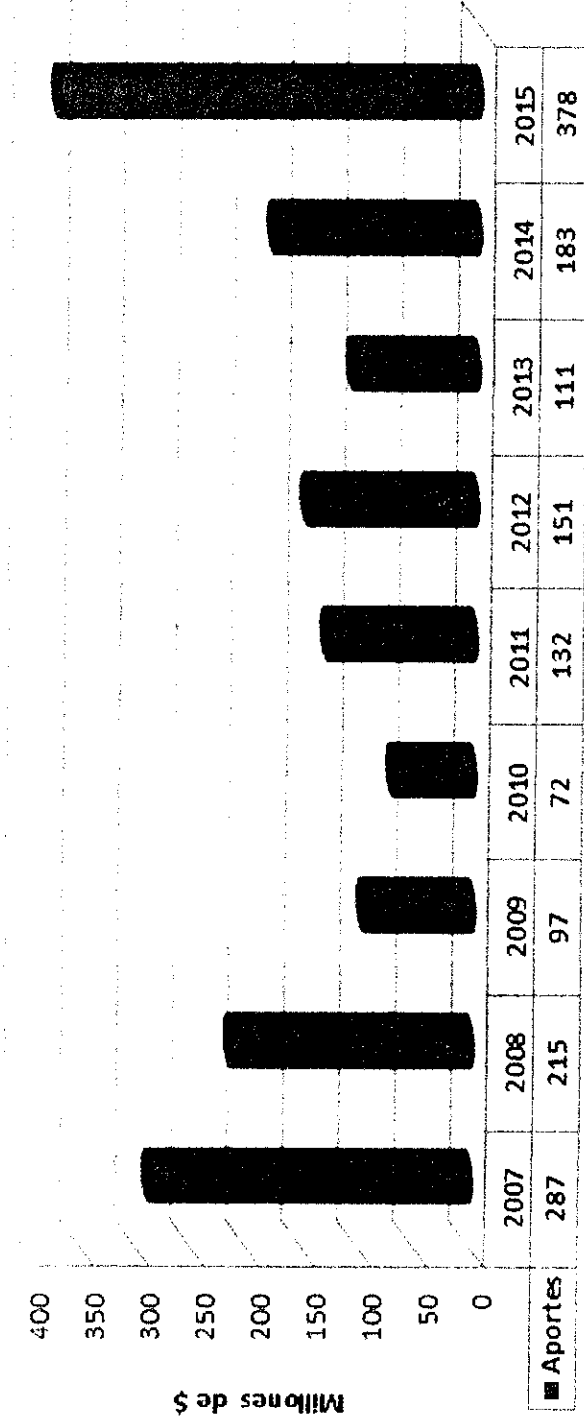


Deuda Histórica





Aporte Municipal Salud

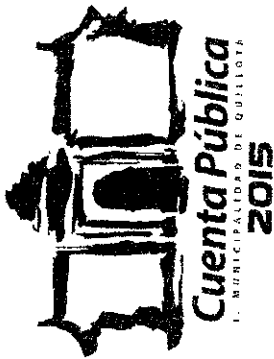




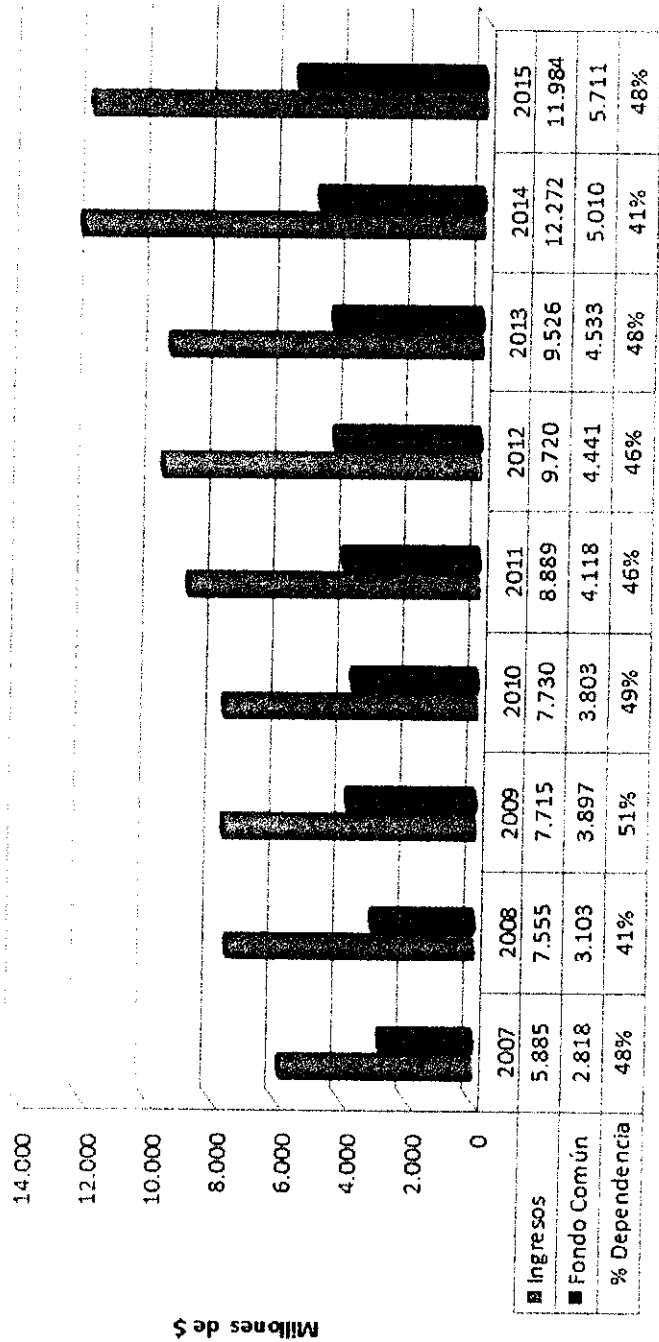
Déficit Financiero

	PRESUPUESTO	REAL	DIFERENCIA
INGRESOS	14.393	12.203	2.190
GASTOS	14.393	12.257	2.136

DÉFICIT FINANCIERO APP. EN MILLONES DE PESOS: 54

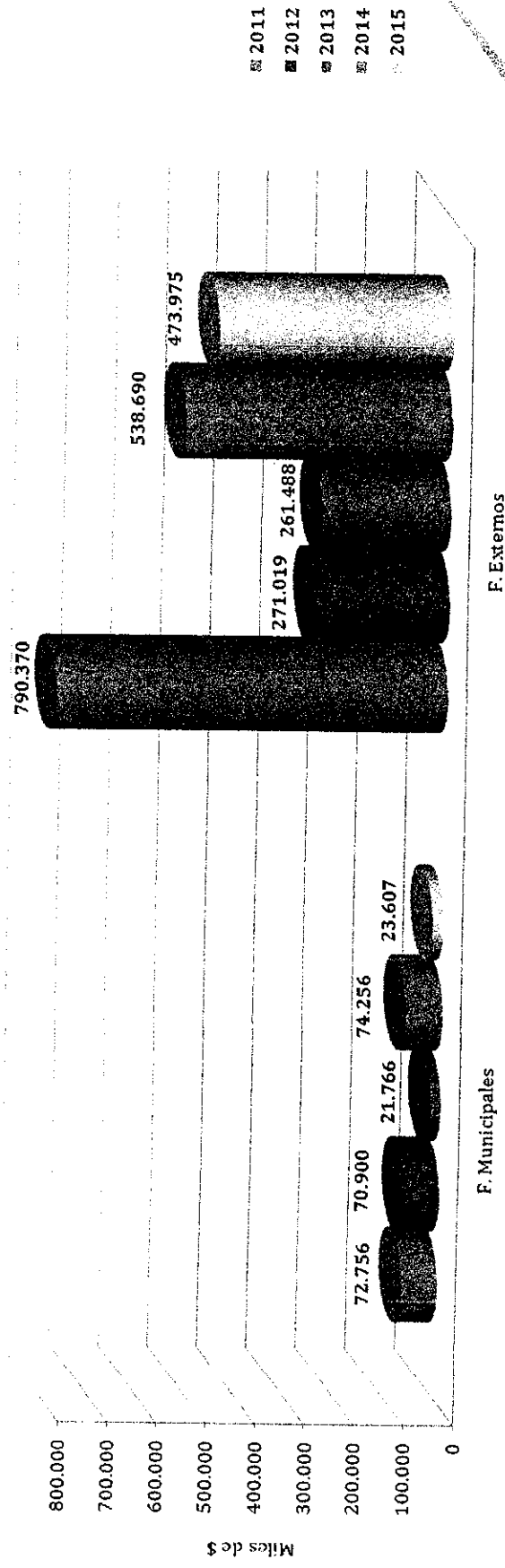


Dependencia del Fondo Común



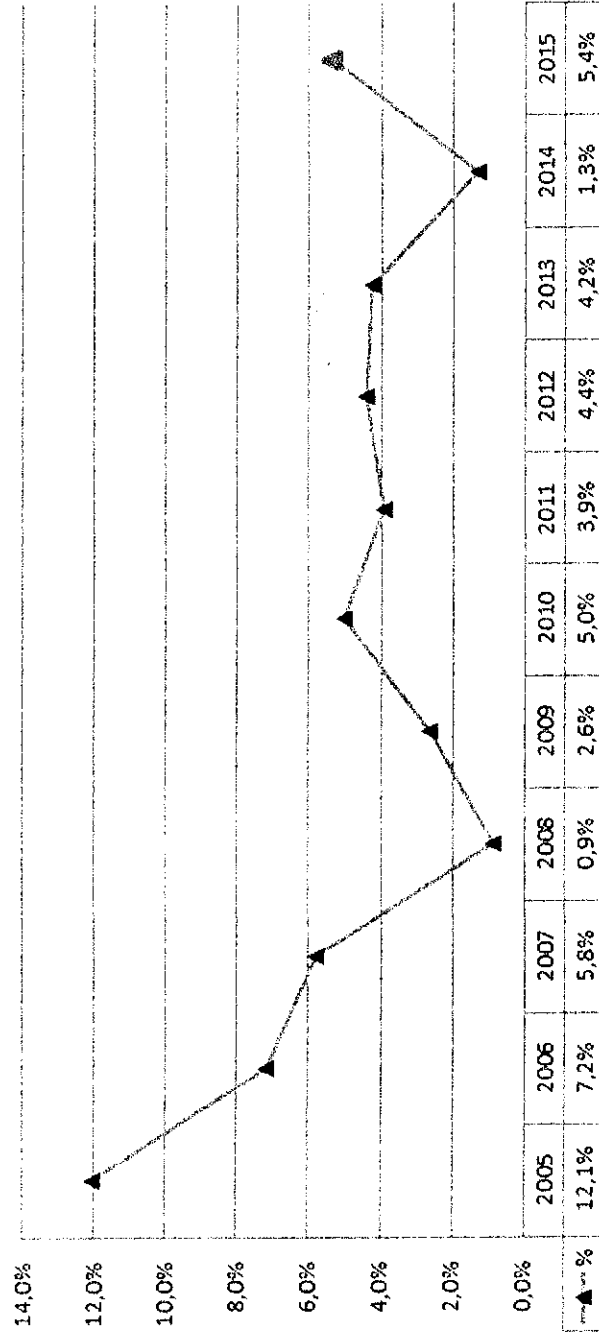


Inversión





% de Deuda en relación al Presupuesto Ejecutado



AÑO		PRESUPUESTO	REAL	DIFERENCIA
2011	INGRESOS	10.452	9.052	-1.400
	GASTOS	10.452	9.589	863
2012	INGRESOS	11.089	9.603	-1.486
	GASTOS	11.089	10.055	1.034
2013	INGRESOS	12.221	9.684	-2.537
	GASTOS	12.221	10.113	2.108
2014	INGRESOS	13.875	12.898	-977
	GASTOS	13.875	12.890	985
2015	INGRESOS	14.393	12.203	-2.190
	GASTOS	14.393	12.257	2.136

Deuda		Dif.
-537	393	-144
-452	458	6
-429	428	-1
8	169	177
-54	656	602

PRESUPUESTO: Corresponde al presupuesto vigente al 31 de diciembre de cada año.

REAL: En el caso de los ingresos corresponde al total percibido al 31 de diciembre y en los gastos al total devengado al 31 de diciembre.

CAPITULO II

- **DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**
- **DEPARTAMENTO DE SALUD**
- **RED - Q**

Dirección de Desarrollo Comunitario 2015

La Dirección de Desarrollo Comunitario, en coherencia con los lineamientos institucionales de la Municipalidad, ha desarrollado un Plan Estratégico correspondiente al periodo 2012-2015, el cual se centra una estructura de organización en Áreas de Desarrollo y definiciones estratégicas, las cuales se operacionalizan anualmente en un Plan Operativo.

A continuación presentaremos dichas definiciones y su operacionalización para el periodo 2015, además de una síntesis estadística de atenciones generales y las principales actividades de los distintos programas que son ejecutados desde la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Visión DIDECO 2012-2015

“Como Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Quillota, aspiramos a construir una comuna más humana, que promueva la igualdad de oportunidades para el

ejercicio efectivo la ciudadanía, la solidaridad, el respeto por la dignidad humana y la diversidad de los habitantes de la comuna de Quillota.”

Misión DIDECO 2012-2015

“Construir entre todos participativamente y con calidad un desarrollo comunitario centrado en las personas, promoviendo el ejercicio de los derechos y reduciendo las brechas de inequidad, actuando de manera integral y desde un enfoque territorial.”

Principios DIDECO 2012-2015

- 1.- Creemos en el respeto a las personas y la dignidad humana, valorando por sobre todo la diversidad.
 - 2.- Creemos en una gestión centrada en las personas que apunte a fortalecer el Desarrollo Humano, la igualdad de oportunidades y la superación de las inequidades.
 - 3.- Creemos en una gestión de calidad que incorpore en todos sus procesos la participación activa de las personas, posicionándolas como agentes protagonistas del desarrollo de la comuna.
 - 4.- Creemos que la ciudadanía debe ejercer efectivamente sus Derechos Sociales, Económicos y Culturales.
 - 5.- Creemos en el desarrollo de los territorios de la comuna reconociendo su heterogeneidad y complejidad en el marco de su realidad social urbana y rural.
- solidaridad - bienestar - felicidad

OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DIDECO 2012-2015

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°1

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de la comuna de Quillota que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad social, considerando sus particularidades individuales y colectivas, mejorando el acceso a las redes y prestaciones diferenciadas.

Líneas de acción Objetivo Estratégico N°1

- 1.1 Mejoramiento de la calidad de vida
- 1.2 Superación de la pobreza
- 1.3 Reducción de inequidades sociales
- 1.4 Acceso a redes institucionales

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°2

Fomentar el emprendimiento productivo contribuyendo al desarrollo de capacidades en gestión empresarial, de igual forma en la empleabilidad de usuarias y usuarios respecto de acciones de intermediación y formación a partir del trabajo en red al interior y exterior del municipio, aumentando el capital económico y social de los ciudadanos/as en los territorios de la comuna de Quillota.

Líneas de acción Objetivo Estratégico N°2

- 2.1 Fomento al emprendimiento productivo
- 2.2 Formación para el trabajo dependiente e independiente
- 2.3 Mejoramiento de la empleabilidad
- 2.4 Red de apoyo para el trabajo

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°3

Co-construir espacios para la valoración y el reconocimiento de las diversas capacidades humanas de las comunidades, familias, grupos e individuos, con el propósito de promover la agencia colectiva y personal de los/las ciudadanos/as en el abordaje de los distintos efectos de las inequidades sociales.

Líneas de acción Objetivo Estratégico N°3

- 3.1 Promoción de la agencia colectiva y personal de los ciudadanos/as
- 3.2 Intervención y/o Atención psicosocial y jurídica.
- 3.3 Prevención

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°4

Fortalecer la participación y asociatividad de las personas, grupos y comunidades tanto en el municipio como en el territorio, a través de la promoción del ejercicio de derechos, el valor de la solidaridad y la vida saludable, contribuyendo de esta manera a la gestión participativa de los recursos públicos, al mejoramiento de infraestructura comunitaria, a la creación de espacios intergeneracionales y al desarrollo local integral.

Líneas de acción Objetivo Estratégico N°4

- 4.1. Promoción de derechos
- 4.2. Promoción de la solidaridad
- 4.3. Vida saludable
- 4.4 Gestión participativa de los recursos públicos
- 4.5 Mejoramiento de la infraestructura comunitaria y urbana.
- 4.6. Creación y apoyo de espacios intergeneracionales
- 4.7. Asociatividad de las personas, grupos y comunidades
- 4.7. Trabajo en Red
- 4.8. Promoción de Ciudad Patrimonio y Cultura

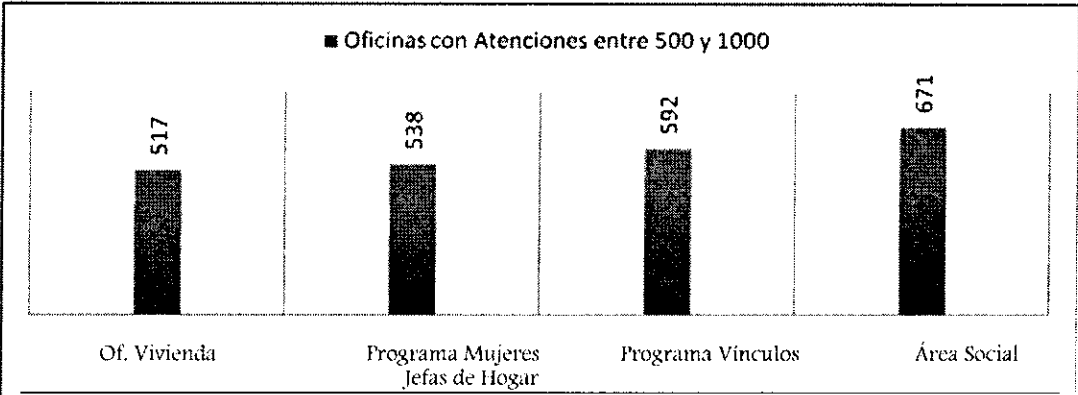
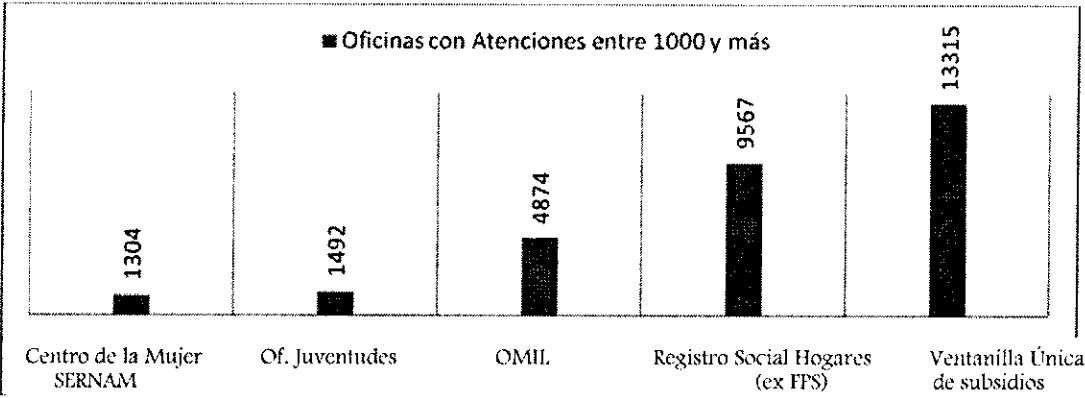
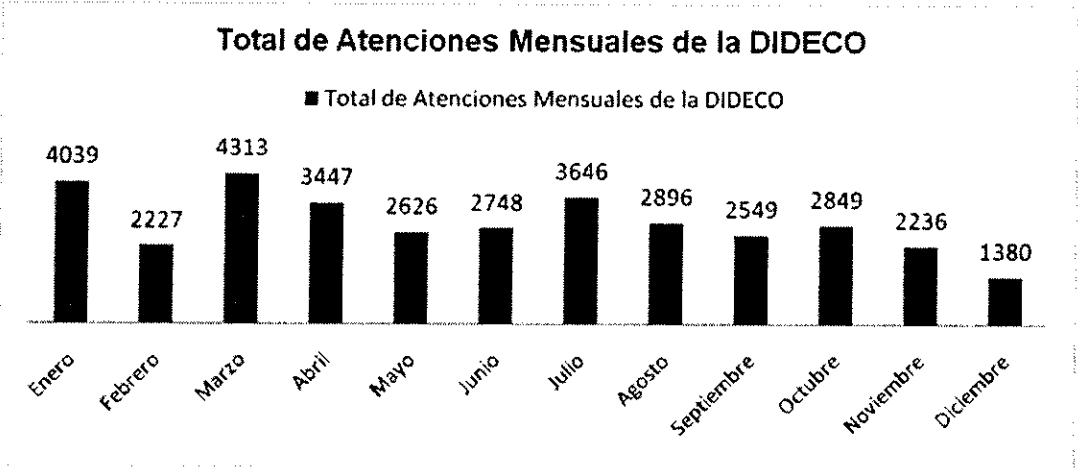
OBJETIVO ESTRATÉGICO N°5

Gestionar con calidad los servicios con los que cuenta la DIDECO a través del desarrollo de su equipo humano, la oportuna gestión de sus recursos materiales y de información, facilitando la oferta programática de la dirección en el territorio.

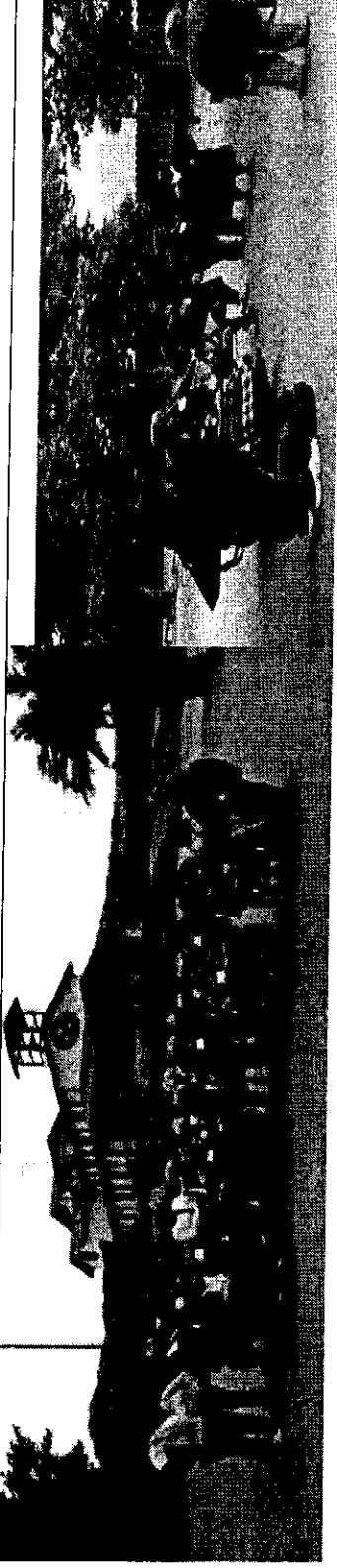
Líneas de acción Objetivo Estratégico N°5

- 5.1 Servicios de calidad
- 5.2. Gestión de la información
- 5.3 Compromiso y desarrollo de las personas
- 5.4. Relación con los usuarios/as
- 5.5 Comunicación y difusión

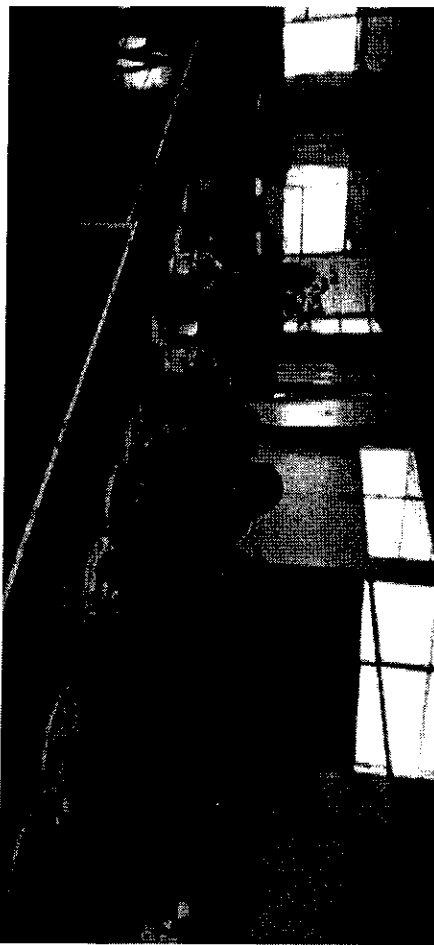
ESTADISTICAS ATENCIONES

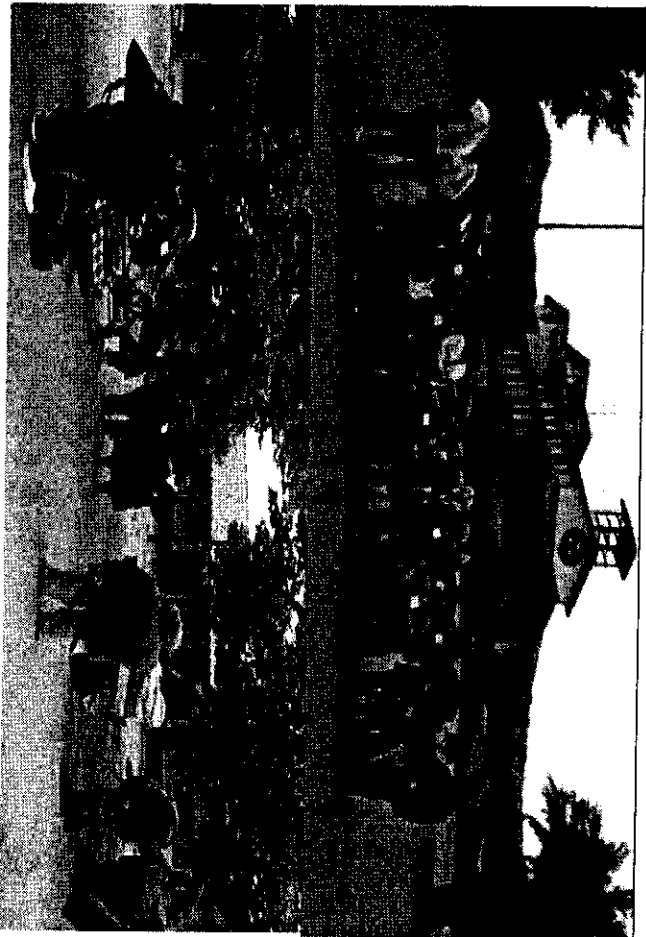
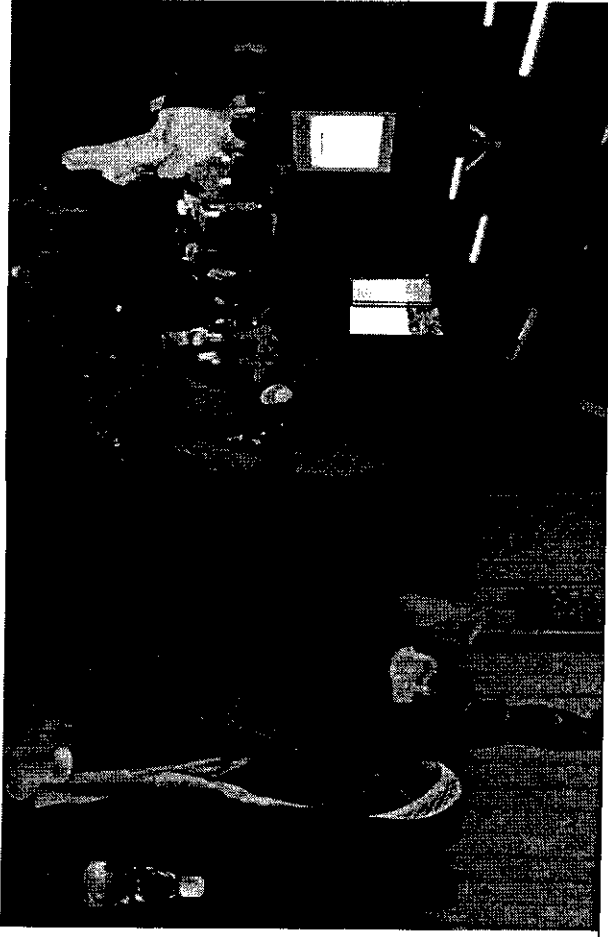


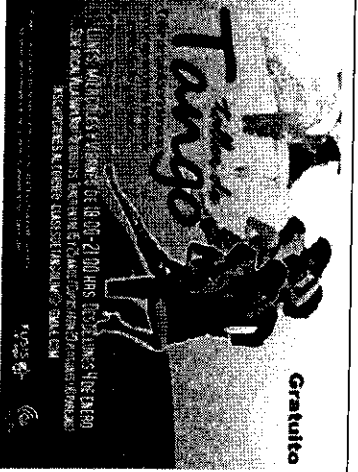
PRINCIPALES ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS

BANAMOR	Creación Unidad de Becas	
BANAMOR	Implementación de albergue municipal	
BANAMOR	Voluntariado: Reforzamiento escolar	
Oficina Comunal de la Discapacidad	Turismo Discapacidad: visita a Santuario santa Teresa de los Andes	

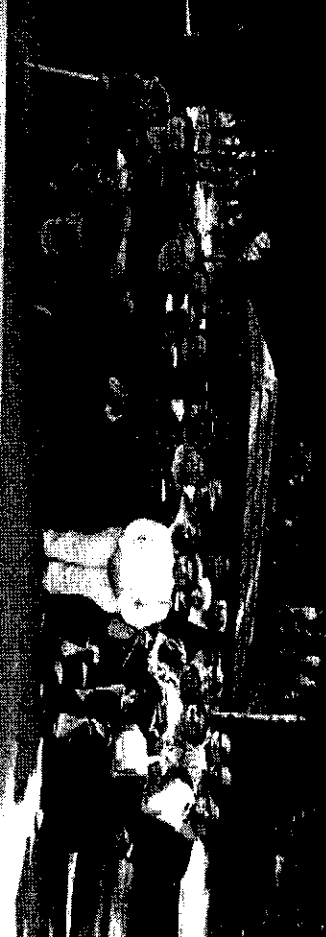
PRINCIPALES ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS

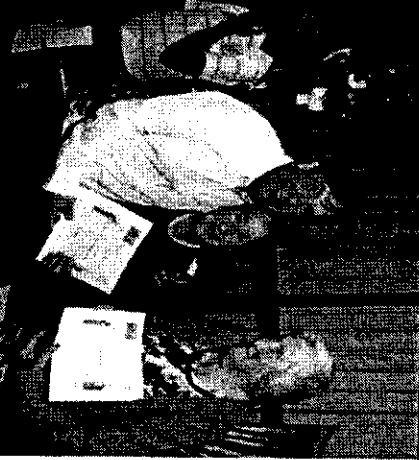
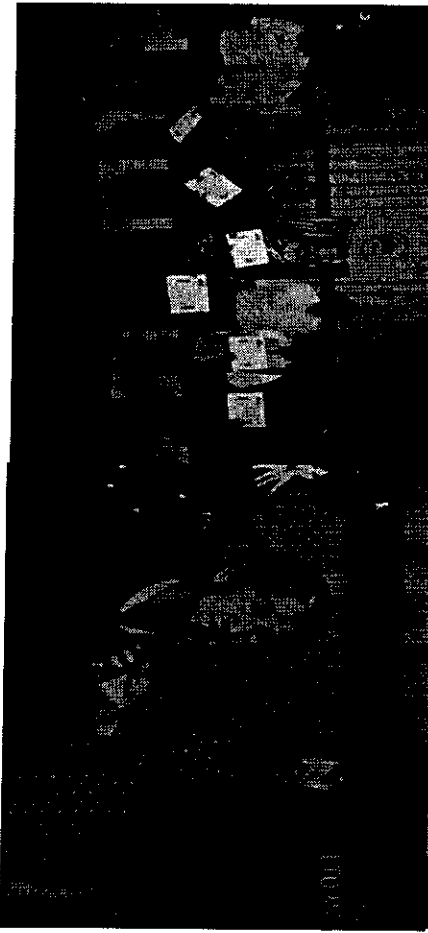
PROGRAMA	ACTIVIDAD	
BANAMOR	Creación Unidad de Becas	
BANAMOR	Implementación de albergue municipal	
BANAMOR	Voluntariado: Reforzamiento escolar	

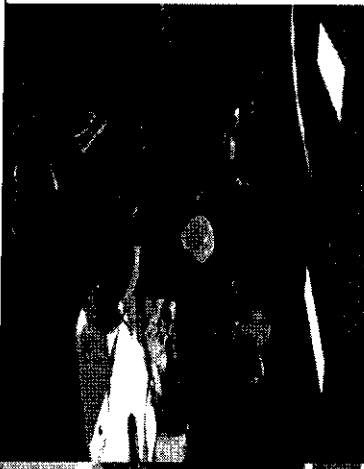
Oficina Comunal de la Discapacidad	Turismo Discapacidad: visita a Santuario santa Teresa de los Andes	
Oficina Comunal de la Discapacidad	Jornada de evaluación de la gestión y redes de discapacidad	

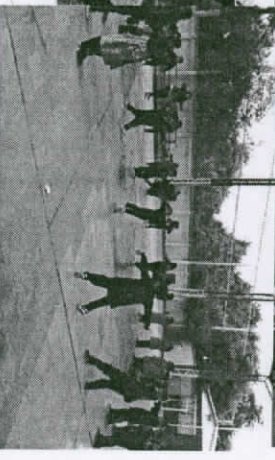
Oficina de las Juventudes	Inauguración Año escolar y Mural Colegio Roberto Matta	
Oficina de las Juventudes	Celebración Día Internacional de las juventudes	 
Oficina de las Juventudes	Asesoría y acompañamiento en formación de agrupación de Tango Joven.	 

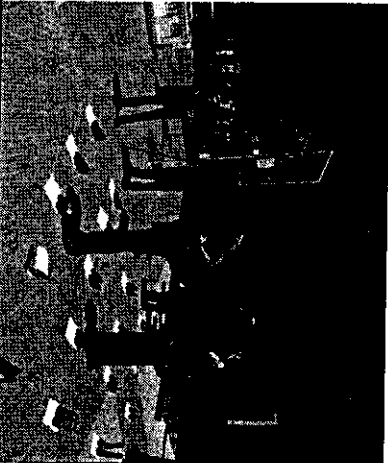
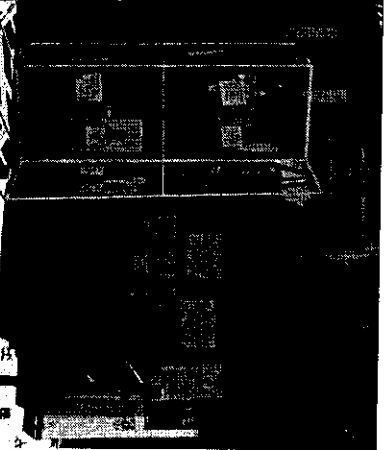
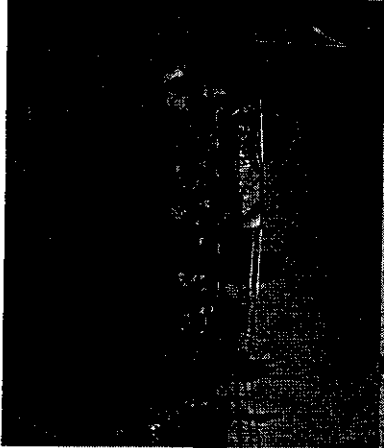
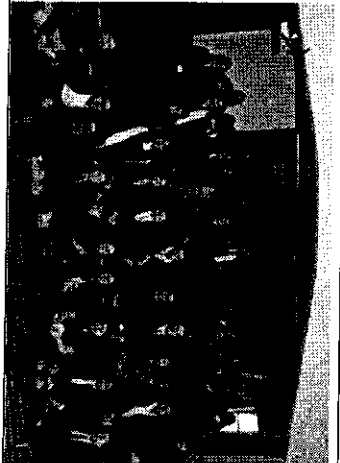
Oficina de las Juventudes	Encuentro de cultura urbana	
Oficina de las Juventudes	Taller de huertos urbanos en Hogar de protección Manuel de Tezanos Pinto	
Casa del Adulto Mayor	Adulto mayor en la comuna. (Capacitación a Dirigentes, Diálogos Ciudadanos, Ceremonia de Adjudicación FNAM, Campeonato Regional de Cueca)	

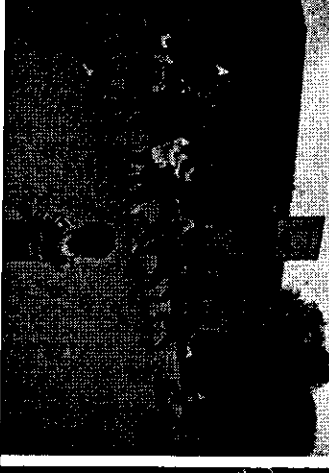
Casa del Adulto Mayor	Feria de Manualidades	
Casa del Adulto Mayor	Gala Adulto Mayor	
Programa Vínculos	Ceremonia de Inicio de programa	
		

Programa Vinculos	Turismo Social Vinculos	 
Programa Vinculos	Ceremonia finalización programa	  

Residencia del Adulto Mayor de San Pedro	Inauguración Residencia		
Oficina de Protección de Derechos (OPD)	Diagnóstico sociodemográfico: - Santa Rosa de Colmo - Villa Vista Hermosa - Pueblo de Indios		
Oficina de Protección de Derechos (OPD)	Celebración día del niño/a con JVV Vista Hermosa		
			

Oficina de Protección de Derechos (OPD)	Capacitación "Los hijos no se separan"	 
Centro de la Mujer SERNAM - Quillota	Conversatorio sobre violencia hacia las mujeres con usuarias de PROFOCAP	 
Centro de la Mujer SERNAM - Quillota	Talleres en colegios y escuelas de la comuna. (Promoción de la No violencia de género, Resolución no violenta de conflictos con enfoque de género)	   

Centro de la Mujer SERNAM - Quillota	Commemoración del Día Internacional de la Violencia hacia las Mujeres.	 
Plan Comunal de Seguridad Pública	actividades socio-recreativas en la Piscina Municipal con niños, niñas y adolescentes de los sectores : El Esfuerzo, Rosales Kennedy, Los Aromos, Agustín Avezón y Ríos de Chile	 
Plan Comunal de Seguridad Pública	proyecto "Construyendo espacios positivos para la comunidad escolar"	 

Plan Comunal de Seguridad Pública	Dialogos Ciudadanos en los 14 territorios para levantamiento de Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública.	 	 
Plan Comunal de Seguridad Pública	Actividades Masivas y Talleres en territorios focalizados	 	 

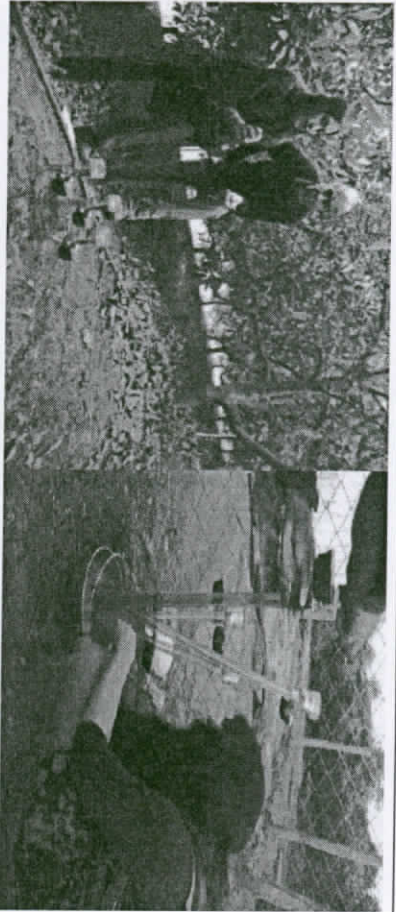
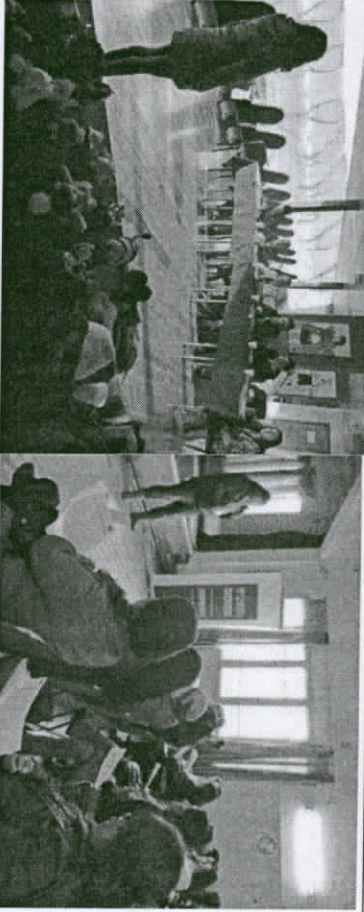
Plan Comunal de Seguridad Pública	Consejo Comunal de Seguridad Pública	 
SENDA Previene	Actividad Día de la prevención "La prevención es un derecho de todos y todas"	 
SENDA Previene	Lanzamiento del Programa "Actual en comunidad"	 
		 

SENDA Previene	Campaña Patrias Preventiva Fiestas	
Chile Contigo Crece	Habilitación Infantil en Cecof Santa Teresita Espacio Público	
Chile Contigo Crece	Celebración Dia Internacional de las Familias	

Abriendo Caminos		
Oportunidades para la Vida	Firma contrato social	
Oportunidades para la Vida	Talleres motivacionales	
Seguridades y Oportunidades	Talleres psicosociales	

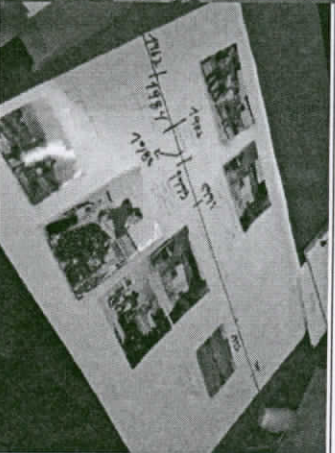
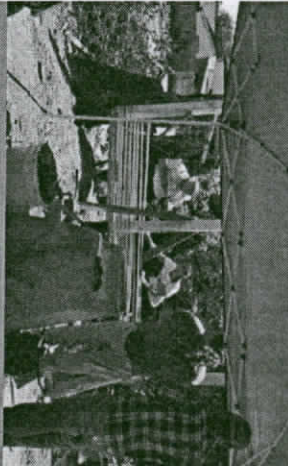
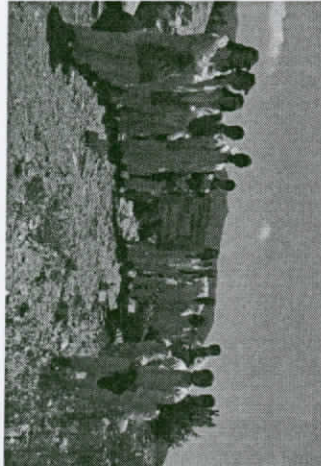
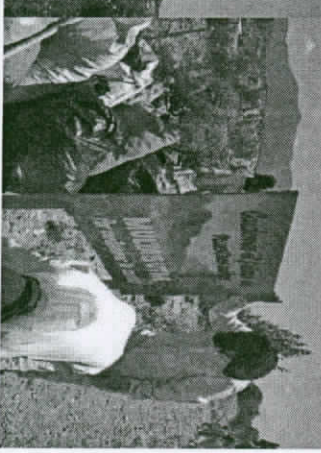
Autoconsumo	Proyecto autoconsumo	 
OMIL	Ferias de Empleo	 
OMIL	Programa Más Capaz	

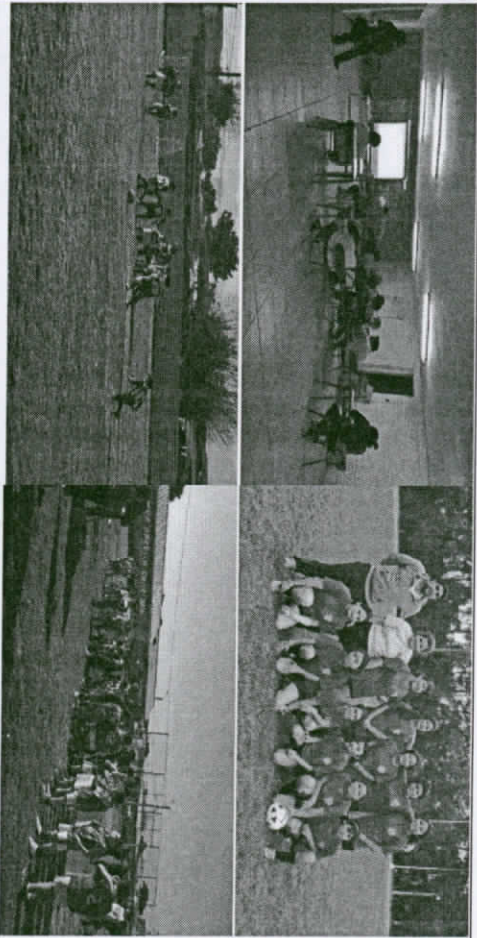
OMIL	Reconocimiento por inclusión de personas con discapacidad	
PRODESAL	Mercado de Productos limpios "Bioferia"	
PRODESAL	Unidad demostrativa "Manejo Integrado de plagas (MIP)"	

PRODESAL	Unidad demostrativa "Uso de tensiómetros en huertos frutales (palto)"	
Jefas de Hogar	Fondo concursable para emprendedoras	
Jefas de Hogar	Encuentro Comunal de usuarias Programa	

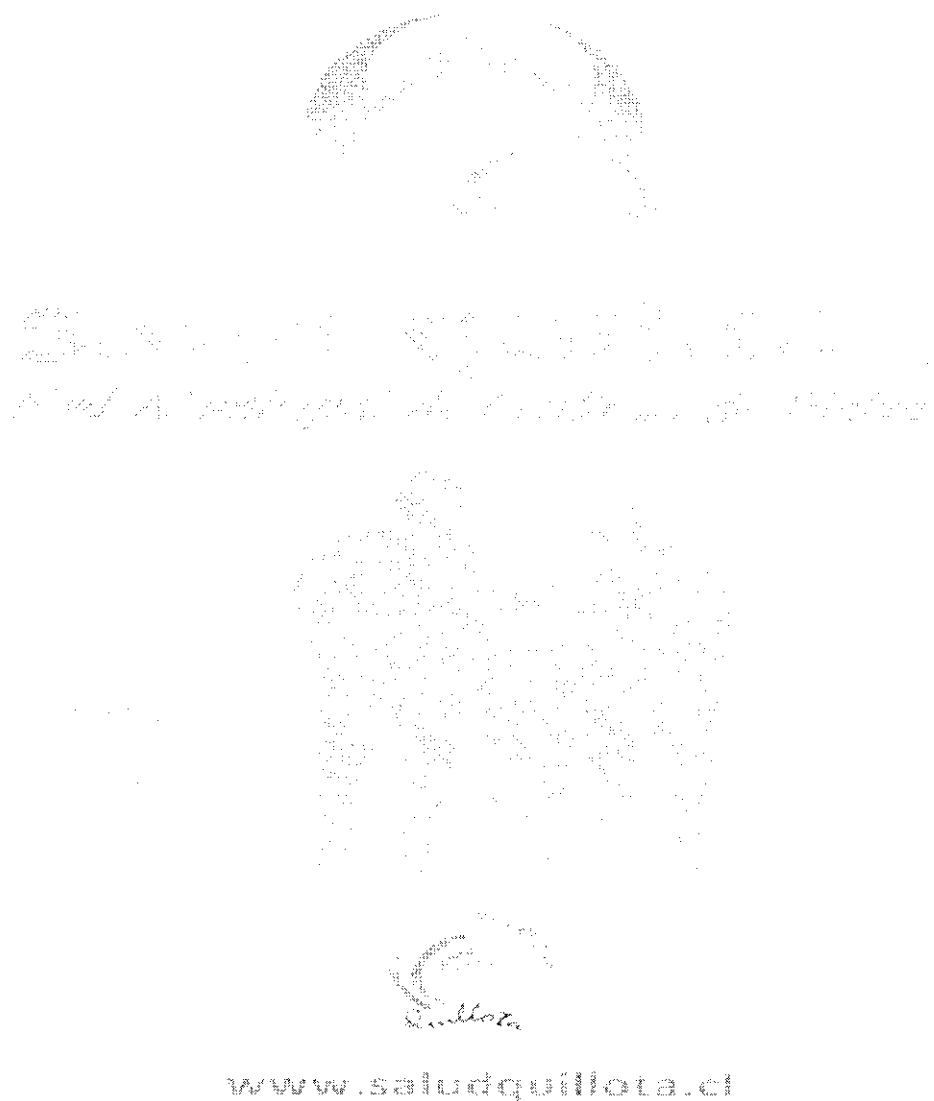
Jefas de Hogar	Ceremonia de Egreso	 
Área de Participación Social Comunitaria	Presupuestos Participativos	 
Área de Participación Social Comunitaria	Barrio Feliz	 

Área de Participación Social Comunitaria	Escuela de Verano: Construyendo Espacios para Ser Felices	 
Área de Participación Social Comunitaria	Jornada taller. "liderazgos positivos para contagiar felicidad".	
Quiero Mi Barrio - Aconcagua Sur	Fortalecimiento de Dirigentes Comunitarios: Jornada de liderazgo, resolución de conflictos y formulación de proyectos para dirigentes sociales.	
Quiero Mi Barrio - Aconcagua Sur	Visitas e intercambio de experiencias de Consejo Vecinal de Desarrollo a Nogales y El Belloto	 

Quiero Mi Barrio - Aconcagua Sur	Recuperación Historia Barrial	 
Quiero Mi Barrio - Aconcagua Sur	Intervención de espacios públicos de manera participativa. Taller de señalética de mosaicos Mejoramiento Punta de Diamante	 
	Limpieza Participativa de Borde Río	 
		 

Quiero Mi Barrio - Aconcagua Sur	Animación socio deportiva Talleres monitores deportivos Entrenamiento deportivo para niñas	
Oficina de Turismo	Treking diurnos y nocturnos	
Oficina de Turismo	Visitas de delegaciones Nacionales e internacionales	

Oficina de Turismo	Actividades de Promoción de Turismo: Feria Chile a la Carta Concurso fotográfico Sernatur Seminario Encuentro Empresarial Encuentro coordinadores de turismo en Chiloé Promoción internacional de Quillota Promoción regional Sernatur Santiago.	
---------------------------	---	--



Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales

Objetivo del Programa

Ofrecer a la población infantil, un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales que apoyen al niño, niña y sus familias desde la gestación, entregándoles herramientas necesarias para que desarrollen el máximo de sus potenciales y capacidades, considerando el rol que desempeñan los padres, la comunidad y las instituciones públicas en la provisión de oportunidades y apoyo.

Componentes del Programa para la Atención Primaria

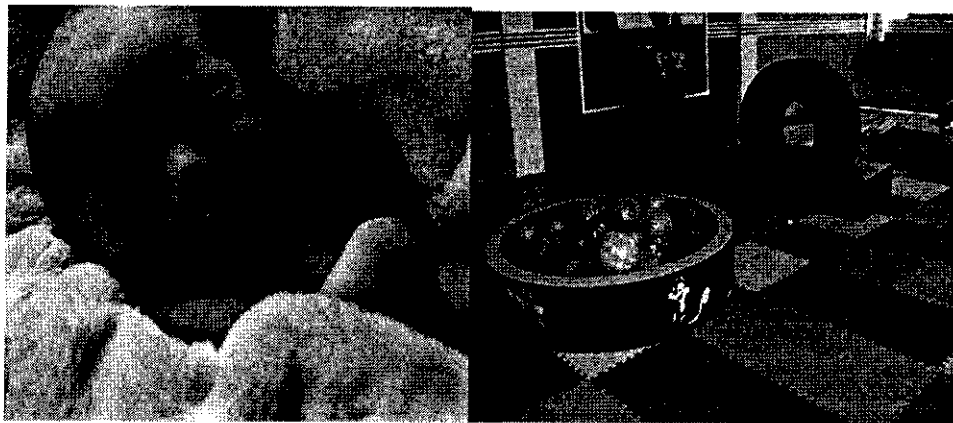
- Fortalecimiento del desarrollo Prenatal

- Fortalecimiento del Desarrollo Integral del Niño y Niña
- Atención de Niños y Niñas en situación de Vulnerabilidad.

Resultados obtenidos

- Se realizaron 1090 ingresos a control prenatal de los cuales 972 fueron realizados antes de las 14 semanas de gestación. Esto representa un 89,3 % del total de ingresos a control prenatal.
- Las gestantes clasificadas *de riesgo* al ingreso a control prenatal según EPsA son 276 de 1090 ingresos. Esto indica que un 25,3% de las gestantes fueron evaluadas con algún riesgo biopsicosocial leve, moderado o severo.
- Durante el 2015 se realizaron 940 controles al binomio madre – hijo. El 81,7% de fueron controladas por Matrona dentro de los 10 días de vida del recién nacido o nacida.
- El promedio de VDI realizadas a familias de niños o niñas con resultados de déficit en el desarrollo psicomotor según EEDP y TEPSI es de 6,46. Es decir se han realizado 517 VDI de lo que va del año, de un total 80 niños y niñas con resultado de déficit en la primera evaluación realizada por Enfermera.

Inversión: \$50.481.625.-



Programa Sembrando Sonrisas

El programa Sembrando sonrisas contribuye un mejoramiento de la salud oral, a través de los componentes de prevención y de promoción de la salud oral destinados a las niñas y niños cursando la educación parvularia.

Resultados

- Cobertura al 100% de los jardines infantiles Junji e Integra.
- 1.600 exámenes de salud realizados a niños de 2 y 5 años.
- 1.600 aplicaciones de barniz de flúor
- 60% de niños y niñas libres de caries
- Entrega de dos cepillos y pasta dental a cada niño ingresado al programa

Inversión: \$8.002.372



**SEMBRANDO
SONRISAS**

**NIÑAS Y NIÑOS
+ SANOS + FELICES**

Programa Piloto de Salud del niño y la niña sano/a en el establecimiento educacional para la población escolar de 5 a 9 años

Propósito

Otorgar una atención integral y resolutive a la población de 5 a 9 años a través de controles de salud realizados en el establecimiento educacional, que contribuyan a la promoción de factores protectores de la salud y el desarrollo y a la pesquisa oportuna de problemas de salud prevalentes en este grupo de edad

Resultados obtenidos

- Se han realizado 3427 controles de salud en establecimientos educacionales desde kínder hasta cuarto básico.
- Del total de niños y niñas que fueron controlados 982 son diagnosticados con mal nutrición ya sea por exceso o déficit esto representa un 45.9%.
- Un 40,3% son diagnosticados con sospechas de riesgo de enfermedades cardiovasculares.
- Un 11,1% son diagnosticados con sospechas de problemas de salud mental.

Inversión: \$25.005.566.-



Programa Odontológico GES

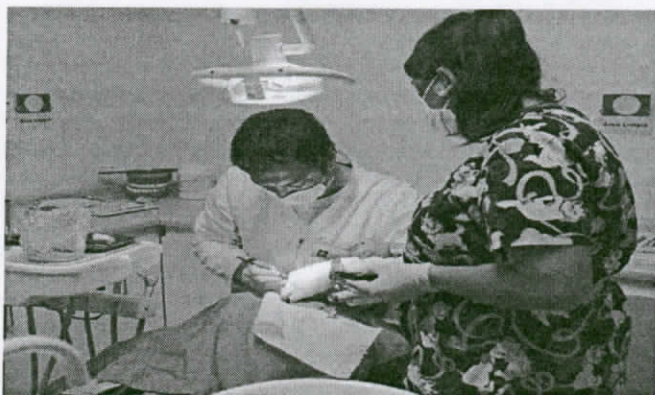
Objetivo

Asegurar el cumplimiento de las GES Odontológicas en niños y niñas de 6 años, en embarazadas, en población con urgencias odontológicas ambulatorias GES diagnosticadas y en los adultos de 60 años.

Componente

- **Atención dental en niños y niñas de 6 años:** Durante el 2015 se han efectuado 784 altas odontológicas a niños y niñas de 6 años en los centros de salud de la comuna.
- **Atención dental en embarazadas:** Ingresaron 1090 gestantes a control prenatal durante el año 2015 de ellas 726 fueron dadas de alta odontológica. Esto representa un 66.6% del total
- **Atención dental de urgencia:** Se registraron 877 consultas por Urgencia GES durante el año 2015.
- **Atención odontológica adultos de 60 años:** En relación a este programase realizaron 230 altas odontológica adultos mayores de este grupo etareo y entregado 400 prótesis entre metálicas y acrílicas

Inversión: \$105.460.414.-



Programa Odontológico Integral

Propósito

Mejorar la salud bucal de la población beneficiaria, a través de atención preventiva, recuperativa y/o de rehabilitación protésica de acuerdo a los grupos priorizados.

Resultados

- En relación al componente resolución de especialidades se realizaron 66 endodoncias y se entregaron 155 prótesis acrílicas.
- Fueron beneficiadas 600 mujeres y se entregaron 1002 prótesis entre metálicas y acrílicas

Inversión: \$102.328.046



Programa de Resolutividad

Objetivo

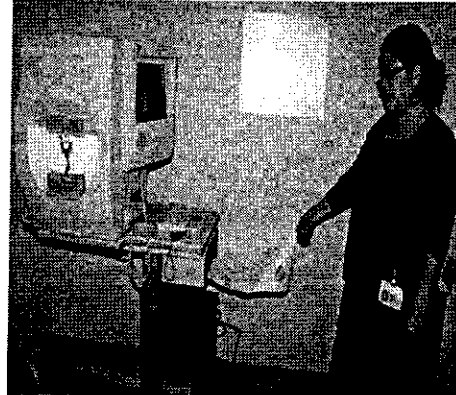
Acceder a atención de especialidades de Oftalmología, Otorrinolaringología, Dermatología y Cirugías Menores que no requieren hospitalización.

Unidad Oftalmológica de Atención Primaria

Considera consulta de oftalmólogo, tecnólogo médico, lentes y fármacos. Población objetivo usuarios de 15 a 64 años.

- Se entregaron 2710 lentes durante el año 2015
- Se atendió a 135 personas nuevas diagnóstico Glaucoma.
- Se atendieron 86 controles por Glaucoma.
- Se realizaron 1352 consultas por Oftalmólogo, 2617 consultas por Tecnólogo Médico por Vicio de Refracción y otras consultas. Además de 2798 procedimientos oftalmológicos

Inversión: \$61.802.974.-



Otorrinolaringología:

Orientada al diagnóstico de hipoacusia en el rango de 15 a 64 años, síndrome vertiginoso y otitis aguda. Considera consulta de otorrinolaringólogo, audiometrías, entrega de audífonos y fármacos.

- Se realizaron 55 consultas médicas por especialista.
- Se entregaron 13 audífonos, a los pacientes que han sido diagnosticados con hipoacusia.

Inversión: \$6.147.504.-

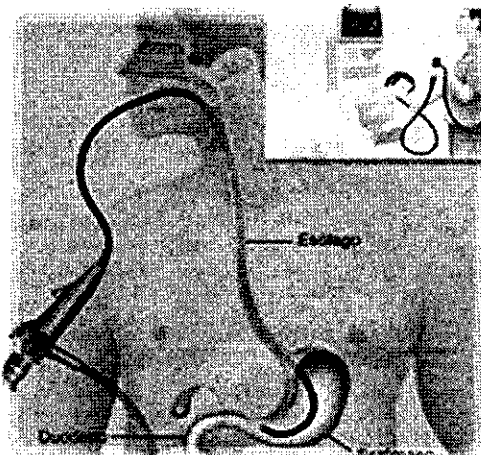
Gastroenterología:

Erradicar la infección por *Helicobacter pylori* cuando se asocie a esofagitis, úlcera duodenal, úlcera gástrica, gastritis linfonodular, gastritis atrófica (personas de 15 años y más años). La canasta integral incluye: examen endoscópico con biopsia y test de ureasa

Se realizaron por este programa:

- 22 endoscopias
- 21 test de ureasa
- 1 biopsia.

Inversión: \$1.383.909.-



Cirugía Menor:

Se ocupa de aquellos procedimientos quirúrgicos sencillos, que se realizan con anestesia local, de manera ambulatoria y que no requieren cuidados post operatorios especiales. Entre los problemas que se resuelven habitualmente en Cirugía menor se encuentran Uña encarnada, Lipomas, Quiste sebaceo (o epidérmico), Resección de verrugas, lunares, papilomas y otros, Extracción de cuerpos extraños subcutáneos.

- En total se han realizado 339 cirugías menores, estos procedimientos se realizan en CESFAM La Palma.

Inversión: \$5.391.952.-

Programa Imágenes Diagnósticas

Contexto

El Programa de Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria corresponde a una estrategia que busca aportar a la resolución de los problemas de salud de la comunidad. Toda confirmación diagnóstica de un problema de salud requiere complementarse con exámenes propios del proceso clínico asistencial.

Componentes

- **Ecotomografía Abdominal:**

Durante el 2015 se han realizado 1.316 exámenes, entre Centro de Salud Dr. Miguel Concha y Clínica Los Leones beneficiando a todos y todas las usuarias de 35 y más años de los Centros de Salud de la comuna.

A diciembre se diagnosticaron 183 Colelitiasis que fueron derivados a nivel secundario para Colecistectomía previniendo el Cáncer de Vesícula y Patología Biliar

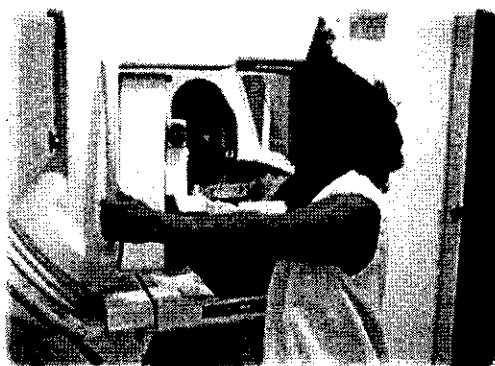
Inversión: \$10.908.000.-

- **Radiografía de Pelvis de Caderas:** En relación a la detección precoz de displasia de caderas, a diciembre se efectuaron 710 radiografías de pelvis de cadera a niños y niñas de 3 meses de edad.

Inversión: \$5.680.000.-

- **Mamografía y Ecotomografía Mamaria:** Orientada a la detección precoz y oportuna de cáncer de mamas en etapas I y II en mujeres de 50 a 59 años como grupo prioritario se realizaron 1000 mamografías, en otras edades de riesgo 900 mamografías y 450 ecotomografía mamaria durante el 2015

Inversión: \$39.116.000.-



Más Adultos Mayores Autovalentes

Contexto

El Programa Más Adultos Mayores Autovalentes corresponde a una intervención promocional y preventiva en salud, mediante la participación de adultos mayores en actividades grupales de educación para la salud y autocuidado, estimulación funcional y estimulación cognitiva, desarrolladas junto al equipo del Centro de Salud, bajo el enfoque de atención en salud integral y comunitaria.

Resultados obtenidos

- Durante el 2015 participaron en los talleres de estimulación de funciones motoras, cognitivas y de autocuidado 407 adultos mayores, en diferentes sectores de la comunas (JJVV, organizaciones de adultos mayores y Centros de Salud de la comuna). El equipo que está ejecutando este programa son profesionales asignados al Centro Plaza Mayor.

Inversión: \$22.730.901.-



ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

El "Índice de actividad de la atención primaria de salud", en adelante IAAPS, establece un conjunto de ámbitos a evaluar, con sus respectivos indicadores y funciona aplicando rebajas ante los incumplimientos. Las prestaciones que evalúa se definen en el Decreto N° 202 de fecha 29 de enero de 2015, que determina el aporte estatal a municipalidades, firmado por: el Ministerio de Salud, el Ministerio de Hacienda y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, respectivamente.

La aplicación del Índice de Actividad de la Atención Primaria ha permitido evaluar la pertinencia de algunos indicadores y las dificultades en la medición de otros.

Siempre en la perspectiva de perfeccionar el mecanismo de evaluación. Para el año 2015, el componente de Actividad General cuenta con 10 indicadores, el componente de Actividad con Continuidad de Atención, con dos indicadores (acceso a la atención de salud hasta las 20:00 horas y disponibilidad de fármacos trazadores) y el componente de la Actividad GES mantiene los problemas de salud a ser evaluados.

El Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud para el año 2015, tiene tres componentes:

- a) Componente Actividad General
- b) Componente Actividad de Continuidad de Atención
- c) Componente Actividad con Garantía Explícita en Salud (GES).

De acuerdo a los criterios enumerados, en la Actividad General, se abarcan prestaciones y programas de salud que se desarrollan en el ciclo vital, y que evalúan los siguientes ámbitos:

- Cobertura de Acciones Preventivas
- Oportunidad, Accesibilidad y Equidad
- Resultados en Proceso de Intervención Preventiva con Enfoque de Riesgo.
- Enfoque multidisciplinario, Enfoque familiar

INDICE DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD (IAAPS) COMUNAL

La evaluación a diciembre del 2015, nos muestra un cumplimiento del 98.4 de las metas a cumplir a este corte, calificando en tramo 1. Durante el año 2015 nuestra comuna cumplió con las metas en cada uno de los cortes de evaluación programados. No teniendo descuentos en el percapita por dicho concepto.

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES		Meta SSVQ	Realizado 2015		Cumplimiento %
			(numerador/ denominador)	% de cumplimiento	
Meta 1	Cobertura Examen de Medicina Preventiva en Hombres de 20 a 44 años	12,5%	1680/13705	12,26	98,28
Meta 2	Cobertura Examen de Medicina Preventiva, en Mujeres de 45 a 64 años	17,4%	1287/6827	18,85	100
Meta 3	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva, en Personas de 65 años y más	38%	3356/10767	31,17	82,02
Meta 4	Ingreso a Control Embarazo, antes de las 14 Semanas	87%	972/1090	89,25	100
Meta 5	Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total	29%	7399/22151	33,39	100
Meta 6	Gestión de Reclamos en Atención Primaria. Reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos (15 días hábiles)	97%	187/187	100%	100
Meta 7	Cobertura de atención de Diabetes Mellitus tipo 2, en personas de 15 y más años.	48%	4162/8204	50,73	100
Meta 8	Cobertura de atención de Hipertensión Arterial, en personas de 15 y más años.	70,5%	10764/15577	69,1	98,02
Meta 9	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control	91%	924/996	92,77	100
Meta 10	Tasa de Visita Domiciliaria Integral.	0.19	4335/20470	0,21	100
Meta 11	Cobertura atención de Asma en población general y EPOC en personas de 40 y más años	13%	1368/10735	12,74	98,03
Meta 12	Cobertura de Atención integral de trastornos mentales en personas de 5 y más años	17%	3757/16845	22,3	100
Meta 13A	Continuidad de la Atención	100%	5/5	100	100
Meta 13B	Disponibilidad de Fármaco Trazador	100%	10/10	100	100
Meta 14	Cumplimiento de GES en Atención Primaria	100%		100	100

madrugada hasta el Centro de Salud Doctor Miguel Concha para acceder a una hora médica, esperando en la intemperie, exponiéndose a bajas temperaturas y también a ser víctimas de algún delito. En este establecimiento había una presión de atención por parte de los usuarios y usuarias, mientras que los funcionarios y funcionarias se veían expuestos a malos tratos por la misma situación.

El 22 de junio de 2014 se implementó la línea 800, con lo que el escenario varió considerablemente, ya que las personas pudieron acceder a horas médicas con tan sólo realizar una llamada telefónica, eligiendo el horario y recibiendo de vuelta un mensaje de confirmación de la hora asignada.

El sistema se implementó en una primera etapa en el centro de salud Doctor Miguel Concha, los dos cecof y los establecimientos del área rural, para posteriormente incorporarse el Centro Plaza Mayor. A través de la línea 800 432 143, los usuarios de la atención primaria de Quillota pueden acceder a una hora médica, independiente si está llamando desde un teléfono de red fija o de celular.

En general, el sistema ha sido muy evaluado por los usuarios y usuarias, por cuanto ya no tienen que acercarse hasta el establecimiento de salud para conseguir una hora médica, además tienen la opción de elegir el horario en que quieren atenderse y reciben a cambio un mensaje de confirmación.

Con la implementación de la Gestión de la Demanda Asistencial SaludQuillota recobró el espíritu con que nació la reforma local de salud, donde el tema de la asignación de horas tuvo gran relevancia en la década de los 90 trabajándose en distintas instancias para eliminar las filas para la dación de horas, sin embargo con el tiempo esa preocupación se diluyó hasta que nuevamente debió considerarse en los planes de acción.

Para el equipo directivo de SaludQuillota, la habilitación de la línea 800 ha impactado favorablemente en la relación existente entre el sistema de salud y los usuarios y usuarias, mejorando el trato por ambas partes y disminuyendo la presión en los establecimientos de la red.

UNIDAD PRIMARIA OFTALMOLÓGICA

En julio de 2015 la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica cumplió un año de funcionamiento, con un balance bastante positivo en cuanto a las atenciones brindadas a la comunidad, que pudo acceder a una atención de calidad, con diagnósticos precisos respaldados con exámenes complementarios de alta resolución. Justamente en este último ámbito, es que la Unidad Oftalmológica ha logrado posicionarse al contar con un "Campímetro", un moderno equipo computarizado empleado para la determinación del campo visual y zonas de no visión, que se usa para diagnosticar glaucoma y otras patologías. La adquisición de este equipo se concretó en forma conjunta por el Departamento de Salud y el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.

El moderno equipo es único en la atención primaria de la provincia y en el área particular, ya que los pacientes de la zona y los que se atienden en el Hospital San Martín deben acudir a realizarse el estudio en Viña del Mar o en Valparaíso, desembolsando una importante cantidad de dinero, hasta 84 mil pesos por una sola vez.

El Campímetro resulta de gran importancia para el diagnóstico y tratamiento del glaucoma, en patologías neurológicas, para el control de pacientes que consumen "plaquinol", un medicamento para tratar el lupus y que afecta la zona macular del ojo, ya que determina la extensión de la visión y detecta pérdidas localizadas de visión. El equipo también ha sido utilizado en el ámbito académico, ya que al existir un convenio con la Universidad de Valparaíso, los estudiantes de la carrera de Tecnología Médica, sede San Felipe, en el período que realizan su práctica en la Unidad Oftalmológica pueden habituarse al equipo.

Respecto de las atenciones que se brindaron en esta Unidad Oftalmológica durante el 2015, se resumen a continuación:

Atenciones por médico oftalmólogo: total consultas 1.352.

Atenciones por Tecnólogo Médico:

Consulta vicio refracción 2.348

Otras consultas 269

Total consultas 2.617

Procedimientos:

Campo visual computarizado 483

Curva de tensión 378

Tonometría 1860

Test de Shirmer 63

Estudio de estrabismo 12

Diploscopia 2

La Unidad Oftalmológica ha logrado posicionarse, ha complejizado sus prestaciones sin descuidar las metas asignadas y logrando una positiva percepción por parte de los usuarios y usuarias, lo que se refleja además en el número de consultas.

En la misma línea de acción, el Departamento de Salud espera complementar aún más la atención, estando considerada la adquisición de una "Cámara Retinal", que registra la retina y el fondo de ojo, y que permitirá brindar una mejor atención a los pacientes con retinopatía diabética.

NUEVA INFRAESTRUCTURA

Estas metas se formulan considerando:

- La necesidad de promover el incremento de la calidad y oportunidad de la atención de salud que se brinda a la población en los establecimientos asistenciales del nivel primario.
- Que del cumplimiento de las metas sanitarias y del mejoramiento de la atención de salud que se les ha fijado para el año depende la obtención de la asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo del personal de la atención primaria de salud, regido por la ley N° 19.378.

METAS SANITARIAS 2015 COMUNAL

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES		Meta SSVQ	Realizado 2015		Cumpliment o %
			(numerador/ denominador)	% de cumplimiento	
Meta 1	Porcentaje niños(as) de 12 a 23 meses con riesgo del desarrollo psicomotor recuperados	90%	65/80	81,3	90,3
Meta 2	Reducir en un 20% brecha cobertura mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente.	79%	19325/22512	85,8	100
Meta 3A	Aumento de Cobertura de Alta Odontológica Adolescentes de 12 años	62%	741/1164	63,66	100
Meta 3B	Aumento de Cobertura de Alta Odontológica en Embarazadas	65%	726/1090	66,66	100
Meta 3C	Aumento de Cobertura de Alta Odontológica Niños y Niñas 6 años	74,5%	784/1066	73,55	98,7
Meta 4	Aumento Cobertura Efectiva de Personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus Tipo 2 controlada.	23%	1881/8076	23,29	100
Meta 5	Aumento Cobertura Efectiva de Personas de 15 y más años con Hipertensión Arterial controlada.	42%	6733/15276	44,08	100
Meta 6	Cobertura de lactancia materna exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	26.7%	189/491	38,5	100
Meta 7	Consejos de Desarrollo de salud funcionando regularmente	100%	5/5	100%	100
Meta 8	Evaluación Anual Pie en Personas con Diabetes Mellitus en Control de 15 y más años.	67%	2686/4162	64,54%	96.3

La evaluación a diciembre del 2015, nos muestra un cumplimiento del 98.53 de las metas a cumplir a este corte, calificando en tramo 1.

**GESTIÓN DE DEMANDA ASISTENCIAL
OTORGAMIENTO DE HORAS MÉDICAS VÍA TELEFÓNICA**

Durante el 2015, SaludQuillota continuó trabajando por lograr una comunidad saludable, atendiendo sus demandas sobre la base de la innovación y la creatividad, concretándose durante el año la implementación del Servicio de Gestión de Demanda Asistencial, por el cual se habilitó una línea 800 para el otorgamiento de horas médicas en los centros de salud que conforman la red. Este sistema permitió resolver aspectos que afectaban la dignidad de las personas al momento de optar a una hora médica para ser atendidas. Reflejo de aquello es muchas veces las personas se acercaron en horas de la

Durante el 2015 se concretaron varios proyectos de infraestructura para ampliar la Red Municipal de Centros de Salud, que respondieron a nuevas prestaciones y a una mejor garantía de los que actualmente se desarrollan en el sistema.

En terrenos ubicados en Calle Bulnes, frente al Estadio Lucio Fariña, se construyó el Laboratorio Clínico Municipal, que formaría parte de la concreción de un proyecto muy anhelado por el Alcalde Luis Mella, que sería un Centro de Diagnóstico de la Atención Primaria Municipal, que permitiría un diagnóstico más rápido y oportuno, incorporando tecnología que garantice mayor calidad y resolutivez.

El Laboratorio Clínico Municipal considera una superficie de 170 metros cuadrados, donde se procesarán todos los exámenes que se generan en el sistema, y que hasta la fecha se resuelven por intermedio de la compra de servicios a laboratorios privados y al Hospital San Martín.

Esta nueva dependencia que se suma a la red, no sólo apunta a mejorar los procedimientos actuales sino también el acceso que los usuarios y usuarias tienen en la actualidad, por cuanto ya no tendrán que concurrir a los centros de salud para practicarse un examen, sino acudir directamente al Laboratorio Clínico en un espacio amplio y cómodo, además en forma expedita.

Para el sistema de atención primaria, el funcionamiento del Laboratorio Clínico Municipal permitirá un menor tiempo en la realización de los exámenes y la obtención de los resultados, mejorando considerablemente la resolución de los casos, dando una oportunidad al paciente para iniciar a tiempo un tratamiento por la patología detectada o modificar aquellos que ya están en marcha.

Durante el 2015 también se tramitó la construcción de un nuevo Cecof para la comuna, emplazado en el sector norte y beneficiando a una población estimada de 5 mil personas. Al igual que los dos ya existentes, Cecof Cerro Mayaca y Santa Teresita, este nuevo establecimiento potencia el vínculo con la comunidad y tiene un enfoque familiar, que se traduce que en la dotación está incorporado un Agente Comunitario que será el nexo entre el establecimiento de salud y la comunidad para realizar tareas de prevención y promoción.

Los Cecof son parte del proceso de co-construcción de salud, promoviendo un mayor empoderamiento de los vecinos y por ende corresponsabilidad en el cuidado de la salud de las comunidades donde se construyen.

En Quillota, los Cecof tienen una mirada y atención multidisciplinaria que aborda los condicionantes de salud, las conductas y factores ambientales, transformándose en una práctica permanente de acercamiento a las personas, en el involucramiento propio y familiar del cuidado en la salud.

En el nuevo Cecof Ruta Norte podrán atenderse principalmente población adulto mayor y adulto joven, con un nivel socioeconómico medio bajo que tendrán a disposición de una construcción de 242 metros cuadrados, que estará adosado a equipamiento comunitario que permitirá la realización de actividades de prevención y promoción.



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE QUILLOTA



La Red-Q es el Sistema de Educación Pública de la Comuna de Quillota y su misión "Comprometidos con los actores de la comunidad educativa, centrado en la excelencia de los procesos pedagógicos, a fin de entregar una educación humanista, inclusiva, democrática, de calidad y excelencia, que promueve el desarrollo de las potencialidades de sus estudiantes, orientada a su inserción como ciudadanos con derecho y responsabilidades, en una sociedad globalizada, tecnificada y cambiante".

El presente informe es un resumen de los principales indicadores e hitos del Departamento de Educación de la Municipalidad de Quillota durante el año escolar 2015 y tiene como objetivo entregar antecedentes para la cuenta pública del Alcalde de Quillota Dr. Luis Mella Gajardo.

El trabajo se entrega en distintas tablas que marcan los indicadores del año escolar 2015, como el Número de Establecimientos, N° Matricula, Inversión Infraestructura, Becas y otros datos de interés público.

Red de Establecimientos Educativos

Escuelas Básicas:

Nº	Establecimiento	Matricula
1	NIÑAS CANADA	631
2	ABRAHAM LINCOLN	240
3	ABEL GUERRERO	203
4	NUESTRO MUNDO	275
5	RAMON FREIRE	314
6	CRISTINA DURAN	58
7	ARAUCO	687
8	LAS PATAGUAS	80
9	CUMBRES DE BOCO	170
10	LA PALMA	192
11	REPUBLICA MEXICO	409
12	REP. ARGENTINA	280
13	VALLE QUILLOTA	363
	TOTAL	3.902

Liceos de Enseñanza Media:

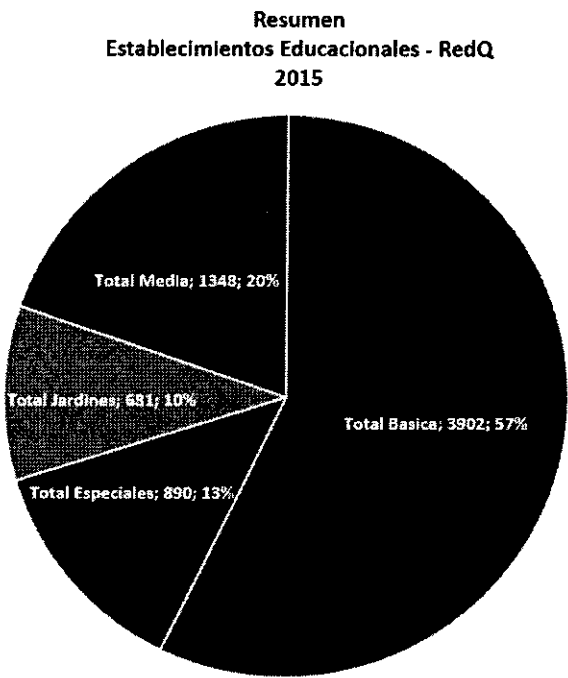
Nº	Establecimiento	Matricula
1	LICEO COMERCIAL	670
2	VALLE MEDIA	184
3	LICEO AGRICOLA	119
4	LICEO SEO	375
	TOTAL	1.348

Escuelas Especiales:

Nº	Establecimiento	Matricula
1	ESCUELA CARCEL	92
2	CEIA	707
3	Esc. LOS PALTOS	91
	TOTAL	890

Jardines Infantiles VTF:

Nº	Jardín Infantil	Matricula
1	Cuncunita Feliz	52
2	Putupur	52
3	Caperucita	52
4	Ruiseñor	108
5	Pequeño Paraíso	100
6	Pequeños Pintores	124
7	Sol y Tierra	72
8	Sueño Luna Y Sol	64
9	Oso Panda	57
	Total Jardines	681



En total de matrícula durante el año escolar 2015 - correspondiente a 29 Establecimientos Educativos de la RedQde la Ilustre Municipalidad de Quillota- ascendió 6.140 alumnas(os) desde los niveles de Sala Cuna a Cuarto año Medio. Esta cifra se desglosa en 3.902 alumnas(os) en Enseñanza Básica; 1.348 en Enseñanza Media; 890 en Establecimientos Especiales y Jardines VTF en 681, representando el 57%, 20%, 13% y 10% respectivamente.

Prueba Simce 4º Básico Lenguaje 2012-2014 - Según Niveles de Logro, por Establecimientos Red-Q.

					NIVEL ADECUADO			NIVEL ELEMENTAL			NIVEL INSUFICIENTE		
					2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Nº	Establecimiento	Nivel	Prueba	Alumnas (os) Prom Rinden Simce	%	%	%	%	%	%	%	%	%
1	Niñas Canadá	4º Básico	Lenguaje	74	22,6	12,5	43,1	38,7	27,1	30,8	38,7	60,4	26,2
2	A. Lincoln	4º Básico	Lenguaje	29	7,7	24,0	11,1	46,2	32,0	33,3	46,2	44,0	55,6
3	Rep. México	4º Básico	Lenguaje	39	24,1	34,5	16,7	48,3	37,9	33,3	27,6	27,6	50,0
4	Arauco	4º Básico	Lenguaje	66	32,3	24,4	20,8	29,0	30,8	30,2	38,7	44,9	49,1
5	R. Freire	4º Básico	Lenguaje	28	17,9	22,9	12,0	32,1	42,9	32,0	50,0	34,3	56,0
6	N. Mundo	4º Básico	Lenguaje	28	30,3	23,1	11,1	33,3	38,5	44,4	36,4	38,5	44,4
7	A. Guerrero	4º Básico	Lenguaje	28	34,5	15,8	23,1	24,1	31,6	34,6	41,4	52,6	42,3
8	C. Boco	4º Básico	Lenguaje	13	0,0	7,7	26,7	0,0	38,5	26,7	0,0	53,8	46,7
9	La Palma	4º Básico	Lenguaje	17	10,0	5,9	22,7	25,0	11,8	31,8	65,0	82,4	45,5
10	R. Matta	4º Básico	Lenguaje	29	33,3	34,5	14,3	33,3	37,9	32,1	33,3	27,6	53,6
11	C. Duran	4º Básico	Lenguaje	7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
12	Las Pataguas	4º Básico	Lenguaje	8	7,7	0,0	0,0	46,2	0,0	0,0	46,2	0,0	0,0
13	Valle Quillota	4º Básico	Lenguaje	36	18,2	47,1	29,3	27,3	29,4	26,8	54,5	23,5	43,9
Total				402	21,	22,9	17,7	34,9	32,6	27,1	43,5	37,6	44,5

Red-Q				7		6					6	
-------	--	--	--	---	--	---	--	--	--	--	---	--

Nivel de Logro Adecuado: Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades básicos estipulados en el currículum para el período evaluado.

Nivel de Logro Elemental: Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículum para el período evaluado.

Nivel de Logro Insuficiente: Los estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículum para el período evaluado.

Prueba Simce 4° Básico Matemática 2012-2014 - Según Niveles de Logro por Establecimientos Red-Q.

					NIVEL ADECUADO			NIVEL ELEMENTAL			NIVEL INSUFICIENTE	
					2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013
Nº	Establecimiento		Prueba	Alumnas (os) Promedio Rinden Simce	%	%		%	%		%	%
1	Niñas Canadá	4º Básico	Matemática	74	17,5	7,8	20,3	36,5	15,7	40,6	46,0	76,5
2	A. Lincoln	4º Básico	Matemática	30	0,0	0,0	17,6	29,2	28,6	17,6	70,8	71,4
3	Rep. México	4º Básico	Matemática	35	6,7	7,4	09,4	40,0	48,1	43,8	53,3	44,4
4	Arauco	4º Básico	Matemática	67	12,7	17,9	13,5	52,4	39,7	42,3	34,9	42,3
5	R. Freire	4º Básico	Matemática	29	0,0	2,9	04,2	31,0	41,2	16,7	69,0	55,9
6	N. Mundo	4º Básico	Matemática	29	28,6	11,5	05,6	54,3	50,0	30,6	17,1	38,5
7	A. Guerrero	4º Básico	Matemática	28	24,1	0,0	12,0	27,6	31,6	28,0	48,3	68,4
8	C. Boco	4º Básico	Matemática	13	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	18,8	0,0	83,3
9	La Palma	4º	Matemática	17	4,8	0,0	04,5	19,0	31,3	18,2	76,2	68,8

		Básico										
10	R. Matta	4º Básico	Matemática	28	23,1	9,7	7,1	15,4	48,4	39,3	61,5	41,9
11	C. Duran	4º Básico	Matemática	7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
12	Las Pataguas	4º Básico	Matemática	8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
13	Valle Quillota	4º Básico	Matemática	37	44,1	17,6	0,0	38,2	41,2	42,5	17,6	
Total Red-Q				30,92	12,43	5,75	7,24	26,43	30,19	26,03	38	53,76

Nivel de Logro Adecuado: Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades básicos estipulados en el currículum para el período evaluado.

Nivel de Logro Elemental: Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículum para el período evaluado.

Nivel de Logro Insuficiente: Los estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículum para el período evaluado.

Prueba Simce 4º Básico Lenguaje 2005-2014 - Puntajes por Establecimientos Red-Q.

				Prom. Lenguaje									
Nº	Nombre Establecimiento	Prueba	Nivel	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1	Esc. Roberto Matta	Lenguaje	4º Básico	237	241	215	229	234	274	258	262	287	241
2	Esc. De Niñas Canadá	Lenguaje	4º Básico	254	260	257	270	246	263	277	254	231	275
3	Esc. Abraham Lincoln	Lenguaje	4º Básico	208	196	203	190	179	241	201	230	236	231
4	Esc. República México	Lenguaje	4º Básico	202	240	234	236	206	262	255	245	259	242
5	Esc. Arauco	Lenguaje	4º Básico	240	252	262	254	266	254	279	260	251	250
6	Esc. Ramón Freire	Lenguaje	4º Básico	221	215	213	245	240	232	214	239	251	232

7	Esc. Nuestro Mundo	Lenguaje	4º Básico	250	242	220	224	245	268	244	267	247	245
8	Esc. Abel Guerrero	Lenguaje	4º Básico	244	226	234	232	227	216	227	254	238	245
9	Esc. Cumbres de Boco	Lenguaje	4º Básico	211	218	210	192	236	232	220	226	233	236
10	Esc. La Palma	Lenguaje	4º Básico	216	244	236	248	220	255	226	219	213	237
11	Esc. Cristina Duran	Lenguaje	4º Básico	0	0	0	225	281	269	240	207	269	263
12	Esc. Las Pataguas	Lenguaje	4º Básico	238	253	0	265	297	303	0	226	219	271
13	Colegio Valle de Quillota	Lenguaje	4º Básico	271	249	275	283	270	281	275	277	273	250
Promedio Red-Q				233	236	233	238	242	258	243	244	247	248

Prueba Simce 8º Básicos Lenguaje 2005-2014. Puntajes por Establecimientos Red-Q.

				Promedio Lenguaje									
Nº	Nombre Establecimiento	Prueba	Nivel	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1	Esc. Roberto Matta	Lenguaje	8º Básico	0	0	227	0	245	0	250	0	250	236
2	Esc. De Niñas Canadá	Lenguaje	8º Básico	0	0	263	0	251	0	250	0	253	246
3	Esc. Abraham Lincoln	Lenguaje	8º Básico	0	0	206	0	197	0	202	0	225	229
4	Esc. República México	Lenguaje	8º Básico	0	0	211	0	225	0	231	0	237	216
5	Esc. Arauco	Lenguaje	8º Básico	0	0	244	0	235	0	251	0	256	232
6	Esc. Ramón Freire	Lenguaje	8º Básico	0	0	203	0	235	0	228	0	240	212

7	Esc. Nuestro Mundo	Lenguaje	8º Básico	0	0	210	0	197	0	200	0	226	209
8	Esc. Abel Guerrero	Lenguaje	8º Básico	0	0	238	0	235	0	235	0	259	194
9	Esc. Cumbres de Boco	Lenguaje	8º Básico	0	0	221	0	229	0	238	0	229	178
10	Esc. La Palma	Lenguaje	8º Básico	0	0	262	0	237	0	211	0	243	234
11	Esc. Cristina Duran	Lenguaje	8º Básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Esc. Las Pataguas	Lenguaje	8º Básico	0	0	0	0	216	0	210	0	277	231
13	Colegio Valle de Quillota	Lenguaje	8º Básico	0	0	278	0	276	0	267	0	260	250
Promedio Red-Q				0	0	233	0	232	0	231	0	246	205

Prueba Simce 8° Básicos Matemática 2005-2014. Puntajes por Establecimientos Red-Q.

				Promedio Matemática									
N°	Nombre Establecimiento	Prueba	Nivel	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1	Esc. Roberto Matta	Matemática	8° Básico	0	0	223	0	232	0	241	0	254	245
2	Esc. De Niñas Canadá	Matemática	8° Básico	0	0	251	0	249	0	247	0	263	255
3	Esc. Abraham Lincoln	Matemática	8° Básico	0	0	218	0	221	0	240	0	240	241
4	Esc. República México	Matemática	8° Básico	0	0	222	0	240	0	232	0	230	230
5	Esc. Arauco	Matemática	8° Básico	0	0	249	0	244	0	259	0	256	244
6	Esc. Ramón Freire	Matemática	8° Básico	0	0	212	0	222	0	222	0	250	231
7	Esc. Nuestro Mundo	Matemática	8° Básico	0	0	201	0	202	0	220	0	232	228
8	Esc. Abel Guerrero	Matemática	8° Básico	0	0	230	0	242	0	244	0	245	222
9	Esc. Cumbres de Boco	Matemática	8° Básico	0	0	226	0	234	0	236	0	222	203
10	Esc. La Palma	Matemática	8° Básico	0	0	269	0	246	0	235	0	248	262
11	Esc. Cristina Duran	Matemática	8° Básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Esc. Las Pataguas	Matemática	8° Básico	0	0	0	0	217	0	230	0	292	241
13	Colegio Valle de Quillota	Matemática	8° Básico	0	0	288	0	304	0	276	0	266	267
Promedio Red-Q				0		235		238		240		250	221

Prueba Simce 2° Medio 2005-2014 - Puntajes por Establecimientos Red-Q.

				Promedio Lenguaje									
N°	Nombre Establecimiento	Prueba	Nivel	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1	Liceo Santiago Escuti	Lenguaje	2° Medio	0	223	0	234	0	226	0	232	215	212
2	Liceo Agrícola	Lenguaje	2° Medio	0	222	0	202	0	197	0	209	220	231
3	Liceo Comercial	Lenguaje	2° Medio	0	273	0	265	0	264	0	260	250	245
4	Liceo Ciudad de Quillota / Valle de Qta.	Lenguaje	2° Medio	0	216	0	228	0	217	0	272	268	254
	Promedio				234		232		226		243	238	236

				Promedio Matemática									
N°	Nombre Establecimiento	Prueba	Nivel	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1	Liceo Santiago Escuti	Matemática	2° Medio	0	220	0	214	0	205	0	224	208	211
2	Liceo Agrícola	Matemática	2° Medio	0	198	0	201	0	204	0	215	186	223
3	Liceo Comercial	Matemática	2° Medio	0	273	0	251	0	250	0	241	240	230
4	Liceo Ciudad de Quillota / Valle de Qta.	Matemática	2° Medio	0	194	0	206	0	199	0	244	225	245
	Promedio				221		218		215		231	215	227

Prueba PSU 2011-2014 - Resultados por Establecimientos Red-Q.

	Liceo Santiago Escuti				Liceo Ciudad de Quillota / Valle de Quillota				Liceo Agrícola				Liceo Comercial			
	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
Matricula 4º Medio	101	61	83	72	73	65	32	20	18	14	20	28	172	167	169	177
Alumnos que rinden PSU	26	38	51	68	30	27	23	20	9	3	5	14	139	127	123	130
% Alumnos que rinden PSU	25,7	62,3	61,4	94,4	41,1	41,5	71,9	100	50,0	21,4	25,0	50	80,8	76,0	72,8	74,7
Puntaje Promedio Matemática	424	407	398	416,6	417	435	417	420	374	412	402	390,9	458	458	433	429
Puntaje Promedio Lenguaje	414	395	413	404,5	430	421	402	448	361	420	391	389	456	472	445	442
Puntaje Promedio PSU	419	401	406	410,5	424	428	410	434	368	416	397	389,7	457	465	439	436
Puntaje Promedio Historia	415	391	418	405,7	442	427	392	457	379	495	379	395,6	447	451	445	455
Puntaje Promedio Ciencia	432	400	418	421	425	455	407	434	323	467	414	401,6	430	420	413	423
Nº Alumnos sobre 475 puntos PSU	0	8	11	13	0	8	4	2	0	0	0	0	0	60	35	39
Alumnos sobre 475 puntos PSU	0,0	21,1	21,6	19,1	0,0	29,6	17,4	7	0,0	0,0	0,0	0	0,0	47,2	28,5	30

Área de Finanzas

INGRESOS DEPARTAMENTO DE EDUCACION AÑO 2015

ESTABLECIMIENTO	INGRESO SUBVENCION PIE	INGRESO SEP	INGRESO SUBVENCION REGULAR
ROBERTO MATTA	51.613.781	76.630.928	194.722.773
CANADA	103.497.492	184.058.016	432.816.075
ABRAHAM LINCOLN	53.613.888	66.127.333	165.302.287
REPUBLICA DE MEXICO	76.346.892	123.410.471	290.798.794
ARAUCO	113.657.326	183.386.673	398.055.455
RAMON FREIRE	53.332.743	90.289.406	172.534.077
NUESTRO MUNDO	54.244.866	98.533.780	226.976.127
ABEL GUERRERO	80.028.868	67.666.696	159.362.194
BOCO	64.154.704	54.500.315	107.048.528
LA PALMA	50.654.464	49.343.129	118.271.974
CRISTINA DURAN	21.887.045	16.680.614	80.045.437
LAS PATAGUAS	35.381.640	18.778.888	111.115.728
LICEO SANTIAGO ESCUTTI ORREGO	83.527.493	51.913.758	255.280.833
VALLE DE QUILLOTA	45.015.086	117.789.297	440.126.575
LICEO AGRICOLA	15.925.147	16.587.840	134.160.577
LICEO COMERCIAL	0	86.766.453	620.399.652
C.E.I.A.	33.165.299	0	268.732.447
DAEM ADM.	0	144.718.178	0
LOS PALTOS	0	0	142.415.474
CARCEL	0	0	36.927.147
SUB-TOTAL MENSUAL	936.046.734	1.447.181.775	4.175.749.531

OTROS INGRESOS 2015	MONTO [\$]
OTRAS SUBVENCIONES BRP-ADECO-AEP-AVDI-SNED-PRORETENCION	642.330.471
SUBVENCION FAEP 2015	827.415.309
SUBVENCION MANTENCION	75.022.726
INGRESOS JARDINES INFANTILES VTF AÑO 2015	749.078.128
OTROS INGRESOS SUBDERE-SUBSECRETARIA DE EDUCACION	343.597.208
PROGRAMAS JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLARR Y BECAS	73.137.118
OTROS INGRESOS INST. PREVISIONALES-SOCIALES	387.541.375
APORTE MUNICIPAL	290.000.000

Se han utilizado en su totalidad los recursos de cada uno de los programas, considerando el recurso humano, las necesidades de los alumnos, los requerimientos de cada uno de los Establecimientos Educativos [áreas de recursos básicos, recursos pedagógicos y recursos de mantención].

ALUMNOS PRIORITARIOS SUBVENCION SEP AÑO 2015

E.E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Roberto Matta	190	190	190	191	186	185	185	184	182	178	171	170
Niñas Canadá	399	399	399	415	415	409	407	410	409	407	405	404
Abraham Lincoln	204	204	204	177	178	173	169	169	165	162	164	163
Republica de México	333	333	333	292	290	289	285	284	284	289	249	288
Arauco	403	403	403	399	402	402	402	405	401	400	402	403
Ramón Freire	218	218	218	206	202	210	212	219	215	217	221	223
Nuestro Mundo	266	266	266	236	244	245	245	0	250	251	249	248
Abel Guerrero Aguirre	150	150	150	150	148	149	149	149	149	150	150	150
Cumbres de Boco	144	144	144	130	130	130	133	133	134	131	131	134
La Palma	113	113	113	117	114	116	117	115	113	111	110	110
Cristina Duran	33	33	33	39	38	35	36	37	37	38	37	37
Las Pataguas	48	48	48	45	47	48	46	46	47	46	45	145
Colegio Valle de Quillota	285	285	285	271	267	268	266	270	294	294	294	294
Santiago Escuti Orrego	141	141	141	200	199	199	195	193	298	190	182	179
Liceo Comercial	244	244	244	284	280	278	279	282	282	282	282	279
Liceo Agrícola	46	46	46	57	56	56	59	60	60	59	56	54
TOTAL	3217	3217	3217	3.209	3.196	3.192	3.185	2.956	3.320	3.205	3.148	3.271

Area de Infraestructura

La unidad de Infraestructura es la encargada de realizar el levantamiento de las necesidades de infraestructura de todos los Establecimientos Educacionales de la RedQ y velar por la correcta ejecución de las iniciativas, con el objetivo de lograr un alto estándar de calidad de sus instalaciones en beneficio de la comunidad escolar.

Iniciativas Ejecutadas Escuelas Red-Q año 2015, según fuente de financiamiento.

Saldo Fondo de Apoyo Educación Pública de Calidad	
Proyecto Ejecución	Monto
Escuela CEI Los Paltos (Mej. Cocina Junaeb)	\$ 215.866
Escuela Cristina Duran (Mej. Infraestructura)	\$ 173.181
Escuela Las Pataguas (Mejoramiento de Cierro Perimetrales)	\$ 485.520
Total Inversión en Obras	\$874.567

Proyectos Elaborados Licitados y Ejecución	Monto	Fuente Financiamiento
Cambio sistema techumbre y cubierta Esc. Nuestro Mundo	\$7.622.474	FAEP 2014
Construcción Dren Normativo Resol. Alcantarillado Cristina Duran	\$1.868.196	FAEP 2014
Instalación Sistema Aire Acondicionado Salón Abraham Lincoln-	\$2.008.735	FAEP 2014
Mejoramiento y habilitación Acceso REDQ	\$1.491.403	FAEP 2014
Mejoramiento Equipamiento Informático	\$6.130.140	FAEP 2014
Diseño Sistema particular Alcantarillado esc. Cumbres de Boco y Liceo Agrícola	\$1.750.000	FAEP 2014
Mejoramiento Sistema Canopy Conectividad REDQ	\$47.999.999	FAEP 2014
Mejoramiento y Seguridad patio Pre básica (entubar canal) Las Pataguas	\$1.991.584	FAEP 2015
Cierre Perimetral Escuela Básica Abel Guerrero	\$23.398.750	FAEP 2015
Habilitación Oficina Dirección y Secretaria	\$2.089.692	FAEP 2015
Prolongación pasillo Colegio Valle de Quillota	\$5.951.666	FAEP 2015
Pintura Exterior e Interior Esc. Básica La Palma	\$3.727.817	FAEP 2015
Pintura Exterior e Interior Esc. Básica Nuestro Mundo	\$4.651.669\$	FAEP 2015
Habilitación y Mejoramiento Salas y Cierre LSEO	\$10.418.579	FAEP 2015
Reposición y Normalización Sistema Particular Alcantarillado Liceo Agrícola	\$38.252.186	FAEP 2015
Mejoramiento Acceso Lateral CEIA	\$1.276.632	FAEP 2015
Adquisición e Instalación Equipos Computacionales Establecimientos	\$14.569.508	FAEP 2015
Mejoramiento <espacios Asistentes Educación	\$1.804.813	FAEP 2015
Plan Pintura Escuela básica Niñas de Cañada	\$30.260.712	FEP Plan Pintura
Plan Pintura Escuela Básica Arauco	\$22.758.322	FEP Plan Pintura
Plan Pintura Colegio Valle de Quillota	\$18.169.813	FEP Plan Pintura
Plan Pintura CEIA Yungay	\$17.163.685	FEP Plan Pintura
Plan Pintura Liceo Comercial	\$24.638.926	FEP Plan Pintura
Total Inversión en Obras	\$289.995.301	

Proyectos Licitados y Ejecutados	Monto	Fuente Financiamiento
Habilitación Dependencias Colegio Polideportivo Santiago Escutti Orrego.	\$ 99.414.556	DAEM 2015-2016
Total Inversión en Obras	\$99.414.556	

Reparaciones Menores y mantención	Monto	Fuente Financiamiento
Mantención en Establecimientos REDQ	\$ 51.852.127	Fondo de Apoyo al mantenimiento
Mantención en Establecimientos jardines infantiles	\$ 6.302.094	Fondo Mantenimiento jardines
Total Inversión en Obras	\$58.154.221	

PROYECTOS LICITADOS AÑO 2015 EJECUCION ENERO 2016	Monto	Fuente Financiamiento
Construcción Taller Hotelería y Turismo Liceo Comercial	\$ 31.049.133	Fondo Liceo Comercial
Mejoramiento Integral Escuela Básica Nuestro Mundo	\$75.648.292	Mejoramiento Integral FEP
Mejoramiento Integral Escuela Ramón Freire	\$84.990.172	Mejoramiento Integral FEP
Total Inversión en Obras	\$191.687.597	





Sala Hábitos Higiénicos Colegio Polideportivo SEO

Los Proyectos Presentados en el año 2015 y ejecutados en el mismo año por la Unidad de Infraestructura alcanzo la suma de **\$448.438.645**. Proyectos Licitados y Adjudicados con ejecución enero 2016 por la suma de **\$191.687.597**. Sumando un total de **\$640.126.242.-**

Además dentro de las Gestiones realizadas para contratar asesorías y ejecución de Obras, se realizaron procesos de Licitaciones.

GESTION LICITACIONES		
Licitación	Monto	Empresa Adjudicada
Obras de Regularización Sistema Particular de Alcantarillado Liceo Agrícola.	\$34.170.486	Rodrigo Coronel A.-
Obras Cierre Perimetral Escuela Básica Abel Guerrero	\$23.398.750	Constructora San Miguel
Ampliación taller Hotelería y Turismo Liceo Comercial REDQ	\$31.049.133	Camecsol Ingeniería y Construcción Ltda.
Asesoría Plataforma Digital de Apoyo al proceso de Enseñanza aprendizaje en matemáticas y lenguaje RedQ	\$15.990.000	Santillana del Pacifico SA
DESARROLLO Talleres de periodismo Escolares en escuela Nuestro Mundo y Arauco	\$28.800.000	VJ Comunicaciones Ltda.
Adquisición Trato Directo Vehicula Municipal	\$7.985.430	Suzuval Ltda.
Mejoramiento Sistema Conectividad a establecimientos Educativos REDQ.	\$47.999.999	Sirtelecom Ltda.
Contrato Suministro Mantención de Infraestructura, Construcciones en General Gasfitería etc. EE y Jardines. Infantiles REDQ. Año 2015	1.000 UTM	Jaime Montenegro Arancibia
Contrato Suministro Materiales de Construcción en General para REDQ. Año 2015	1.000 UTM	Herramientas Integrales
Servicio Asesoría Técnica para Especialización Pedagógica	\$25.000.000	Universidad Católica de Valparaíso
Mejoramiento y Habilitación de Dependencias Liceo StgoEscuti Orrego REDQ	\$ 99.414.556	Camecsol Ingeniería y Construcción Ltda.
Obras Complementarias Sistema particular Alcantarillado Cristina Duran	\$ 1.868.196	Jaime Montenegro Arancibia
Asesoría Técnica para la Implementación Modelo Pedagógico Curricular escuelas Nuestro Mundo, y Niñas de Canadá, Ley SEP	\$ 37.500.000	Servicio Capacitación Master 7 Ltda.
Total	\$353.176.550	

ÁreaPromoción Social

El Área de Promoción Social Estudiantil tiene por objetivo “acompañar la trayectoria estudiantil a través de estrategias que favorezcan las condiciones de educabilidad de los estudiantes, la gestión en su formación social y la buena convivencia escolar, para el logro de los doce años de escolaridad, la continuidad de estudios superiores y/o inserción laboral”. Son una plataforma de servicios y oportunidades sociales para la comunidad educativa con altos índices de vulnerabilidad socioeconómica.

Los programas principales que se gestionaron en el área en el año escolar 2015 son:

Programa de Alimentación Escolar (PAE), JUNAEB

Establecimiento	Almuerzo	Desayuno	3º Colación
Liceo Santiago Escutti Orrego	266	279	87
Valle de Quillota	227	347	92
Liceo Comercial	501	500	145
Liceo Agrícola	114	113	34
Escuela Niñas Canadá	521	521	194
Escuela Abraham Lincoln	241	240	125
Escuela Republica de México	354	353	227 (incluye 4 a 7)
Escuela Arauco	610	609	174
C.E.I. Los Paltos	100	140	51
Escuela Ramón Freire	295	294	102
Escuela Nuestro Mundo	299	298	140
Escuela Abel Guerrero	220	216	72
Escuela Cumbres De Boco	172	171	84
Escuela La Palma	187	186	58
Escuela Roberto Matta	251	250	100
Cristina Duran	51	51	9
Las Pataguas	80	79	25
C.E.I.A. Adultos	45	45	130 (ONCE)
TOTAL	4.534	4.692	1.849

FUENTE: MAESTRO JULIO 2015

La tabla anterior visualiza el número de servicios de alimentación mensual, que entregó la Junaeb-Red-Q, durante el año 2015 en nuestros establecimientos educacionales. Mensualmente proporcionó 4.534 raciones de almuerzo, 4.692 desayunos y 1.849 terceras colaciones. Cabe señalar que el servicio de desayuno y el almuerzo aumentó en número de raciones, en promedio un 10% respecto del año anterior.

Programa de Útiles Escolares JUNAEB

Establecimiento	Útiles Escolares
Liceo Santiago Escutti Orrego	282
Valle de Quillota	327
Liceo Comercial	528

Liceo Agrícola	96
Escuela Niñas Canadá	408
Escuela Abraham Lincoln	172
Escuela Republica de México	297
Escuela Arauco	473
C.E.I. Los Paltos	49
Escuela Ramón Freire	205
Escuela Nuestro Mundo	232
Escuela Abel Guerrero	156
Escuela Cumbres De Boco	144
Escuela La Palma	123
Escuela Roberto Matta	228
Cristina Duran	36
Las Pataguas	51
C.E.I.A. Adultos	132
TOTAL	3.939

Durante el año 2015, la entrega de útiles escolares en nuestros establecimientos educacionales, ascendió a 3.939 beneficiarios, lo que significó un 40% más que el año 2014.

Programa de Servicios Médicos del Estudiante JUNAEB

Este programa JUNEb-Red-Q tiene como objetivo resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

Establecimientos	Programa de Servicios Médicos del Estudiante				
	Controles				Modulo Dental
	Otorrino	Oftalmología	Columna	Lentes	
Liceo Santiago Escutti Orrego	3	10	5	8	
Valle de Quillota	5	32	13	16	
Liceo Comercial	10	10	25	5	
Liceo Agrícola	3	2	3	1	
Escuela Niñas Canadá	16	25	21	15	551
Escuela Abraham Lincoln	13	12	8	10	183
Escuela Republica de México	16	12	10	8	347
Escuela Arauco	10	32	27	29	546
C.E.I. Los Paltos	2	13	8	12	
Escuela Ramón Freire	13	15	10	10	231
Escuela Nuestro Mundo	17	17	7	8	269
Escuela Abel Guerrero	8	7	5	6	
Escuela Cumbres de Boco	8	20	3	12	
Escuela La Palma	3	6	8	4	146
Escuela Roberto Matta	5	4	8	4	
Cristina Duran	0	0	0	0	
Las Pataguas	2	6	2	4	
C.E.I.A. Adultos	5	12	3	8	
TOTAL	139	233	166	160	2273

Durante el 2015, el programa de salud escolar ejecutado por Junaeb-RedQen los establecimientos educacionales, benefició a 2.971 estudiantes, de los cuales 139 fueron por controles de Otorrino, 233 oftalmológicos, 166 a la Columna, 160 percibieron lentes y 2.273 fueron atendidos en los módulos dentales.

Se observa una baja respecto de prestaciones médicas tradicionales en relación al año anterior, sin embargo, la atención del módulo dental aumentó en un 19% respecto del año 2014.



Además, el año 2015 se realizó una estrategia adicional de difusión y socialización del programa de servicios médicos a todos los integrantes de la comunidad escolar, denominado “Componente de Participación del Programa de Servicios Médicos Estudiantiles”, implementado a través de 10 sesiones informativas y educativas en cada escuela y liceo de la RED Q.

Programa Habilidades para la Vida I y II JUNAEB

Es un programa orientado a potenciar la salud mental en establecimientos educacionales de educación básica de la RED Q, para contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

Habilidades para la Vida está dirigido a niños y niñas del primer y segundo nivel de transición de Educación Parvularia y del primer y segundo ciclo básico, sus padres y el equipo docente, que provengan de Establecimientos Educacionales Municipales, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial.

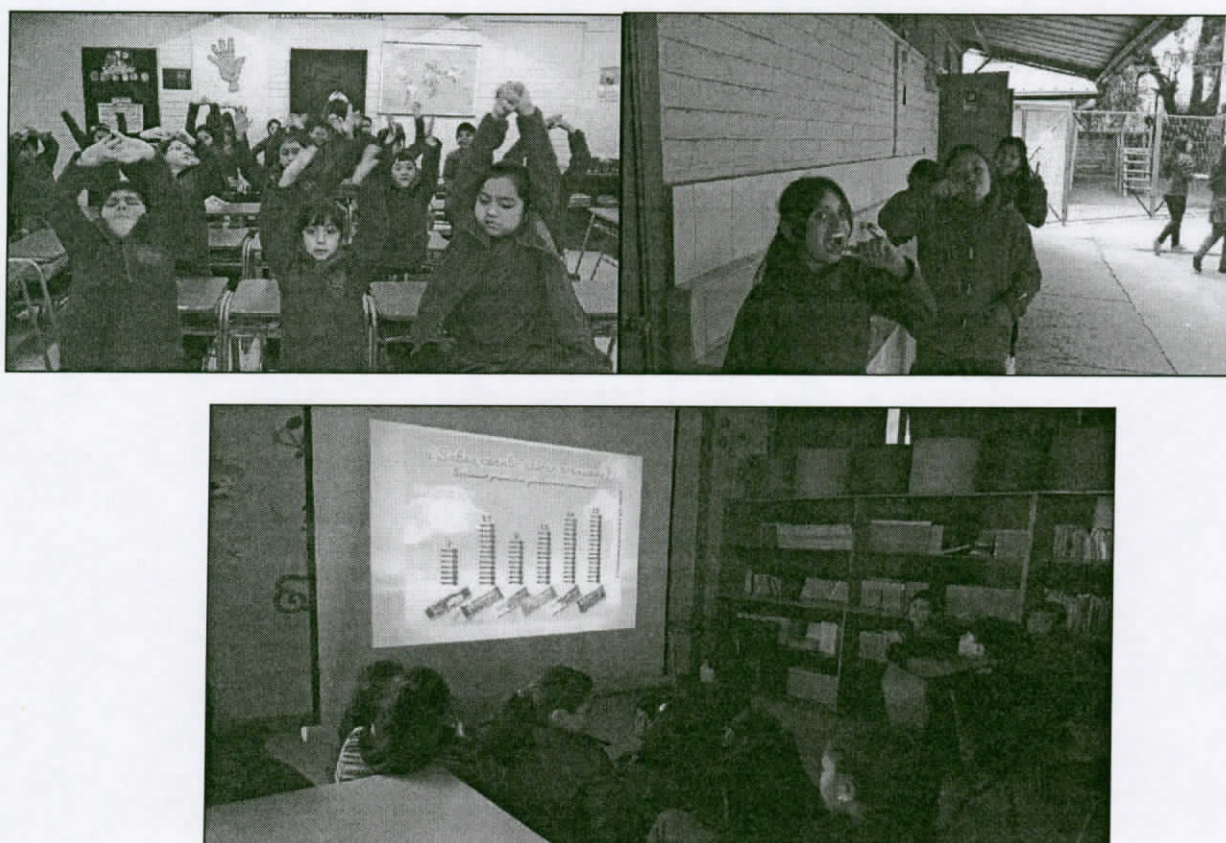
JUNAEB - Programa Habilidades para la Vida I y II						
Establecimiento Educativo	1° Ciclo Básico			2° Ciclo Básico		
	Profesores	Apoderados	Alumnos	Profesores	Apoderados	Alumnos
Cobertura						
Roberto Matta	4	112	14	4	46	46
Niñas de Canadá	11	352	15	8	105	105
Abraham Lincoln	5	112	11	4	59	59
República de México	6	203	13	6	77	79
Arauco	11	385	17	no aplica	no aplica	no aplica
Abel Guerrero	6	121	7	no aplica	no aplica	no aplica
Valle de Quillota	6	205	13	no aplica	no aplica	no aplica
Cumbres de Boco	5	82	10	4	44	44
Ramón Freire	5	168	11	4	56	56
La Palma	5	101	5	no aplica	no aplica	no aplica
Cristia Durán	3	43	3	no aplica	no aplica	no aplica
Nuestro Mundo	6	178	29	no aplica	no aplica	no aplica
Las Pataguas	3	36	1	no aplica	no aplica	no aplica
Total	76	2.098	149	26	331	333



Escuelas Saludables para el Aprendizaje (ESPA), JUNAEB

Este programa tuvo por objetivo “fomentar la alimentación saludable, la salud bucal y la actividad física para fortalecer la buena calidad de vida, a través de prácticas formativas y de promoción de la salud en dos establecimientos educacionales de la comuna: Escuela Abraham Lincoln y Escuela República de México de Quillota.

Las principales actividades desarrolladas consistieron en: talleres formativos en alimentación saludable, salud bucal y actividad física, priorizado en estudiantes de pre básica y primer ciclo básico, seminario de Vida Saludable dirigido a docentes, asistentes de educación y a apoderados de las escuelas focalizadas, implementación de diversas prácticas de actividad física (recreo entretenido, gimnasia de pausa, corridas, caminatas, campeonatos), incorporación de hábito de cepillado, entre otras.



Beca “ Me conecto para aprender” JUNAEB

Este programa permitió la entrega de equipo computacional al 100% de los estudiantes matriculados en 7° año básico en 2015, de los colegios municipales, alcanzando un total de 403 beneficiados.



Beca Banco de la Solidaridad Estudiantil Valparaíso

A partir de una alianza de colaboración gestionada con representantes en la zona del Banco de Solidaridad Estudiantil de Valparaíso, se logró la entrega de apoyos escolares, consistentes en calzado y útiles escolares, a 97 estudiantes de escuelas y liceos de la RED Q.



Programas orientados a fortalecer la trayectoria educativa de los estudiantes

Programa de Pre Universitario RED Q

Establecimiento Educacional	RBD	Beca Pre-Universitario	Programa BETA
Escuela Arauco	1371-4		09
Colegio Valle De Quillota	1364-1	23	12
Ramón Freire	1376-5		02
Escuela Nuestro Mundo	1377-3		01
Escuela Niñas Canadá	1368-4		06
Liceo Agrícola	14206-9	01	
Liceo Comercial	1366-8	63	05
Liceo Santiago Escuti O.	1363-3	17	
Total		104	35



Grupo becarios Pre Universitario 2015

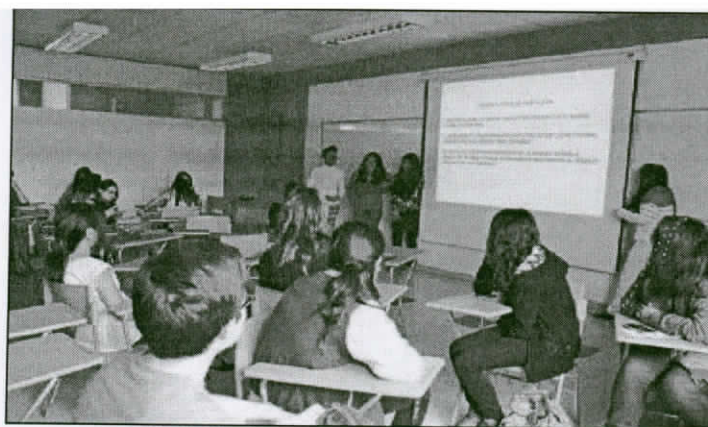
La Beca Preuniversitario RED Q 2015, financiada con fondos ENDESA para educación, benefició a 104 estudiantes de 3° y 4° medio de los liceos de la red pública municipal, 92 becas completas y 12 medias becas. El servicio contratado por cada becario, en sistema de libre elección dentro de las ofertas de preuniversitario de la comuna, implementó entre los meses de abril a noviembre, logrando este año un inicio temprano del proceso de preparación para la rendición de PSU.

De los 104 beneficiarios, 28 estudiantes (27%) obtienen la continuidad de beca de 2014, por lo que contamos, por primera vez, con resultados de PSU de estudiantes becarios por dos años de preparación, comparativamente con los estudiantes que solo se prepararon un año.

Concluyeron su preparación en preuniversitario 100 becarios, correspondiente al 96% del total del grupo inicial. Lo que constituye un gran logro, considerando que las situaciones de deserción se tratan de situaciones sociales complejas. De igual manera, rindieron PSU el 96% de los estudiantes de 4° medio.

Programa de Desarrollo de Talento Académico BETA PUCV

BETA es un programa desarrollado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso que entrega atención educativa a estudiantes con talento académico de la región, entregándoles una formación integral, incentivando capacidades intelectuales, físicas, afectivas y sociales. Es un programa de vinculación con el mundo escolar, que buscan aportar al desarrollo de una sociedad más justa, considerando que los talentos se encuentran distribuidos en toda la población, sin discriminar origen socioeconómico o establecimiento educacional. Nuestra comuna participa de éste a partir de un convenio de colaboración establecido a partir del año 2.012, beneficiando anualmente a 35 niños, niñas y jóvenes pertenecientes a los colegios de la RED Q. El año 2.015 participaron de este programa 35 estudiantes desde 7° básico hasta 4° medio, de 6 colegios de la RED Q: Liceo Comercial de Quillota, Colegio Valle de Quillota, Escuela de Niñas Canadá, Escuela Arauco, Colegio Deportivo Ramón Freire y Escuela Nuestro Mundo.



Actividades Programa BETA PUCV

Convivencia Escolar

Una línea central de acción del área de promoción social estudiantil es el acompañamiento y asesoría en la gestión de la Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales de la RED Q.

En el año 2015, dentro de las acciones centrales desarrolladas, se destacó el desarrollo de talleres dirigidos a los Encargados de Convivencia de las escuelas y liceos en el fortalecimiento de sus competencias genéricas o habilidades blandas para la gestión de convivencia escolar, contando con la participación de 16 profesionales que desempeñaron el rol durante el año escolar.



Otras actividades destacadas fueron: Jornada con padres y apoderados "Fotografiando la Convivencia Escolar" para el fortalecimiento de su participación en la escuela; Jornadas de análisis de Reglamento de Convivencia Escolar con Encargados de Convivencia en conjunto con la Superintendencia de Educación V Región y la Dirección Provincial de Educación Quillota - Petorca en el marco de la red territorial, jornadas con Consejos Escolares de participación e inclusión escolar y jornadas con estudiantes de Centros de Alumnos de Escuelas y Colegios de la RED Q.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

Finalmente, destaca el incentivo a la conmemoración del Día Internacional de la Felicidad en todas las comunidades escolares y jardines infantiles pertenecientes a la RED Q.



CAPITULO III

Secretaria Comunal de Planificación Plan de inversión

Secretaría Comunal de Planificación
Plan de inversión

OBJETIVOS

La Secretaría Comunal de Planificación desempeña funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

PRINCIPALES SERVICIOS

- Secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
- Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal,
- Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna,
- Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación,
- Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna.
 - Adscrito a esta unidad existe el asesor urbanista, correspondiéndole las siguientes funciones:
 - Asesorar al alcalde y al concejo en la promoción del desarrollo urbano;
 - Estudiar y elaborar el plan regulador comunal y mantenerlo actualizado,
 - Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana Intercomunal.

Lineamientos Generales del Plan de Inversión:

La cuenta de la Secretaría Comunal de Planificación, se basa principalmente en los proyectos de obras y servicios elaborados, desarrollados y ejecutados durante el año 2015. Estos proyectos están financiados tanto con fondos municipales, como por fondos externos como son: el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, PMU, Pavimentos Participativos, Circular 33 y FRIL.

Cabe destacar que durante el año 2015, fueron aprobados 2 grandes proyectos a través del financiamiento FNDP, que van a cambiar sustancialmente el funcionamiento en ciertos ámbitos de la ciudad, como son la construcción del "Centro Cultural" y la construcción del "Circuito Peatonal / Vial Plaza de Armas – Plazuela San Francisco".

Todo lo anteriormente expuesto, inspirado en construir una Comuna Humana, Saludable e Innovadora y que busca aportar a través de sus servicios y proyectos que sus ciudadanos sean más felices.

INVERSION MUNICIPAL
EJECUTADA 2015

N°	PROYECTO	FINANCIAM	MONTO \$ IVA incluido	EMPRESA ADJUDICADA
1	Mejoramiento Teatro Diego Portales, Quillota	Municipal	4.999.839.-	CAMECSOL LTDA.
2	Contratación traslado dos Postes pasaje Las Lilas con Chilquinta	Municipal	5.866.836.-	CHILQUINTA ENERGIA S.A.
3	Reposición Piso Pasillo Edificio Consistorial, Comuna de Quillota	Municipal	3.925.284.-	CESAR GONZALEZ TAPIA
4	Adquisición Camioneta Estadio Municipal - Casa del Deporte, Municipalidad de Quillota	Municipal	12.493.810.-	PIAMONTE S.A.
5	Servicio de Mantención y Reparación de los Ascensores del Estadio Municipal Lucio Fariña Fernández, Comuna de Quillota	Municipal	7.085.400.-	RODRIO RAMIREZ FIGUEROA.
6	Suministro del Servicios de Mantención y Reparación de Pantalla Led Estadio Municipal Lucio Fariña de Quillota	Municipal	2.000.000.-	EMPRESA DE SONIDOS Y EVENTOS FRANCISCO MORALES R.I.R.L.
7	Suministro de Insumos Médicos Veterinarios, Comuna de Quillota	Municipal	17.177.115.-	ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LTDA.
8	Servicio de Tratamiento de Documentos	Municipal	7.168.560.-	ESING S.A.

	Electrónicos, Municipalidad de Quillota			
9	Suministro e Instalación Módulos Carpas, Toldos y Otros, XVII Expo Feria, Yo Creo en Quillota 2015, Comuna de Quillota	Municipal	33.439.000.-	MARIO AVILES Y CIA. LTDA.
10	Adquisición de Juguetes Navideños 2015, Comuna de Quillota	Municipal	18.742.214.-	IMPORTACIONES MAYA LTDA.
11	Diseño de Ingeniería Pavimentos Participativos Sector Ruta Norte, Comuna de Quillota	Municipal	7.283.068.-	GERMAN VALENZUELA ORTEGA
12	Contratación del Servicio Expo -Feria 2015 "Yo Creo en Quillota" Vigilancia de Feria Shows y Portería	Municipal	15.000.000.-	SAMPER FIRT SECURITY LTDA.
13	Reposición de Pavimentos e Instalación de Mobiliario en Camarines y Baños Estadio Municipal, Comuna de Quillota	Municipal	6.498.296.-	SEICO LTDA.
14	Servicio de Mantenición y Reparación Pasto Sintético Estadio Lucio Fariña de Quillota	Municipal	4.986.130.-	REVESTIMIENTOS SINTETICOS S.A.
15	Fortalecimiento Dirigentes Comunitarios Segunda Etapa, del Programa de Recuperación de Barrios, Sector Aconcagua Sur, Comuna de Quillota	Municipal	2.499.990.-	MARIA GABRIELA GONZALEZ MIRANDA
16	Plan de Manejo de Sondeo Arqueológico Cancha N°2 Estadio Municipal, Quillota	Municipal	604.672.-	CHARLES GARCIAU SAAVEDRA

INVERSION MUNICIPAL

\$149.770.214.-

**INVERSIONESEXTERNAS EJECUTADAS
FONDOS 2015**

N°	PROYECTO	FINANCIA M	MONTO \$ IVA incluido	EMPRESA ADJUDICADA
1	Construcción Alumbrado Público Cementerio de Manzanar	FNDR	24.929.000	FRACISCO CARRASCO SALAZAR
2	Reposición Pavimento de Veredas Calle Lorca, Comuna de Quillota	PMU Emergencia	34.517.075.-	OMAR CHAVEZ COLLAO
3	Construcción Sistemas de Evacuación Aguas Lluvias Calle Yungay	FRIL	81.869.247.-	SEICO LTDA.-
4	Reposición Pavimento de Veredas Calle Alberdi y O'Higgins, comuna de Quillota	PMU Emergencia	27.110.931.-	OMAR CHAVEZ COLLAO
5	Construcción Reposición Multicancha Villa México, Comuna de Quillota	FRIL	39.000.000.-	RODRIGO CORONEL ARANCIBIA
6	Plan Medioambiental y emprendimiento productivos del programa de recuperación de barrios, sector Aconcagua Sur, comuna de Quillota	SERVIU	10.000.000.-	GEOCICLOS LTDA.-
7	Construcción Circuito Peatonal / Vial Plaza de Armas - Plazuela San Francisco	FNDR	2.599.899.541.-	PEDRO AVILES R. Y CIA. LTDA.-
8	Plan Pinturas Escuela Básica Arauco, Quillota	Ministerio Educación	22.758.322.-	CONSTRUCTOR A TORREJON LTDA.-
9	Plan Pinturas Colegio Valle de Quillota	Ministerio Educación	18.169.813.-	HAXTER LTDA.-
10	Plan Pinturas Liceo Comercial de Quillota	Ministerio Educación	24.638.926.-	CONSTRUCTOR A TORREJON LTDA.-
11	Asesoría Inspección Técnica Circuito Peatonal / Vial Plaza de Armas - Plazuela San Francisco	FNDR	28.640.000.-	MARCELA ROJAS ARRIAGADA CLAUDIO PIZARRO ARAYA
12	Construcción Laboratorio Clínico Comunal, Quillota	FRIL	81.517.393.-	CAMECSOL LTDA.
13	Construcción Sede Vecinal Villa Las Palmas, Quillota	FRIL	48.900.224.-	ALVARO LOPEZ GALLEGUILLOS
14	Mejoramiento Alumbrado Público Cerro Mayaca Bajo,	MINVU	34.419.560.-	TECNORED S.A.

	Quillota			
15	Reposición de Equipos Informáticos Unidad SIG, Municipio de Quillota	FNDR	17.353.000.-	LECHNER S.A.
16	Habilitación Centro Cultural Estación, Quillota	FNDR	3.290.889.151.-	CONST. GOMEZ RECABARREN LTDA.
17	Asesoría Técnica de Obras Habilitación Centro Cultural Estación Quillota	FNDR	55.000.000.-	-ARTURO TALAMILLA ESCOBAR -DARWIN ROBLEDO OLAVARRIA
18	Adquisición Máquinas de Ejercicios Retoño, Sendero y Otros, Comuna de Quillota	FNDR	56.382.200.-	LUIS DOUGLAS DBSON
19	Reposición Multicancha Vista Hermosa, Boco	FNDR	36.800.309.-	RODRIGO CORONEL ARANCIBIA
20	Construcción Cierre Perimetral Villa Lorca, Comuna de Quillota	FNDR	46.172.450.-	ALVARO LOPEZ GALLEGUILLOS
21	Reposición Sede Vecinal DR. Sagre, Quillota	FNDR	72.012.879.-	CONSTRUCTOR A TORREJON LTDA.
22	Construcción Skatepark, Comuna de Quillota	FRIL	82.408.951.-	CONSTRUCTOR A SOCOHER LTDA.
23	Plan de Esterilización Canina y Felina, Comuna de Quillota	SUBDERE	21.021.624.-	HUGO ARAYA VELIZ ASESORIAS E.I.R.L.
24	Reposición Juegos Infantiles Plaza de Armas Quillota	CIRCULAR 33	20.638.686.-	AGUILAR Y CIA. LTDA.
25	Adquisición Implementos Deportivos para la casa del Deporte Municipalidad de Quillota	ENDESA	10.982.575.-	LAURA SUSANA NAVARRO
26	Conservación Multicancha San Isidro, Comuna de Quillota	CIRCULAR 33	24.009.232.-	CONSTRUCTOR A ROCO LTDA.
27	Construcción Estabilización Talud Vista Hermosa, Sector Boco, Comuna de Quillota	FNDR	126.038.662.-	CONSTRUCTOR A TORREJON LTDA.
28	Construcción de Viviendas Solidarias, Comité El Portal de San Pedro, Comuna de Quillota	SERVIU	UF 74.128,5 (1.853.212.500.-)	CONST. VALLE MAR.
29	Estudio Alcantarillado Población Diego Portales, Comuna de Quillota	PMB	12.628.000.-	GERMAN VALENZUELA ORTEGA
30	Construcción de Viviendas en Sitio Propio del Fondo Solidario Elección de Viviendas Comité Por un Futuro Mejor II, Comuna de Quillota	SERVIU	UF. 13.970.- (349.250.000.-)	CONSTRUCTOR A ANTA LTDA.
31	Habilitación SS.HH y Vestidor Manipuladoras, SS.HH Personal, Construcción Nueva Bodega, CEI Los Paltos, Quillota	FAEP	25.496.828.-	HAXTER LTDA.
32	Plan Pinturas Escuela Básica Niñas Canadá, Quillota	Ministerio Educación	30.359.280.-	ALVARO LOPEZ GALLEGUILLOS
32	Plan Pinturas Centro Integral Educación de Adultos CEIA, Quillota	Ministerio Educación	17.297.364.-	ALVARO LOPEZ GALLEGUILLOS
33	Reposición Veredas Calle Merced Serrano, Comuna de Quillota	PMU IRAL	31.755.021.-	CONST. ROCO LTDA.
34	Contratación de Servicios de Elaboración de Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública, Comuna de Quillota	Ministerio del Interior	14.821.830.-	PLANIFICACION ARQUITECTURA Y CONST. LTDA.

INVERSION EXTERNA

\$9.271.000.574.-

CAPITULO IV

INFORME DE CONTRATOS Y CONVENIOS

INFORME DE CONTRATOS Y CONVENIOS

En este segmento del documento se presenta un acotado informe de los convenios y/o contratos celebrados con otras instituciones, públicas o privadas durante el año 2015, así como de la constitución de corporaciones o fundaciones, si lo hubiere realizado.

Asimismo, en esta parte se deberían exponer los informes que emanan de las visitas de Contraloría, pero si bien es cierto la Municipalidad recibió la supervisión de esta Instancia Nacional, la ocurrencia de informes no fueron tales, por tratarse se revisiones específicas.

CONVENIOS Y CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL AÑO 2015

CONVENIO O CONTRATO		MES
1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA LA MANTENCIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, COMUNA DE QUILLOTA - CÉSPED CHILE PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN HERNAN ANTONIO NARVAEZ VALENZUELA E.I.R.L. 2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO AÑO NUEVO 2015, COMUNA DE QUILLOTA - PRODUCCIONES INTERNACIONALES S.A. 3. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CHILE NUEVO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA TORREJÓN LTDA. 4. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. HABILITACIÓN SALA MULTIUSO Y GIMNASIO CESFAM BOCO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA TORREJÓN LTDA. 5. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO COMUNITARIO RUTA NORTE, COMUNA DE QUILLOTA - ALVARO PATRICIO LÓPEZ GALLEGUILLOS. 6. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE CENTRO DE ACOGIDA RENACER, COMUNA DE QUILLOTA - ÁLVARO PATRICIO LÓPEZ GALLEGUILLOS. 7. ANEXO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. OFICINA PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. CALLE DIEGO PORTALES Nº 6, CASA 2-5, QUILLOTA - VIRGINIA DEL PILAR MUÑOZ RODRIGUEZ. 8. CONTRATO DE CONCESIÓN DE BIEN INMUEBLE. "CONCESION ÁREA PLAZA DE ARMAS DE QUILLOTA - SAN PEDRO, PARA VENTA DE SEGURO AUTOMOTRIZ OBLIGATORIO, COMUNA DE QUILLOTA" - DOCHEL CORREDORES DE SEGUROS LIMITADA. 9. ANEXO MODIFICATORIO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. OFICINA OPD. CALLE PINTO Nº 339, QUILLOTA - JUDITH DEL CARMEN PALOMO CONTRERAS. 10. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. "SERVICIO MANO DE OBRA PARA LA EJECUCION DE OBRAS MENORES Y EMERGENCIA, COMUNA DE QUILLOTA 2015" - GONZALEZ Y FIERRO LIMITADA. 11. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONTRATO DE "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS MUNICIPALES, COMUNA DE QUILLOTA" - COMPAÑÍA DE PETRÓLEOS DE CHILE COPEC S.A. 12. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR VÍA DE TRATO DIRECTO. REPARACIÓN CÁMARA DE TELEVIGILANCIA - MONRÁS Y GÜNTHER LIMITADA. 13. CONTRATO DE SUMINISTRO. SOPORTES VÍA REMOTA, TELEFÓNICA, MAIL, DESARROLLO DE REQUERIMIENTOS, CAPACITACIONES Y VISITAS A TERRENO PARA LOS SISTEMAS COMPUTACIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL - 2015 - SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADA S.A. 14. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. HABILITACIÓN CASINO, LABORATORIO DE CIENCIAS Y SALAS ELECTIVAS, LICEO CIUDAD DE QUILLOTA, QUILLOTA - JULIO ANTONIO DELGADO ECHEVERRÍA.		ENERO

15.	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. MEJORAMIENTO DE COLEGIOS A TRAVÉS DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA PROYECTO 2: MEJORAMIENTO DE PATIOS Y MULTICANCHAS COLEGIO VALLE DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA - RODRIGO ANTONIO CORONEL ARANCIBIA.	FEBRERO
16.	ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. MEJORAMIENTO DE COLEGIOS A TRAVÉS DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA PROYECTO 2: MEJORAMIENTO DE PATIOS Y MULTICANCHAS COLEGIO VALLE DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA - RODRIGO ANTONIO CORONEL ARANCIBIA.	
17.	CONTRATO DE "SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCÁNER, MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA". VIGATEC S.A.	
18.	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCIÓN CIRCUITO PEATONAL / VIAL PLAZA DE ARMAS, PLAZUELA SAN FRANCISCO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA PEDRO AVILÉS R. Y COMPAÑÍA LIMITADA.	
19.	CONTRATO A SUMA ALZADA – TRATO DIRECTO. RETIRO PARA SU TRASLADO, PROVISIÓN Y MONTAJE DE DOS POSTES DE HORMIGÓN ARMADO Y SU TENDIDO, COMUNA DE QUILLOTA - CHILQUINTA S.A.	
20.	ANEXO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. CALLE ANIBAL PINTO 86, QUILLOTA – OFICINA AREAS VERDES - ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES PROVINCIA DE QUILLOTA Y MARGA MARGA.	
21.	CONVENIO DE COOPERACIÓN "FASE 3 DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN", ENTRE EL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	MARZO
22.	CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL "PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA", ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO E I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	
23.	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS – CHEMOPHARMA S.A. (Rep. Legal: Sr. Jorge Varela Guerra)	
24.	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS – WINPHARM (Rep. Legal: Sra. Sandra González Lubbert)	
25.	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS – ALCON LABORATORIOS CHILE LIMITADA (Rep. Legal: Sra. Carmen Paredes Venegas)	
26.	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS – INSTITUTO SANITAS S.A. (Rep. Legal: Sr. Jorge Varela Guerra).	
27.	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS – LABORATORIO PASTEUR S.A. (Rep. Legal: Sr. Roberto Vega Fernández).	
28.	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS – INVERSIONES PHARMAVISAN (Rep. Legal: Sr. José Hugo Alegría).	
29.	CONVENIO CONTINUIDAD DE TRANSFERENCIA Y EJECUCIÓN "PROGRAMA 4 A 7, PARA QUE TRABAJES TRANQUILA", ENTRE DIRECCIÓN REGIONAL SERNAM VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	
30.	CONVENIO ANTICIPO DE APOORTE ESTATAL INCENTIVO AL RETIRO VOLUNTARIO DE LA LEY 20.589 PARA FUNCIONARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD – PERIODO DE POSTULACIÓN AÑO 2014, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA E I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	
31.	CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL DEPTO. DE SALUD DE LA COMUNA DE QUILLOTA – INGENIERÍA Y SERVICIOS VOLTASE LIMITADA (Rep. Legal: Sr. Rodrigo Mella Figueroa).	
32.	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROGRAMA "FONDO CONCURSABLE HABILITACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS INFANTILES", ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO E I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	
33.	CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD" ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	
34.	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES "MODELO DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE: PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL", ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO E I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	

35. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES "MODELO DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE: PROGRAMAS EJE Y DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL", ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO E I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
36. CONVENIO EJECUCIÓN PROGRAMA PILOTO DE CONTROL DE SALUD DEL NIÑO Y LA NIÑA SANO/A EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR DE 5 A 9 AÑOS, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
37. CONTRATO DE DONACIÓN FUNDACIÓN COLBUN A LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA (UF 3.184, DISTRIBUIDOS EN UF 1.592 PARA PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014; Y UF 1.592 PARA LOS PROYECTOS A EJECUTARSE DURANTE EL AÑO 2015, CUYOS PROYECTOS SON: BECAS DE EDUCACIÓN, PROGRAMA DEPORTIVO y PROGRAMA AMBIENTAL).
38. CONVENIO "PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA 2015 - 2016", ENTRE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB) E I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
39. CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA "ACTUAR A TIEMPO", ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, SENDA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
40. CONVENIO "PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
41. CONVENIO "PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
42. CONVENIO "PROGRAMA ODONTOLÓGICO GES", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
43. CONVENIO "PROGRAMA APOYO DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO EN EL NIVEL PRIMARIO PARA LA RESOLUCIÓN EFICIENTE DE NEUMONÍA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
44. CONVENIO "PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
45. CONVENIO "PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
46. CONVENIO "PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
47. ADDENDA CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN "PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS" (EXTENSIÓN DE FASE 1 DEL PROGRAMA "ELABORACIÓN DEL CONTRATO DE BARRIO"), ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
48. CONVENIO "PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
49. CONVENIO "PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
50. CONVENIO "APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
51. CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD", ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, SENDA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
52. CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO "REPOSICIÓN SEDE VECINAL DR. SAGRE, QUILLOTA" (FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL - FRIL) FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL, REGIÓN DE VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
53. CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL VILLA LORCA, COMUNA DE QUILLOTA" (FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL - FRIL) FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL, REGIÓN DE VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.

MARZO

54. MODIFICACIÓN DE CONVENIO PROGRAMA "FORMACIÓN EN OFICIOS + CAPAZ", ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE) – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
55. CONVENIO "PROGRAMA ESPECIAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS SALAS MIXTAS", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
56. CONVENIO "APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL= VACUNACIÓN ANTIINFLUENZA EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (APS)", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
57. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL DE CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN PARA OPERACIONES COLECTIVAS CON PROYECTO HABITACIONAL (PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA D.S. N°49 (V. Y U.), DE 2011) "CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS HABITACIONALES" - COMITÉ DE VIVIENDA LAS BRISAS N°III, I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA – SOCIEDAD CONSTRUCTORA GÓMEZ RECABARREN LIMITADA (Rep. Legal: Sr. Jorge Alejandro Gómez Recabarren).
58. CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN PARA OPERACIONES COLECTIVAS CON PROYECTO HABITACIONAL MODALIDAD CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO (PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA D.S. N°49 (V. Y U.), DE 2011) - COMITÉ DE VIVIENDA POR UN FUTURO MEJOR 2, I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA – SOCIEDAD CONSTRUCTORA ANTA LIMITADA (Rep. Legal: Sr. Ana María Muñoz Henríquez).
59. PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CONVENIO AD REFERENDUM 24° LLAMADO, ENTRE EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
60. CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO "REPOSICIÓN MULTICANCHA VISTA HERMOSA, BOCO" (FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – FRIL) FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL, REGIÓN DE VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
61. PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN (MÓDULO DENTAL), ENTRE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB) – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
62. CONVENIO ENTRE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO Y LA ENTIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA "RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTEL" I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
63. CONVENIO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL "PARA OMIL TIPO I", ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE) Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
64. CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS – FARMACEUTICA CARIBEAN LIMITADA (Rep. Legal: Sr. Jariel Meliz Torrens).
65. CONTRATO DE SUMINISTRO DE EXÁMENES DE LABORATORIO PARA ESTABLECIMIENTOS DEL DEPTO. DE SALUD, COMUNA DE QUILLOTA – LABORATORIO DE SERVICIO CLÍNICOS SAN IGNACIO LIMITADA (Rep. Legal: Sra. María Yanett Arancibia).
66. CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. "ASESORIA E INSPECCION TECNICA DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN CIRCUITO PEATONAL VIAL PLAZA DE ARMAS / PLAZUELA SAN FRANCISCO, QUILLOTA" - CLAUDIO ANDRÉS PIZARRO ARAYA.
67. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. DESARME Y CONSTRUCCIÓN DE CIELO EN OFICINAS SALA SERVIDOR Y SALA INFORMÁTICA DE EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE QUILLOTA - JAIME JULIO MONTENEGRO ARANCIBIA.
68. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS. SERVICIO DE MANTENCIÓN PERIÓDICA DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO CONSISTORIAL, DESARROLLO ECONÓMICO Y ESPACIO ARIZTÍA POR EL AÑO 2015 - LUIS BECERRA ADRIASOLA.
69. CONTRATO DE EJECUCIÓN PROYECTO DE ASESORÍA A SUMA ALZADA. PLAN MEDIO AMBIENTAL Y EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS SECTOR ACONCAGUA SUR, COMUNA DE QUILLOTA - PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL GEOCICLOS LIMITADA (Rep. Legal: Sra. Andrea Paz Arriagada Arriagada).
70. TÉRMINO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. OFICINA PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. CALLE DIEGO PORTALES N° 6, CASA 2-5, QUILLOTA - VIRGINIA DEL PILAR MUÑOZ RODRIGUEZ.
71. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. OFICINA PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA. CALLE BULNES N° 323, QUILLOTA - CATALINA SILVA REYNOARD.
72. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. MEJORAMIENTO TEATRO MUNICIPAL DIEGO PORTALES, COMUNA DE QUILLOTA - CAMECSOL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA. (Rep. Legal: Sr. Eduardo Antonio Herrera Johnson)

MARZO

73. 74. 75. 76. 77. 78.	CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. "ASESORIA E INSPECCION TECNICA DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN CIRCUITO PEATONAL VIAL PLAZA DE ARMAS / PLAZUELA SAN FRANCISCO, QUILLOTA" - MARCELA IVONNE ROJAS ARRIAGADA. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE EVACUACIÓN AGUAS LLUVIA CALLE YUNGAY" - SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA (Rep. Legal: Sr. Jorge Andrés Undurraga González) CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA "CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO CAMINO CEMENTERIO MANZANAR, QUILLOTA" - FRANCISCO ANTONIO CARRASCO SALAZAR. PRÓRROGA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CALLE LA CONCEPCIÓN N°711, QUILLOTA, OFICINA DE PERSONAL, VIVIENDA, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS – HÉCTOR JAIME MORALES MEDINA (Representado por don Juan Enrique Morales Medina) ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VENTA AL MARTILLO DE BIENES MUEBLES – ENRIQUE DEMETRIO FERRAND SALAVERRY. CONTRATO COMODATO CAMA CLÍNICA – TERESA BORQUEZ GODOY.	MARZO
79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90.	COMODATO CAMA CLINICA – INGERBOR ESTER BECKER ROBLES. FINIQUITO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CENTRO TURÍSTICO EL EDÉN – INVERSIONES LOS MAQUIS S.A. (Representante Legal: Sr. Leonardo Enrique Sepúlveda González) CONTRATO APERTURA Y MANTENCIÓN DE CUENTAS CORRIENTES MUNICIPALES Y SERVICIOS BANCARIOS, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA, DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE QUILLOTA Y DEPARTAMENTO DE SALUD – CORPBANCA (Representante Legal: Sr. Alex Eugenio AssadiZaror). CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE MUNICIPAL (EL EDÉN) – ADMINISTRADORA CENTRO TURÍSTICO EL EDÉN LIMITADA (Representante Legal: Sr. Claudio Sebastián Pérez Goltzman). CONTRATO DE EJECUCIÓN PROYECTO DE ASESORÍA A SUMA ALZADA "PLAN MEDIO AMBIENTAL Y EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS SECTOR ACONCAGUA SUR, COMUNA DE QUILLOTA" – PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL GEOCICLOS LIMITADA (Representante Legal: Sras. Andrea Paz Arriagada Arriagada y Lina AlessandraRazeto Olivares). CONTRATO A SUMA ALZADA "SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA LA INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LA METODOLOGÍA MATTE PARA KINDER Y PRIMERO BÁSICO DE LAS ESCUELAS BÁSICAS DE LA RED-Q ROBERTO MATTA, LA PALMA, ABEL GUERRERO, VALLE DE QUILLOTA, REPÚBLICA DE MÉXICO, ARAUCO, CUMBRES DE BOCO, NIÑAS DE CANADÁ, ABRAHAM LINCOLN, NUESTRO MUNDO Y RAMÓN FREIRE" – CORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN APTUS CHILE (Representante Legal: Sr. Rodrigo Andrés López Díaz). CONTRATO A SUMA ALZADA "SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA LA CAPACITACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CALIDAD PARA DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED-Q REPÚBLICA DE MÉXICO, LA PALMA, ABEL GUERRERO, CRISTINA DURÁN, LAS PATAGUAS, VALLE DE QUILLOTA, RAMÓN FREIRE, LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO Y LICEO AGRÍCOLA VÍCTOR OLGUÍN MORALES" – CORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN APTUS CHILE (Representante Legal: Sr. Rodrigo Andrés López Díaz). CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTERMEDIADOS CENABAST – PFIZER CHILE S.A. (Representante Legal: Sr. Juan Navarro Retamal). CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS CLÍNICOS – CORDILLERA DEL NORTE (Representante Legal: Sr. Alejandro Sánchez Vargas). CONVENIO PROGRAMA "MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL (APS)", SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. CONVENIO "PROGRAMA CASA DE ACOGIDA SERNAM QUILLOTA 2015", SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER, REGIÓN DE VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	ABRIL

91. MODIFICACIÓN CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA "RECUPERACIÓN DE BARRIOS", SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
92. ADENDUM Y MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL "PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS" Y DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
93. ADENDUM Y MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE "ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL" DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
94. MODIFICACIÓN DE CONVENIO PARA LA CONTINUIDAD DE TRANSFERENCIA Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CHILE ACOGE CASA DE ACOGIDA, DIRECCIÓN REGIONAL SERNAM VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
95. CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE VOZ Y DATOS - TECNOLOGÍA DENOXX LIMITADA (Representante Legal: Sr. Víctor Bahamondez Pérez de Arce).
96. CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS - LABORATORIO CHILE (Representante Legal: Sr. Hugo Domke Zepeda).
97. CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTERMEDIADOS CENABAST - ETEX FARMACEUTICA LIMITADA (Representante Legal: Sres. Cecilia Ibañez Ch. y Alexander Augusto Pérez Cevallos).
98. CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTERMEDIADOS CENABAST - FARMACEUTICA SANTIAGO LIMITADA (Representante Legal: Sr. Jaime Pimentel Seballos).
99. CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS - FARMACEUTICA SANTIAGO LIMITADA (Representante Legal: Sr. Jaime Pimentel Seballos).
100. CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS CLÍNICOS - CEGAMED (Representante Legal: Sr. Eduardo Moreno Deformes).
101. CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS CLÍNICOS - PRONOMED (Representante Legal: Sr. Mauricio BortnikBrenner).
102. CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS CLÍNICOS - ALGODONERA VARAS CIA. LIMITADA. (Representante Legal: Sr. Horacio Varas Vallejos).
103. CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS CLÍNICOS - LIMAX SALUD (Representante Legal: Sr. Paulo Aguilar Díaz).
104. CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTERMEDIADOS CENABAST - ETHON PHARMACEUTICALS (Representante Legal: Sr. Carlos Valdes).
105. CONVENIO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA DIAGNÓSTICOS COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA", EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO, 2014 - 2018, DENOMINADO "SEGURIDAD PARA TODOS" - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
106. MODIFICACIÓN DE CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL CONVENIO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SENCE Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA AÑO 2014, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN OFICIOS DENOMINADO "PROGRAMA MÁS CAPAZ".
107. CONVENIO MARCO DE USO ESTRATÉGICO DE CAMPOS ACADÉMICOS Y CLÍNICOS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA Y UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR (Representante Legal: Sr. Juan Pablo Prieto Cox).
108. CONVENIO COMPLEMENTARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR 2014", ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
109. PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN DE CONVENIO RELATIVO AL PROYECTO DENOMINADO "OPD-OFCINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE QUILLOTA", SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME) REGIÓN DE VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
110. CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS - ETHON PHARMACEUTICALS (Representante Legal: Sr. Carlos Valdes).

ABRIL

111. CONVENIO "PROGRAMA PLAN DE MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL" (APS), SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
112. CONVENIO DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA ALUMNOS TRABAJADORES, ENTRE LA UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA (Representante Legal: Sres. Ernesto Solís Grau y DinkoKrstulovic Lara).
113. CONVENIO DE CONTINUIDAD DE TRANSFERENCIA Y EJECUCIÓN, ÁREA MUJER Y TRABAJO – SERNAM: "PROGRAMAS MUJERES JEFAS DE HOGAR Y MUJERES ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO", DIRECCIÓN REGIONAL SERNAM VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
114. MODIFICACIÓN DE CONVENIO 2015 "PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTEL", JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB) – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
115. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS "APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA", SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
116. CONVENIO PROMOCIÓN DE SALUD, ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
117. CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS. "SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MODELO PEDAGÓGICO – CURRICULAR EN LAS ESCUELAS NUESTRO MUNDO Y NIÑAS DE CANADÁ DE LA COMUNA DE QUILLOTA, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO LEY SEP" - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN MASTER 7 LIMITADA. (Representante Legal: Sra. Ana Andrea Cantillana Aliaga).
118. CONTRATO A SUMA ALZADA. "SERVICIO DE ASESORÍA PLATAFORMA DIGITAL DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN MATEMÁTICA Y LENGUAJE DE LA ESCUELA ABRAHAM LINCOLN DE QUILLOTA" - SANTILLANA DEL PACÍFICO S.A. DE EDICIONES.
119. ADQUISICION DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA - ZÚÑIGA Y VALENZUELA LIMITADA. (Representante Legal: Sra. Lorena Valenzuela Urtubia).
120. CONTRATO DE SUMINISTRO. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN RED-Q, COMUNA DE QUILLOTA – AÑO 2015 - HERRAMIENTAS INTEGRALES LIMITADA. (Representante Legal: Sr. Cristian Ignacio Gálvez Pinto).
121. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. HABILITACIÓN CASINO, LABORATORIO DE CIENCIAS Y SALAS ELECTIVAS, LICEO CIUDAD DE QUILLOTA, QUILLOTA - JULIO ANTONIO DELGADO ECHEVERRÍA.
122. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONTRATO: "SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA DE UN ASENSOR DEL EDIFICIO EN EL COLEGIO ROBERTO MATTA (Ex Escuela República Argentina)" - SOCIEDAD ASCENSORES SCHINDLER (CHILE) S.A. (Representante Legal: Sres. Hans Seemann Cabrera y Sergio Santamarta Rodríguez).
123. ANEXO CONTRACTUAL – AUMENTO DE PLAZO. MEJORAMIENTO DE COLEGIOS A TRAVÉS DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA PROYECTO 3: MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO ESCUELA MÉXICO, COMUNA DE QUILLOTA - CAMECSOL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA.
124. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CHILE NUEVO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA TORREJÓN LTDA.
125. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. HABILITACIÓN SALA MULTIUSO Y GIMNASIO CESFAM BOCO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA TORREJÓN LTDA.

ABRIL

126. ANEXO CONVENIO DENTAL – CLÍNICA DENTAL BANDERA LTDA. (Rep. legal: Sr. Enrique Areco León)
127. CONTRATO COMODATO CAMA CLÍNICA – TERESA ERCILIA FERNÁNDEZ AHUMADA.
128. CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS CLÍNICOS – NIPRO MEDICAL CORPORATION (Rep. Legal: Manuel Moreno Moneta).
129. ANEXO CONVENIO PROGRAMA "FORMACIÓN EN OFICIOS +CAPAZ", SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE) – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.

130. RENOVACIÓN DE VONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL "PRODESAL", AÑO 2015, INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP) REGIÓN DE VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
131. CONVENIO DE CONCICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN DE CURSOS EN EL MARCO DEL "PROGRAMA MÁS CAPAZ", PRIMER CONCURSO, DIRIGIDO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE3 EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICOS PROFESIONALES 2015, SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
132. MODIFICACIÓN DE CONVENIO, PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y SEGURIDAD PÚBLICA, INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
133. CONVENIO DE DESCUENTOS (para funcionarios municipales) – ÓPTICA SCHILLER (Rep. Legal: Sra. Mabel Vergara Paller).
134. CONVENIO DE DESCUENTOS (para funcionarios municipales) – SOCIEDAD SC SPORT CLUB Q LIMITADA (Rep. Legal: Sr. Cesar Armando Villegas Mena).
135. CONVENIO DE DESCUENTOS (para funcionarios municipales) – ÓPTICA GÉNESIS (Rep. Legal: Sra. Marcela Fariás Castro).
136. CONVENIO DE DESCUENTOS (para funcionarios municipales) – ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE VALPARAÍSO (Rep. Legal: Sr. Oscar Ordenes Ampuero).
137. CONVENIO DE DESCUENTOS (para funcionarios municipales) – CLÍNICA DENTAL RG (Rep. Legal: Sra. Bernardita Ivonne Rozas Berrios).
138. CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS EN EL MARCO DEL CONCURSO "PROGRAMA NOCHE DIGNA, COMPONENTE 1: PLAN DE INVIERNO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE 2015, PARA LA REGIÓN DE VALPARAÍSO", MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
139. CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS CLÍNICOS – INMED DROGUERÍA LIMITADA (Rep. Legal: Sra. Alejandra Elizabeth ImbarackCumsille).
140. CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXÁMENES DE MAMOGRAFÍA Y ECO MAMARIA RED DE ESTABLECIMIENTOS SALUD MUNICIPAL – SERVICLÍNICA PRESTACIONES AMBULATORIAS S.A. (Rep. Legal: Sr. Josef Mayers)
141. CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS CLÍNICOS – B BRAUN MEDICAL (Rep. Legal: Sr. Pedro Javier Pedregal Hessin).
142. CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS – OPKO CHILE S.A. (Rep. Legal: Sres. Mario Lira Oyanedel y Edgar Vázquez Hinojosa).
143. CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTERMEDIADOS CENABAST – OPKO CHILE S.A. (Rep. Legal: Sres. Mario Lira Oyanedel y Edgar Vázquez Hinojosa).
144. CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS – ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. (Rep. Legal: Sres. Edgar Vázquez H. y Mario Lira Oyanedel).
145. ANEXO CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "ESCUELA SALUDABLE PARA EL APRENDIZAJE DEL AÑO 2014 – 2015, EN LA COMUNA DE QUILLOTA", ENTRE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS E I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
146. CONVENIO DE INVERSIÓN FOSIS 2015, IMPLEMENTACIÓN PROGRAMAS BAJO LA MODALIDAD DE INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL "IRAL" E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS BAJO LA MODALIDAD "NO IRAL", TERRITORIO PROVINCIA DE QUILLOTA, ENTRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
147. MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE CONTINUIDAD DE TRANSFERENCIA Y EJECUCIÓN SOBRE "EL PROGRAMA 4 A 7", DIRECCIÓN REGIONAL SERNAM VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
148. PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN "PROGRAMA DE SALUD ORAL", JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
149. CONVENIO COMPLEMENTARIO PARA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR 2014", SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
150. COMODATO BIEN INMUEBLE MUNICIPAL – COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL SANTA ROSA DE COLMO (Presidenta: Sra. María Laura del Rosario León Brito).
151. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS "MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIONES GENERALES, GASFITERÍA,

MAYO

MAYO

	REPOSICIÓN DE VIDRIOS, REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE PANDERETAS, ESTRUCTURAS METÁLICAS Y TODO TIPO DE CONSTRUCCIÓN" – JAIME MONTENEGRO ARANCIBIA.	
152.	ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL "REPOSICIÓN MULTICANCHA PEDRO AGUIRRE CERDA, COMUNA QUILLOTA" – CONSTRUCTORA GÓMEZ RECABARREN LIMITADA (Rep. Legal: Sr. Jorge Alejandro Gómez Recabarren).	
153.	COMODATO DE BIEN INMUEBLE - COMITÉ DE ADELANTO VILLA EL DIAMELO (Presidenta: Sra. Jeanette Olivares Osorio – Tesorera: Sra. Ana Mancilla Fernández).	
154.	COMODATO DE BIEN INMUEBLE - COMITÉ DE ADELANTO VILLA PADRE HURTADO (Presidente: Sr. Armando Lazo Miranda – Tesorera: Sra. Nancy Díaz Pardo).	
155.	ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. Aumento de plazo. CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CHILE NUEVO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA TORREJÓN LTDA. (Representante Legal: Sr. Miguel Enrique Torrejón Mendoza).	
156.	ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. Modificación en cuanto al plazo fijado, estipulado en el contrato. CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CHILE NUEVO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA TORREJÓN LTDA. (Representante Legal: Sr. Miguel Enrique Torrejón Mendoza).	
157.	ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. HABILITACIÓN SALA MULTIUSO Y GIMNASIO CESFAM BOCO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA TORREJÓN LTDA. (Representante Legal: Sr. Miguel Enrique Torrejón Mendoza).	
158.	ANEXO CONTRACTUAL. Ajuste presupuestario por aumento y disminución de obra. MEJORAMIENTO DE COLEGIOS A TRAVÉS DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA PROYECTO 3: MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO ESCUELA MÉXICO, COMUNA DE QUILLOTA - CAMECSOL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA. (Representante Legal: Sr. Eduardo Antonio Herrera Johnson).	
159.	ANEXO CONTRACTUAL. por aumento de plazo. MEJORAMIENTO DE COLEGIOS A TRAVÉS DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA PROYECTO 3: MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO ESCUELA MÉXICO, COMUNA DE QUILLOTA - CAMECSOL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA. (Representante Legal: Sr. Eduardo Antonio Herrera Johnson).	
160.	ANEXO CONTRACTUAL – AUMENTO DE PLAZO. HABILITACIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS Y VESTIDOR MANIPULADORAS, SERVICIOS HIGIÉNICOS PERSONAL, CONSTRUCCIÓN NUEVA BODEGA, CENTRO INTEGRAL LOS PALTOS, QUILLOTA - SOCIEDAD DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN HAXTER LIMITADA. (Representante Legal: Sr. Harry Alejandro Nawrath Flores).	
161.	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A SUMA ALZADA. MEJORAMIENTO ALUMBRADO BARRIO CERRO MAYACA BAJO, COMUNA DE QUILLOTA-TECNORED S.A. (Representante Legal: Sr. Sergio Aldo de Paoli Botto).	MAYO
162.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. DESARROLLO DE TALLERES DE PERIODISMO ESCOLAR EN ESCUELA NUESTRO MUNDO Y ARAUCO, RED-Q, COMUNA DE QUILLOTA - VJ COMUNICACIONES LIMITADA. (Representante Legal: Sr. Christian Andrés Jiménez Zapata).	
163.	ANEXO CONTRACTUAL – AUMENTO DE OBRA Y PLAZO. MEJORAMIENTO TEATRO MUNICIPAL DIEGO PORTALES, COMUNA DE QUILLOTA - CAMECSOL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA. (Representante Legal: Sr. Eduardo Antonio Herrera Johnson).	
164.	ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONTRATO "SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALZADAS, ACERAS Y ALCANTARILLAS, COMUNA DE QUILLOTA" - RAFAEL EDUARDO PASTEN AGUIRRE.	
165.	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCIÓN LABORATORIO CLÍNICO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - CAMECSOL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA. (Representante Legal: Sr. Eduardo Antonio Herrera Johnson).	
166.	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCION SEDE VECINAL VILLA LAS PALMAS, COMUNA DE QUILLOTA - ALVARO PATRICIO LÓPEZ GALLEGUILLOS.	
167.	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS MANTENCIÓN INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIONES GENERALES, GASFITERÍA, REPOSICIÓN DE VIDRIOS, REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE PANDERETAS, ESTRUCTURAS METÁLICAS Y TODO TIPO DE CONSTRUCCIÓN – JAIME MONTENEGRO ARANCIBIA.	
168.	ANEXO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PRÓRROGA Y TEXTO FEFUNDIDO – CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OFICINAS DIDECO, CALLE ASPILLAGA 141, QUILLOTA – INMOBILIARIA MAR Y FLORES SPA (Representante Legal: Sr. Erwin Mary Flores).	JUNIO
169.	ANEXO MODIFICATORIO DEL CONTRATO. ARRIENDO OFICINA PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. CALLE BULNES Nº 323, QUILLOTA - CATALINA SILVA REYNARD.	
170.	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. HABILITACIÓN CENTRO CULTURAL ESTACIÓN QUILLOTA - CONSTRUCTORA GÓMEZ	

- RECABARREN LIMITADA. (Representante Legal: Sr. Jorge Gómez Recabarren)
171. CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. "ASESORIA E INSPECCION TECNICA DEL PROYECTO CÓDIGO BIP N° 30087910-0 DENOMINADA HABILITACIÓN CENTRO CULTURAL ESTACIÓN QUILLOTA" (Residente 1) - ARTURO SEGUNDO TALAMILLA ESCOBAR.
 172. CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. "ASESORIA E INSPECCION TECNICA DEL PROYECTO CÓDIGO BIP N° 30087910-0 DENOMINADA HABILITACIÓN CENTRO CULTURAL ESTACIÓN QUILLOTA" (Residente 2) - DARWIN JONATHAN ROBLEDO OLAVARRÍA.
 173. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. REPOSICIÓN SEDE VECINAL DR. SAGRE, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA TORREJÓN LTDA. (Representante Legal: Sr. Miguel Enrique Torrejón Mendoza).
 174. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL VILLA LORCA, COMUNA DE QUILLOTA - ALVARO PATRICIO LÓPEZ GALLEGUILLOS.
 175. CONTRATO A SUMA ALZADA – TRATO DIRECTO. SERVICIOS DE WEB HOSTING - TECNOLOGÍACHILE.COM LIMITADA. (Representante Legal: Sr. Simón Geoffrey Bennett Rybertt)
 176. CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. DISEÑO DE INGENIERÍA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS SECTOR RUTA NORTE, COMUNA DE QUILLOTA - GERMÁN ARTURO VALENZUELA ORTEGA.
 177. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMUNA DE QUILLOTA - PLANIFICACIÓN, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES PAC LTDA. (Representante Legal: Sra. Claudia Amalia Varas González)
 178. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A SUMA ALZADA. MEJORAMIENTO DE CONECTIVIDAD A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RED-Q, COMUNA DE QUILLOTA - SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA O SIRTELECOM. (Representante Legal: Sr. Juan Rafael Medina Orellana)
 179. CONTRATO COMODATO CAMA CLINICA – FABIOLA DEL TRÁNSITO BARAHONA PEDREROS.
 180. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE DEPENDENCIAS DEPTO. DE SALUD, CALLE CLORINDO VÉLIZ N°521, QUILLOTA – MARÍA ANGÉLICA MATURANA VERGARA.
 181. ANEXO CONTRACTUAL – AUMENTO DE OBRA Y PLAZO "MEJORAMIENTO TEATRO MUNICIPAL DIEGO PORTALES" – CAMECSOL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA (Representante Legal: Sr. Eduardo Herrera Johnson).
 182. CONTRATO COMODATO DE INMUEBLE (SEDE SOCIAL) – JUNTA DE VECINOS VILLA LEONARDO DA VINCI (Presidenta: Sra. Olga Jerez Pérez – Tesorera: Sra. Elizabeth Vega Casanova)
 183. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS – RAFAEL EDUARDO PASTEN AGUIRRE.
 184. CONTRATO COMODATO CAMA CLÍNICA – MILTON HUGO VICENCIO CONTRERAS.
 185. CONTRATO COMODATO DE INMUEBLE (EQUIPAMIENTO COMUNITARIO) – COMITÉ DE ADELANTO VILLA PADRE HURTADO (Presidente: Sr. Armando Lazo Miranda – Tesorera: Sra. Nancy Díaz Pardo).
 186. CONTRATO COMODATO DE INMUEBLE (ÁREA VERDE) – COMITÉ DE ADELANTO VILLA EL DIAMELO (Presidenta: Sra. Jeanette Olivares Osorio – Tesorera: Sra. Ana Mancilla Fernández).
 187. ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO DENTAL (para funcionarios municipales) – CLÍNICO DENTAL RG (Representante Legal: Sra. Bernardita Ivonne Rozas Berrios).
 188. ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO DE DESCUENTOS (para funcionarios Municipales) – ÓPTICA GÉNESIS, MARCELA FARIAS CASTRO COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ÓPTICOS EIRL. (Representante Legal: Sra. Marcela Fariás Castro).
 189. CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS CLÍNICOS – SASF DIVISIÓN MÉDICA (Representante Legal: Sr. Jorge Nieto Barrios).
 190. CONTRATO "DESARROLLO DE CAPACIDADES ACADÉMICAS EN ALUMNOS CON TALENTOS" ENTRE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO E I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. (Representante Legal: Rector Sr. Claudio ElórteguiRaffo).
 191. CONVENIO DE TRANSFERENCIA "FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL", MINISTERIO DE EDUCACIÓN – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.

JUNIO

192.	CONTRATO SUMINISTRO DE INSUMOS CLÍNICOS – SCHONFELDT LIMITADA (Representante Legal: Sr. Víctor Schonfeldt).	JUNIO
193.	CONTRATO DE SUMINISTRO CARDIOVASCULAR – TECNIGEN S.A. (Representante Legal: Sr. Christian HanelRossel).	
194.	CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS OTORRINOLOGÍA – AUDIMETRÍA – IMPEDANCIOMETRÍA, COMUNA DE QUILLOTA – CENTRO MÉDICO TOBALABA LTDA. (Representante Legal: Sr. Wolfgang ErnestWachtendorffLatournerie).	
195.	CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "ACTUAR EN COMUNIDAD", ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA) – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	
196.	LIQUIDACIÓN Y FINIQUITO DE CONVENIO "PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (APS), SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	
197.	CONVENIO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LIMACHE Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA (por administración conjunta del cauce del Río Aconcagua entre 1,5 Km. Aguas abajo del Puente FFCC Lo Venecia y Puente Colmo).	
198.	CONTRATO DE SUMINISTRO CONFECCIÓN DE PROTESIS DENTALES – JUAN FRANCISCO PULGAR GUTIÉRREZ.	
199.	CONTRATO DE SUMINISTRO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS GASTROENTEROLOGÍA PARA LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MUNICIPAL – SERVICLÍNICA PRESTACIONES AMBULATORIAS S.A. (Representante Legal: Sr. Josef Mayers).	
200.	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE GENDARMERÍA DE CHILE E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA (prestaciones de salud para los internos (as)).	
201.	PRÓRROGA CONVENIO DE COLABORACIÓN "PROGRAMA SERVICIO PAIS", FUNDACIÓN NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA REGIÓN DE VALPARAÍSO E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	
202.	PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA Y LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO, RELATIVO A LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS ADMINISTRADOS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE QUILLOTA. (Representante Legal: Sra. Luisa Castaldi).	JULIO
203.	CONVENIO "PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II" ENTRE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB) Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	
204.	CONVENIO "EJECUCIÓN DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA" ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	
205.	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA "EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO", ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA REGIÓN VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	
206.	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS "FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL", SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO, ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA REGIÓN VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	
207.	CONTRATO DE DONACIÓN DE BIENES MUEBLES USADOS ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA Y LA FUNDACIÓN VAMOS QUE SE PUEDE (Rep. Legal: Sr. Ramón Mazuela Barros).	
208.	PRÓRROGA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE HABITACIONES PARA DEPENDENCIAS CAMPOS CLÍNICOS, CALLE HNO. QUIRINO GÓMEZ N°1.912, FUNDO LO LOPEZ VILLA HNO. BONIFACIO MARTÍNEZ, COMUNA DE QUILLOTA – SRA. ANTONIA DEL CARMEN GUAJARDO MIRANDA.	
209.	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE DEPENDENCIAS OPERATIVAS CENTRO DE SALUD DR. MIGUEL CONCHA – NATIVIDAD DEL CARMEN VICENCIO LEÓN.	
210.	CONTRATO DE PROVISIÓN DE BIENES Y EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIOS RETOÑO, SENDERO Y OTROS, COMUNA DE QUILLOTA - LUIS LEONEL DOUGLAS DOBSON.	
211.	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. REPOSICIÓN MULTICANCHA VISTA HERMOSA, BOCO, COMUNA DE QUILLOTA - RODRIGO ANTONIO CORONEL ARANCIBIA.	
212.	ANEXO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. OFICINAS DIRECCIÓN DE FINANZAS Y UNIDAD DE CONTROL CALLE LA CONCEPCIÓN N° 578, QUILLOTA. - DELIA RODRÍGUEZ DEL VILLAR.	

213. ANEXO RECTIFICATORIO Y MODIFICATORIO CONTRACTUAL. HABILITACIÓN CASINO, LABORATORIO DE CIENCIAS Y SALAS ELECTIVAS, LICEO CIUDAD DE QUILLOTA, QUILLOTA - JULIO ANTONIO DELGADO ECHEVERRÍA. 214. CONTRATO DE SUMINISTRO. SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE PANTALLA LED ESTADIO MUNICIPAL LUCIO FARIÑA FERNÁNDEZ, COMUNA DE QUILLOTA - EMPRESA DE SONIDOS Y EVENTOS FRANCISCO MORALES E.I.R.L. (Representante Legal: Sr. Francisco Antonio Morales Morales.) 215. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LOS ASCENSORES DEL ESTADIO MUNICIPAL LUCIO FARIÑA FERNÁNDEZ, COMUNA DE QUILLOTA - RODRIGO ANDRÉS RAMÍREZ FIGUEROA. 216. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. REPOSICIÓN PISO PASILLO EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE QUILLOTA - CESAR ANTONIO GONZALEZ TAPIA. 217. CONTRATO DISEÑO SISTEMA PARTICULAR DE ALCANTARILLADO ESCUELA BÁSICA LA PALMA, COMUNA DE QUILLOTA - INGENIERÍA FELIPE VIENNE ARANCIBIA E.I.R.L. (Representante Legal: Sr. Felipe Esteban Vienne Arancibia). 218. CONTRATO DISEÑO SISTEMA PARTICULAR DE ALCANTARILLADO DE LOS COLEGIOS CUMBRES DE BOCO Y LICEO AGRÍCOLA DE LA RED-Q, COMUNA DE QUILLOTA - INGENIERÍA FELIPE VIENNE ARANCIBIA E.I.R.L. (Representante Legal: Sr. Felipe Esteban Vienne Arancibia).	JULIO
219. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL "PRODESAL" 2015 - 2019, REGIÓN DE VALPARAÍSO, COMUNA QUILLOTA, ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO INDAP - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 220. CONVENIO DE COLABORACIÓN (para habitantes del distrito de San Pedro - Quillota) ENTRE LA EMPRESA CAPACITACIÓN JUAN CARLOS LAGOS SEPULVEDA E.I.R.L. - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 221. ADDENDUM Y MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS "PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL" DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, ENTRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 222. ADDENDUM Y MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL "PUENTE ENTRE LAS FAMILIAS Y SUS DERECHOS" Y DEL "PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL" DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, ENTRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 223. CONVENIO DE EJECUCIÓN ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (en el marco del "Fondo Concursable Nacional de Iniciativas Desarrolladas por Ejecutores Intermedios") - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 224. CONVENIO MANDATO COMPLETO E IRREVOCABLE CONSERVACIÓN O MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL. NOMBRE DEL PROYECTO: "CONSERVACIÓN MULTICANCHA SAN ISIDRO, QUILLOTA". GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 225. CONVENIO ANTICIPO DE APOORTE ESTATAL INCENTIVO AL RETIRO VOLUNTARIO DE LA LEY 20.589 PARA FUNCIONARIOS DE ATENCIÓN PROMARIA DE SALUD, PERÍODO DE POSTULACIÓN AÑO 2014, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 226. MODIFICACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS-SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO MODALIDAD SOCIOLABORAL ENTRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 227. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II" ENTRE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB) - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 228. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS "PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO", ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL, REGIÓN DE VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 229. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS "PROGRAMA DE FONDO DE INTERVENCIONES APOYO AL DESARROLLO INFANTIL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO", ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL, REGIÓN DE VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 230. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE DEPORTE Y RECREACIÓN", ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, REPRESENTADO POR EL SECRETARIO MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 231. CONVENIO DE COLABORACIÓN Y DESCUENTO PARA FUNCIONARIOS DEL DEPTO. DE SALUD, ENTRE LA FUNDACIÓN ARTURO LÓPEZ PÉREZ - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. (Representante legal: Sr. Hernán Dropplemann Richards).	AGOSTO

232. PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO Y ESCUELA RAMÓN FREIRE DE QUILLOTA. (Representante legal: Sr. Luis Espinoza Oteiza).
233. ANEXO MODIFICATORIO DE CONTRATO DENOMINADO "SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIÓN EN CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DR. MIGUEL CONCHA Y SUS DEPENDENCIAS, COMUNA DE QUILLOTA" – GUILLERMO SMITH TARDEL.
234. CONVENIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA – COLBUN S.A. (Representante legal: Sr. Claudio Olivares Álvarez).
235. MODIFICACIÓN CONVENIO AD-REFERENDUM, PROYECTO: "MEJORAMIENTO PLAZAS Y PASAJES CONJUNTO CORVI, QUILLOTA", ENTRE EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
236. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE DEPENDENCIAS DE DEPARTAMENTO DE SALUD, CALLE PINTO Nº29, QUILLOTA – TERESA MARIA MARTÍNEZ CATALÁN.
237. CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS SISTEMA SUMA ALZADA INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) "HABILITACIÓN CENTRO CULTURAL ESTACIÓN QUILLOTA" – KATIA IVON ESPINDOLA OSORIO.
238. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. REPOSICIÓN PAVIMENTO VEREDAS CALLE MERCED SERRANO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA ROCO LIMITADA.
239. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO CAMINO CEMENTERIO MANZANAR - FRANCISCO ANTONIO CARRASCO SALAZAR.
240. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. REPOSICIÓN PISO PASILLO EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE QUILLOTA - CESAR ANTONIO GONZALEZ TAPIA.
241. ANEXO RECTIFICATORIO Y MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL VILLA LORCA, COMUNA DE QUILLOTA -ALVARO PATRICIO LÓPEZ GALLEGUILLOS.
242. ANEXO RECTIFICATORIO Y MODIFICATORIO CONTRACTUAL. HABILITACIÓN CASINO, LABORATORIO DE CIENCIAS Y SALAS ELECTIVAS, LICEO CIUDAD DE QUILLOTA, QUILLOTA - JULIO ANTONIO DELGADO ECHEVERRÍA.
243. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (RENOVACIÓN) OFICINA UNIDAD COMUNICACIONES, CULTURA Y TURISMO. CALLE MAIPU Nº 287, QUILLOTA - EDDA ROSA MARIA RAZETO FERRETTO.
244. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, FORTALECIMIENTO DIRIGENTES COMUNITARIOS SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS, SECTOR ACONCAGUA SUR, COMUNA DE QUILLOTA - MARIA GABRIELA GONZÁLEZ MIRANDA.

AGOSTO

245. CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "ACTUAR EN COMUNIDAD", ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA) – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
246. ANEXO CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2015, ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE) – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
247. MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN SKATEPARK COMUNA DE QUILLOTA", ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO (GORE) – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
248. CONVENIO DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDAD DE CULTURA, ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO (GORE) – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
249. CONVENIO PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL (APS) "REFUERZO MÉDICO Y PARAMÉDICO SAPU", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
250. CONVENIO – MANDATO "PROGRAMA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
251. CONVENIO "PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA" (SAPU), ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
252. SEGUNDO ANEXO MODIFICATORIO CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN PARA OPERACIONES COLECTIVAS CON PROHECTO HABITACIONAL (PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA) – CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS HABITACIONALES, ENTRE EL COMITÉ DE VIVIENDA LAS BRISAS NÚMERO 3 Y LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA GÓMEZ RECABARREN LIMITADA (Representante legal: Sr. Jorge Gómez Recabarren).
253. CARTA COMPROMISO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SOCIAL, ENTRE EL COMITÉ DE VIVIENDA "LOS COPIHUES" Y ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
254. CONTRATO DE SUMNINISTRO DE OBRAS MENORES DE CONSTRUCCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, COMUNA DE QUILLOTA – CESAR ANTONIO GONZÁLEZ TAPIA.

SEPTIEMBRE

255. CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS CLÍNICOS - IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE INSUMOS MÉDICOS Y ARTÍCULOS DE SEGURIDAD (Representante legal: Sr. Patricio Corbalán Campos).
256. CONVENIO DE ENTREGA EQUIPAMIENTO (EMPRESA COCA COLA EMBONOR LTDA. Y SERNAM - PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR), PROGRAMA "MI CARRITO EMPRENDEDOR" - IRMA MARÍA HUERTA ROZAS.
257. LIQUIDACIÓN Y FINIQUITO DE CONVENIO "PROGRAMA ODONTOLÓGICO FAMILIAR" ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
258. LIQUIDACIÓN Y FINIQUITO DE CONVENIO "PROGRAMA FONDO FARMACIA", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
259. LIQUIDACIÓN Y FINIQUITO DE CONVENIO "PROGRAMA DE SALUD MENTAL INTEGRAL EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (APS), ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
260. LIQUIDACIÓN Y FINIQUITO DE CONVENIO "PROGRAMA ODONTOLÓGICO DEL ADULTO", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
261. CONTRATO COMODATO CAMA CLÍNICA - YOLANDA ELENA PÁEZ ESCOBAR.
262. CONVENIO DE USO (Colegio Artístico Roberto Matta) ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA Y EL CENTRO DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA LIMITADA "CIGEDUC" (Representante legal: Sra. Alejandra Verónica Yáñez Pezoa).
263. CONTRATO DE SUMINISTRO. SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-VETERINARIOS, COMUNA DE QUILLOTA - ORGANIZACIÓN SOCIAL MÉDICA LIMITADA. (Representante legal: Sr. Patricio Germán Calderón Lara).
264. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A SUMA ALZADA. "ESTUDIO DE INGENIERÍA CUBIERTA MULTICANCHA EL RETOÑO" - KARIM RODRIGO ATTONI TAPIA.
265. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS. SERVICIO DE MANTENCIÓN PERIÓDICA DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL ESTADIO MUNICIPAL LUCIO FARIÑA FERNÁNDEZ - LUIS BECERRA ADRIASOLA.
266. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL - AUMENTO DE PLAZO. CONSTRUCCIÓN LABORATORIO CLÍNICO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - CAMECSOL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA. (Representante legal: Sr. Eduardo Herrera Johnson).
267. CONTRATO DE SUMINISTRO. CONFITERÍA, DULCES Y COLACIONES - EUGENIO ENRIQUE RAMÍREZ ALBORNOZ.
268. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN CAMARINES Y BAÑOS ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - SEICO LIMITADA. (Representante legal: Sr. Jorge Andrés Undurraga González).
269. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN PASTO SINTÉTICO, ESTADIO LUCIO FARIÑA FERNÁNDEZ, COMUNA DE QUILLOTA - REVESTIMIENTOS SINTÉTICOS S.A. (Representante legal: Sr. Rodolfo Werner Schmidt Gschwender).

SEPTIEMBRE

270. CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL "TORNEO REGIONAL DE BOCHAS" ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA Y EL CENTRO DE CAPACITACIÓN E INSERCIÓN LABORAL JUAN PABLO II (Representante legal: Sr. David Chirinos Benavides).
271. CONTRATO COMODATO CAMA CLÍNICA - GLADYS ARAVENA ARANCIBIA.
272. ANEXO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO - SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES TAXIS COLECTIVOS LOS COPIHUES BOCO-QUILLOTA (Presidenta: Sra. Marisela de Lourdes Urtubia Osorio - Tesorero: Sr. Juan Carlos Urra Palma - Secretario: Sr. Osvaldo Elías González Venenciano).
273. CONTRATO DE COMODATO ÁREA DE EQUIPAMIENTO (PARCIAL) - JUNTA DE VECINOS ANTUMAPU I (Presidenta: Sra. Pamela Rojas Duran - Tesorera: Sra. Ana Astudillo Oyarzo).
274. ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO DE DESCUENTOS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES (PLANTA Y CONTRATA) EN CUANTO AL MEDIO DE PAGO, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA Y ÓPTICA SCHILLER (Representante Legal: Sra. Jenny Mabel Vergara Paller).
275. CONTRATO DE SUMINISTRO PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXÁMENES DE ECOTOMOGRAFÍA ABDOMINAL - SERVICLÍNICA PRESTACIONES AMBULATORIAS S.A. (Representante legal: Sr. Josef Mayers).
276. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ESTADIO LUCIO FARIÑA FERNANDEZ - ASOCIACIÓN CRISTIANA TESTIGOS DE JEHOVÁ (Representante legal: Sr. Juan Carlos Hernández Villena).
277. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA "PROGRAMA DE APOYO A NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES CON UN ADULTO SIGNIFICATIVO PRIVADO DE LIBERTAD (LEY N°20.595)", ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.

OCTUBRE

278. CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONFECCIÓN, INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y DISEÑO DE MOBILIARIO PARA ESTABLECIMIENTOS ADMINISTRADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD – DANIEL ENRIQUE OLIVARES ZAMORA.
279. MODIFICACIÓN DE CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL CONVENIO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SENCE Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA AÑO 2015, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN OFICIOS DENOMINADO "PROGRAMA MAS CAPAZ" Y EL ANEXO DE CONVENIO PARA EL "DESARROLLO DE LA FASE DE INTERMEDIACIÓN Y PRÁCTICA LABORAL".
280. CONVENIO "PROGRAMA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A HOMBRES ESCASOS RECURSOS", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
281. CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TRASPASO DE RECURSOS, ENTRE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB) Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA, PARA LA REALIZACIÓN DEL COMPONENTE DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL ESTUDIANTE DE JUNAEB, REGIÓN DE VALPARAÍSO.
282. CONTRATACIÓN DIRECTA SERVICIO DE SALA CUNA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD QUILLOTA – ALEXA BELTRAN CATALDO.
283. ANEXO MODIFICATORIO DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DENOMINADO "SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIÓN EN CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DR. MIGUEL CONCHA Y SUS DEPENDENCIAS, COMUNA DE QUILLOTA" – GUILLERMO SMITH TARDEL.
284. CONVENIO DEL FONDO CONCURSABLE DE FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA Y FUNCIONARIA MUNICIPAL DE QUILLOTA, DOÑA MIRIAM BERTA OYANADEL MIRANDA.
285. ADDENDUM CONVENIO "MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (APS)" ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
286. CESIÓN DE DERECHOS Y POSICIÓN CONTRACTUAL DE FUNDACIÓN COLBÚN A COLBÚN S.A. (Fundación Colbún – representante legal: Sr. Pedro Vial Lyon / Colbún S.A. – representante legal: Sr. Juan Pablo SchaefferFabres).
287. CONVENIO DE PATROCINIO EXPO FERIA YO CREO EN QUILLOTA – GIANNINA KAREN ARDILES BUSTAMANTE (NEOJAPAN).
288. CONVENIO DE PATROCINIO EXPO FERIA YO CREO EN QUILLOTA – MABEL MARCELA TOLOZA ROBLES E.I.R.L. (ANATOLIA).
289. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ESTADIO LUCIO FARIÑA FERNÁNDEZ – RENÉ GATICA GATICA.
290. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FUTBOL PROFESIONAL – BARNECHEA S.A.D.P. (Representante legal: Sr. Armando Cordero Quezada).
291. ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO DE DESCUENTOS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES (PLANTA Y CONTRATA), EN CUANTO AL MEDIO DE PAGO EN 4 CUOTAS SUCESIVAS SIN INTERESES, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA Y ÓPTICA SCHILLER (Representante Legal: Sra. Jenny Mabel Vergara Paller).
292. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL ESCUELA BÁSICA ABEL GUERRERO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA MIGUEL URRUTIA E.I.R.L. (Representante legal: Sr. Miguel Armando Urrutia Ruz).
293. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. REPOSICIÓN SEDE VECINAL DR. SAGRE, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA TORREJÓN LTDA. (Representante legal: Sr. Oscar Enrique Torrejón Maturana)
294. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL – AUMENTO DE PLAZO. CONSTRUCCIÓN LABORATORIO CLÍNICO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - CAMECSOL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA. (Representante legal: Sr. Eduardo Herrera Johnson).
295. CONTRATO DE ARRIENDO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS. SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN, VIDEOS PROYECCIÓN, ESCENARIO y GRUPO ELECTRÓGENO PARA EL XVII EXPO FERIA YO CREO EN QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA - AUDIORAMA S.A. (Representante legal: Sr. Patricio Humberto Jopia Rivera).
296. CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN MÓDULOS, CARPAS, TOLDOS Y OTROS XVII EXPO-FERIA YO CREO EN QUILLOTA 2015, COMUNA DE QUILLOTA - MARIO AVILÉS Y COMPAÑÍA LIMITADA. (Representante legal: Sr. Mario Hernán Avilés Astorga).
297. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCION SEDE VECINAL VILLA LAS PALMAS, COMUNA DE QUILLOTA - ALVARO PATRICIO LÓPEZ GALLEGUILLOS.
298. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. REPOSICIÓN PISO PASILLO EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE QUILLOTA - CESAR ANTONIO GONZALEZ TAPIA.
299. CONTRATO. EXPO FERIA 2015 "YO CREO EN QUILLOTA". SERVICIO DE VIGILANCIA DE FERIA, SHOWS Y PORTERÍA - SEMPER F-1 SECURITY LTDA. (Representante legal: Sr. Reinaldo Guillermo González López de Maturana).

OCTUBRE

300. CONTRATO A SUMA ALZADA. "SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA LA ESPECIALIZACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA DE PROFESORES Y PROFESORAS DE LAS ASIGNATURAS DE LENGUAJE, MATEMÁTICAS, CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS SOCIALES, EN ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA, PARA DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED-Q" - PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO. (Representante legal: Sr. Alex Patricio Paz Becerra). 301. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. CANAL DE TELEVISIÓN ONLINE PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA RED-Q, COMUNA DE QUILLOTA" - VJ COMUNICACIONES LIMITADA. (Representante legal: Sr. Christian Andrés Jimenez Zapata). 302. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. AVENIDA GENERAL SCHNEIDER N°138, SAN PEDRO, QUILLOTA - RESIDENCIA ADULTO MAYOR SAN PEDRO - JUAN ALBERTO HERRERA HERRERA.	OCTUBRE
303. CONTRATO COMODATO CAMA CLÍNICA – GUADALUPE DEL CARMEN MOLINA RAMOS. 304. MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE CONTINUIDAD DE TRANSFERENCIA Y EJECUCIÓN "PROGRAMA 4 A 7" ENTRE DIRECCIÓN REGIONAL SERNAM VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 305. MODIFICACIÓN DE CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL CONVENIO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN OFICIOS DENOMINADO "PROGRAMA MÁS CAPAZ" Y EL ANEXO DE CONVENIO PARA EL "DESARROLLO DE LA FASE DE INTERMEDIACIÓN Y PRÁCTICA LABORAL" AÑO 2015, ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SENCE Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 306. ANEXO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, ENTRE EL GRUPO EMPRESARIAL ENEL – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA (declara que la Municipalidad de Quillota no tiene ningún vínculo con el Grupo Empresarial Enel). 307. CONVENIO DE DESCUENTOS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES (Planta, Contrata y Honorarios) ENTRE EL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO INTEGRAL ENTRETENIDAMENTE – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 308. CONVENIO DE DESCUENTOS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES (Planta y Contrata) ENTRE LA ÓPTICA LARRAGUIBEL – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 309. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS MENORES DE EDAD, CUYO ADULTO SIGNIFICATIVO SE ENCUENTRE PRIVADO DE LIBERTAD "PROGRAMA DE APOYO A NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES CON UN ADULTO SIGNIFICATIVO PRIVADO DE LIBERTAD (LEY N°20.595)", ENTRE SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 310. MODIFICACIÓN DE CONVENIO TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FRIL "CONSTRUCCIÓN SKATEPARK, COMUNA DE QUILLOTA", ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL REGION DE VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 311. MODIFICACIÓN CONVENIO DE CONTINUIDAD DE TRANSFERENCIA Y EJECUCIÓN, ÁREA MUJER Y TRABAJO – SERNAM "PROGRAMAS MUJERES JEFAS DE HOGAR Y MUJERES ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO", ENTRE LA DIRECCIÓN REGIONAL SERNAM VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 312. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO (HOSPITAL SAN MARTIN DE QUILLOTA), ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 313. MODIFICACIÓN "CONVENIO PROMOCIÓN DE SALUD", ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 314. CONVENIO "FONDO DE INICIATIVAS LOCALES DE APOYO Y CUIDADOS" SISTEMA NACIONAL LOCALES DE APOYOS Y CUIDADOS, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 315. CONTRATO DE PRESTACIÓN SDE SERVICIOS DE ASEO Y MANTENCIÓN EN EL CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DR. MIGUEL CONCHA Y SUS DEPENDENCIAS, COMUNA DE QUILLOTA – GUILLERMO SMITH TARDEL. 316. ADDENDUM CONVENIO – MANDATO "PASANTÍAS INTERNACIONALES ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (APS) 2015", SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 317. MODIFICACIÓN DE CONVENIO PARA LA "EJECUCIÓN DEL DISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL 2015 – FASE 3 – CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL NIVEL EXCELENCIA", ENTRE EL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 318. MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE CONTINUIDAD TRANSFERENCIA Y EJECUCIÓN, PROGRAMA DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL EN VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES, MODELO DE INTERVENCIÓN "CENTROS DE LA MUJER", ENTRE LA DIRECCIÓN REGIONAL SERNAM VALPARAÍSO – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. 319. CARTA COMPROMISO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SOCIAL, COMITÉ DE VIVIENDA "TERMITAS 9 (FONDO SOLIDARIO)" – I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA (Presidenta: Sra. Miriam del Carmen Díaz Estay) 320. MODIFICACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS "APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA", ENTRE	NOVIEMBRE

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL - I.
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.

321. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. REPOSICIÓN SEDE VECINAL DR. SAGRE, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA TORREJÓN LTDA. (Representante Legal: Sr. Oscar Enrique Torrejón Maturana).
322. CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS. "SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA LA MEDICIÓN DE APRENDIZAJE DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA DE ESTABLECIMIENTOS DE LA RED-Q, COMUNA DE QUILLOTA" - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN MASTER 7 LIMITADA. (Representante Legal: Sra. Ana Andrea Cantillana Aliaga).
323. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCIÓN SKATEPARK, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA COSOHER LIMITADA. (Representante Legal: Sr. Yerko Antonio CelpaPavez).
324. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. MEJORAMIENTO Y HABILITACIÓN DE DEPENDENCIAS LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO REDQ, COMUNA DE QUILLOTA - CAMECSOL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA. (Representante Legal: Sr. Eduardo Herrera Johnson).
325. CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. ESTUDIO ALCANTARILLADO POBLACIÓN PORTALES, COMUNA DE QUILLOTA - GERMÁN ARTURO VALENZUELA ORTEGA.
326. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCIÓN CIRCUITO PEATONAL / VIAL PLAZA DE ARMAS, PLAZUELA SAN FRANCISCO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA PEDRO AVILÉS R. Y COMPAÑÍA LIMITADA. (Representante Legal: Sr. Pedro Pablo Avilés Romero).
327. CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. ESTUDIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL FOCO TERRITORIAL ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUILLOTA - PLADECO 2010 - 2015 - JAIME RAÚL VALENZUELA GÁLVEZ.

NOVIEMBRE

328. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL DE ARRENDAMIENTO JUZGADO POLICIA LOCAL, CALLE LA CONCEPCIÓN N°510, QUILLOTA - JORGE ALBERTO CHAHUAN ISSA.
329. MODIFICACIÓN CONVENIO DE CONTINUIDAD TRANSFERENCIA Y EJECUCIÓN "PROGRAMA DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL EN VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES, DIRECCIÓN REGIONAL SERNAM VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
330. CONVENIO DE APORTES PARTICULARES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y VALOR COMPARTIDO, ENTRE EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (ENDESA CHILE) - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. (Representante legal: Sr. Valter Moro).
331. CONTRATO MARCO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GDA Ehealth - TELEFÓNICA EMPRESAS CHILE S.A. (Representante legal: Sr. Pedro Pablo Laso Bambach).
332. CONTRATO "ASESORÍA EXTERNA" PARA EVALUACIONES PSICOLABORALES EN CONCURSO PARA CARGO DE DIRECTOR (A) DE ESCUELA ABRAHAM LINCOLN, COLEGIO VALLE DE QUILLOTA Y COLEGIO ROBERTO MATTA - OSSANDÓN & OSSANDÓN AUDITORES CONSULTORES LTDA. (Representante legal: Sr. Miguel Enrique Ossandón López).
333. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS "ARTICULACIÓN DE REDES SOCIALES Y SOCIOCOMUNITARIAS EN EL MARCO DE LA LEY N°20.595", ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
334. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS (SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES) "MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD", PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
335. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS (SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES) "MODELO DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE: PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL" (PROGRAMAS DEL MODELO CALLE), ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
336. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS (SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES) "MODELO DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE: PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL", ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
337. CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. DISEÑO PAVIMENTACIÓN PASAJE LAS MARGARITAS, COMUNA DE QUILLOTA - FRANCISCO LEONIDAS MANZO BAEZA.
338. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL ESCUELA BÁSICA ABEL GUERRERO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA MIGUEL URRUTIA E.I.R.L. (Representante legal: Sr. Miguel Armando Urrutia Ruz).

DICIEMBRE

339. CONTRATO DE ADQUISICION DE JUGUETES NAVIDEÑOS AÑO 2015, COMUNA DE QUILLOTA - IMPORTACIONES MAYA LIMITADA. (Representante legal: Sr. RamNathumalShahdadpuri).
340. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCIÓN CIRCUITO PEATONAL / VIAL PLAZA DE ARMAS, PLAZUELA SAN FRANCISCO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA PEDRO AVILÉS R. Y COMPAÑÍA LIMITADA. (Representante legal: Sr. Pedro Pablo Avilés Romero).
341. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. SUSPENSIÓN PLAZO EJECUCIÓN OBRAS. CONSTRUCCIÓN LABORATORIO CLÍNICO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - CAMECSOL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA. (Representante legal: Sr. Eduardo Herrera Johnson).
342. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. DEPENDENCIAS ESTADIO MUNICIPAL LUCIO FARIÑA FERNÁNDEZ - PRODUCCIONES DIEGO ESPINOSA GONZÁLEZ E.I.R.L. (Representante legal: Sr. Diego Espinosa González).
343. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. "ASESORIA E INSPECCION TECNICA DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN CIRCUITO PEATONAL VIAL PLAZA DE ARMAS / PLAZUELA SAN FRANCISCO, QUILLOTA" - MARCELA IVONNE ROJAS ARRIAGADA.
344. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO AÑO NUEVO 2016, COMUNA DE QUILLOTA - PRODUCCIONES INTERNACIONALES S.A. (Representante legal: Sr. Eduardo Alfredo Abarca Vargas).
345. ANEXO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. PASAJE 19, N° 452, POBLACIÓN ACONCAGUA SUR, QUILLOTA - PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS ACONCAGUA SUR - DORILA DEL CARMEN BARRAZA ÁLVAREZ.
346. ANEXO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. CALLE ASPILLAGA N° 185, QUILLOTA (HOSPEDERÍA MADRE DE LA ESPERANZA) - SALVADOR DANILO VÁSQUEZ PÉREZ.
347. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA, OBRA DE REGULARIZACIÓN SISTEMA PARTICULAR DE ALCANTARILLADO LICEO AGRÍCOLA, COMUNA DE QUILLOTA - RODRIGO ANTONIO CORONAL ARANCIBIA.
348. CONTRATO DE COMODATO DE INMUEBLE (SEDE SOCIAL) - COMITÉ DE ADELANTO JARDINES DEL VALLE (Presidente: Sr. Maikol Robles Zamora - Tesorera: Sra. Gloria Vásquez Espinoza).
349. CONTRATO COMODATO MEDIAGUA DE 6 X 3 MTS. - ADRIANA MARGARITA GONZÁLEZ SAAVEDRA.
350. CONTRATO "PLAN DE ESTERILIZACIÓN CANICA Y FELINA, COMUNA DE QUILLOTA" - HUGO ALEJANDRO ARAYA VÉLIZ ASESORÍAS E.I.R.L. (Representante legal: Sr. Hugo Alejandro Araya Véliz).
351. ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL, CONTRATO DE SERVICIO DE ARRIENDO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, PLATAFORMA DE SOFTWARE DE GESTIÓN MUNICIPAL, DATA CENTER, WEB, SOPORTE Y MANTENCIÓN MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - INGENIERÍA Y PROCESOS ELECTRÓNICOS CONTABLES LIMITADA, PROEXSI LTDA. (Representante legal: Sres. Cesar Enrique Gallardo Motta y Manuel Roberto González Salas).

DICIEMBRE

NOTA: Durante el año 2015, esta Unidad hizo 351 contratos y convenios.

2.-

OTROS DATOS ESTADÍSTICOS

A.- CONCESIONES

- a) **Recolección de Residuos Domiciliarios.** Fecha inicio: 01.01.2004. Fecha término 01.07.2016.
- b) **Mantención Semáforos** de la Comuna. Fecha inicio: 01.07.2013. Fecha término 01.07.2016.
- c) **Inmueble Municipal para equipamiento Comunitario, a COPEC S.A.** Fecha inicio: 06.01.2003. Fecha término 06.01.2023.
- d) **Área Plaza de Armas para venta de Seguro Automotriz, a B & F Corredores de Seguros Ltda.** Fecha inicio: 16.02.2015. Fecha término 30.09.2016.
- e) **Sistema de Control de Tiempo de Estacionamiento de vehículos motorizados en bienes nacionales de uso público (calles) (parquímetros).** Fecha inicio: 01.10.2013. Fecha término 01.10.2016.

B.- VARIACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2014 se produjeron las siguientes modificaciones al patrimonio inmobiliario municipal:

> Adquisiciones:

1.- Área de equipamiento comunitario ubicada en la manzana 9, de la Villa El Sendero, XII Etapa, de la ciudad y comuna de Quillota, de conformidad con lo prescrito en el artículo 70 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, de una superficie aproximada de 2.070 metros cuadrados, inscrita con fecha 14 de agosto de 2015 a fojas 1978 vuelta número 1817 del Registro de Propiedad de 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota.

2.- Lote A. 1-2 del plano N° 932 del Registro de Documentos del año 2015, de 1,0066 hectárea, segregado del resto de la Higuera La Puntilla, ubicado en la comuna y provincia de Quillota, comprado por escritura pública de 15 de julio de 2015, otorgada ante don Eduardo Uribe Mutis, Notario Público de Quillota e inscrito a fojas 1923 vuelta número 1753 del Registro de Propiedad de 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, rol de avalúo 328-174.

> Enajenación:

Durante El año 2015 se formalizaron, además, las compraventas de varias adjudicaciones de terrenos municipales en licitaciones efectuadas entre los años 1995 y 2009, pendientes por falta de anterior concurrencia de los interesados.

C.- INFORMES, CONSULTAS Y OTROS TRÁMITES

Hasta el momento se han evacuado múltiples Informes Jurídicos a todas las dependencias municipales, incluido el Concejo Municipal y se han atendido diferentes consultas, tanto de particulares como de funcionarios de esta Corporación y algunas Municipalidades vecinas. En el año 2015, esta Unidad evacuó 649 Oficios y alrededor de 300 correos electrónicos que contienen respuestas e informes jurídicos sintetizados.

En esto no se incluye la documentación que confecciona esta Unidad y que firma el Sr. Alcalde.

D.- ACTIVIDAD JUDICIAL

- a) **Actividad Ordinaria:** Se han tramitado ante los Tribunales de Justicia, todas aquellas causas que han ameritado la intervención municipal, o en que ésta está ordenada por la Ley.
- b) **Actividad Especial:** Juicios pendientes y terminados:

JUICIOS PENDIENTES

	Tribunal	Carátula	Rol	Materia	Estado
1.	1° Juzgado Letras Quillota (Trabajo)	Valencia Rivas, Hugo con I. Municipalidad de Quillota y Servicio Nacional de la Mujer	O54-2015	Procedimiento ordinario, despido injustificado y cobro de prestaciones	En tramitación.
2.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Chilquinta Energía S.A. con Municipalidad de Quillota	C 1064-2011	Cumplimiento de contrato	Sentencia de primera instancia, con fecha 18 diciembre 2014. Sentencia de segunda instancia, con fecha 21 agosto 2015. Recurso casación interpuesto por Chilquinta S.A., Rol 16266/2015 Corte Suprema. En tramitación.
3.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	NiclouxJordan Paola con Ilustre Municipalidad de Quillota.	C 1193-2012	Restitución o reembolso de pago indebido	Archivada.
4.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Barbosa con Municipalidad de Quillota.	C 1435-2013	Prescripción derechos municipales	Archivada.
5.	1° Juzgado Civil de Quillota	Barbosa con Municipalidad de Quillota.	C 1436-2013	Prescripción derechos municipales	Archivada.
6.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Román con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C102-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Archivada.
7.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Montiel	C507-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
8.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Vega	C591-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
9.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Ávila	C592-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
10.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Lorca	C612-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
11.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Olivares	C613-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
12.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Vásquez	C702-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
13.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con	C703-2015	Juicio ordinario cobro derechos	En tramitación

		Canales		municipales	
14.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Olivares	C704-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
15.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Vicencio	C712-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
16.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Lorenzu	C713-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
17.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Hernández	C722-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
18.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Valenzuela con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C754-2015</u>	Indemnización Perjuicios	En tramitación
19.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Peña con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C789-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Pospuesto inicio tramitación.
20.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Carvajal	<u>C920-2015</u>	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
21.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Silva	<u>C 921-2015</u>	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
22.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Parraguez	<u>C922-2015</u>	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
23.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Collao	<u>C923-2015</u>	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
24.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Fuentes	<u>C924-2015</u>	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
25.	2º Juzgado Letras Quillota (Cobranza Laboral y Previsional)	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A. con Departamento de Administración de la Educación Municipal	D291-2013	Cobro de cotizaciones previsionales	Opuestas excepciones por inexistencia de obligación, desarchivada en septiembre de 2015 y actualmente en tramitación.
26.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Empresa Constructora Desco S.A. con Municipalidad de Quillota.	C 2255-2013	Cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios	En tramitación, término probatorio vencido, pendientes diligencias probatorias.
27.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Valenzuela Pavez Marcelo con Ilustre Municipalidad de Quillota.	C 1196-2014	Indemnización de perjuicios	En tramitación.
28.	2º Juzgado Letras	Aguilar Chilena	C 2397-2014	Cumplimiento	Archivada.

**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL**

		Quillota.			
29.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Toso y Cía Ltda. con Departamento de Administración de Educación Municipal de Quillota	C 2597-2014	Cobro de facturas	En tramitación.
30.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cánepa con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C462-2015</u>	Prescripción derechos municipales	En tramitación
31.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Ramírez	<u>C878-2015</u>	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación.
32.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Martínez	<u>C879-2015</u>	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
33.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Sociedad Comercial El Edén Ltda.	<u>C1261-2015</u>	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación.
34.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Donoso	<u>C1354-2015</u>	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación.
35.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Gómez	<u>C1355-2015</u>	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación.
36.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Pardo	<u>C1413-2015</u>	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
37.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Frez	<u>C1462-2015</u>	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación.
38.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Aravena	<u>C1463-2015</u>	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación.
39.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Sociedad de Inversiones Hamburgo S.A con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1640-2015</u>	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
40.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Garaycon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2289-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
41.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Sotocon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2298-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
42.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Roblescon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2299-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
43.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Velásquezcon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2300-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

44.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Silvacon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2313-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
45.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cabreracon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2364-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
46.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Troncosocon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2365-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
47.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Retamalcon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2366-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
48.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ojedacon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2391-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
49.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Manríquezcon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2392-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
50.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Manríquezcon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2393-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
51.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Poncecon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2394-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
52.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Nullcon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2420-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
53.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ríoscon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2435-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
54.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Contrerascon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2436-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
55.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Lucerocon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2437-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
56.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Pichuantecon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2438-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
57.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cisternascon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2491-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
58.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Valdiviacon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2492-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
59.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cabreracon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2576-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
60.	Juzgado Policía Local de Quillota	Ilustre Municipalidad de Quillota contra Tapia y Otros.	2215-3-2014	Daños.	En tramitación.
61.	Juzgado Policía Local de Quillota	Ilustre Municipalidad Quillota contra Canales y Otro	4141-3-2014	Daños	En tramitación.
62.	Juzgado Policía Local de Quillota	Ilustre Municipalidad Quillota contra Leyton y Otro.	6166-1-2014	Daños	En tramitación.
63.	Juzgado Policía Local de Quillota	Ilustre Municipalidad Quillota contra Sánchez y Otro	6120-1-2014	Daños	En tramitación.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

64.	Juzgado Policía Local de Quillota	Ilustre Municipalidad Quillota contra Parada	2399-3-2015	Daños	En tramitación.
65.	Juzgado Policía Local de Quillota	Gobierno Regional de Valparaíso contra Ilustre Municipalidad Quillota	3071-2015	Ley N° 19.419 (Ley Tabaco)	En tramitación.

JUICIOS TERMINADOS

	Tribunal	Carátula	Rol	Materia	Estado
1.	Corte Apelaciones Valparaíso	Zamora contra Ilustre Municipalidad Quillota	640-2015	Recurso de Protección	Sentencia definitiva de fecha 31 marzo 2015. Terminada. Se rechaza el recurso parcialmente.
2.	Corte Apelaciones Valparaíso	Ilustre Municipalidad Quillota contra María Angélica Fernández Cuevas	3145-2014	Recurso de protección	Sentencia definitiva de fecha 16 febrero 2015, rechazó recurso. Terminada
3.	1° Juzgado Letras Quillota (Trabajo)	Valenzuela Vargas, Eduardo con Departamento de Administración de Educación Municipal	O24-2014	Cobro de prestaciones	Con fecha 26 enero 2015 se ordenó archivo de expediente, con sentencia de nulidad que rechazó la demanda de inicio. Terminada.
4.	1° Juzgado Letras Quillota (Trabajo)	Núñez Villarroel Mirna con Municipalidad de Quillota (DAEM)	O 46-2014	Cobro de prestaciones laborales	Sentencia definitiva de 06 marzo 2015, rechazó demanda de inicio. Archivo expediente 04 mayo 2015.
5.	1° Juzgado Letras Quillota (Trabajo)	Villagra Arteaga Mario por Maya Collado Astrid con Municipalidad de Quillota (DAEM)	O-47-2014	Cobro de prestaciones laborales	Sentencia definitiva 06 marzo 2015 rechazó demanda de inicio. Archivo expediente 23 marzo 2015.
6.	1° Juzgado Letras Quillota (Trabajo)	Ponce Olivares, Daniela con Departamento de Administración de Educación Municipal de Quillota	M45-2015	Procedimiento Monitorio, despido injustificado	Avenimiento 09 de septiembre de 2015. Terminada.
7.	1° Juzgado Letras Quillota (Trabajo)	Von Schakmann Delgado, Zorka María con Smith Tardel, Guillermo e Ilustre Municipalidad de Quillota	M55-2015	Procedimiento Monitorio, despido injustificado (Ley Subcontratación, Departamento de Salud)	Avenimiento 23 de septiembre de 2015 y desistimiento simultáneo acción contra Municipalidad. Terminada.
8.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Leal Corvalán con Ilustre Municipalidad de Quillota	C47.397-2009	Indemnización de perjuicios	Recurso de casación de demandada desestimado con fecha 23 de diciembre de 2014. Con fecha 16 de marzo de 2015 se pagó la indemnización concedida. Con fecha 11 de mayo de 2015 se archivó el expediente.
9.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rebolledo Pereira Carmen con Ilustre Municipalidad de Quillota.	C 51574-2010	Indemnización de perjuicios	Sentencia de primera instancia con fecha 14 octubre 2014 que acoge demanda de inicio; sentencia segunda instancia con fecha 28 julio 2015, Terminada.
10.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Herrera con Municipalidad de Quillota.	C 1035-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 febrero 2015. Archivo 07 mayo 2015, Terminada
11.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Laguna con Ilustre Municipalidad de Quillota.	C 1216-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 12 febrero 2015. Archivo 28 abril 2015. Terminada.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

12.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Reyes con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C131-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 02 julio 2015. Terminada.
13.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cortes con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C234-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 22 junio 2015. Terminada.
14.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Vargas con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C255-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 agosto 2015. Terminada.
15.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Alto La Cruz Consultores Ltda. con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C471-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 09 septiembre 2015. Terminada
16.	1° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Balmaceda con Ilustre Municipalidad de Quillota	C925-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 21 diciembre 2015. Terminada.
17.	2° Juzgado Letras Quillota (Trabajo)	Hidalgo Araya, Wanda Paz con Ilustre Municipalidad de Quillota (Departamento de Administración de Educación Municipal)	O28-2015	Procedimiento Ordinario, despido injustificado	Avenimiento 14 de septiembre de 2015. Terminada.
18.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Manzo con Municipalidad de Quillota.	C 2298-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 23 enero 2015. Terminada.
19.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cáceres con Municipalidad de Quillota.	C 2345-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 febrero 2015. Terminada.
20.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Tello con Municipalidad de Quillota.	C 2346-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 febrero 2015. Terminada.
21.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Araya con Municipalidad de Quillota.	C 2522-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 febrero 2015. Terminada.
22.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Caballero con Municipalidad de Quillota.	C 2542-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 febrero 2015. Terminada.
23.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Gómez con Municipalidad de Quillota.	C 2544-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 febrero 2015. Terminada.
24.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Zapata con Municipalidad de Quillota.	C 2548-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 febrero 2015. Terminada.
25.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Marchant con Municipalidad de Quillota.	C 2549-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 febrero 2015. Terminada.
26.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cabrera con Municipalidad de Quillota.	C 2550-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 febrero 2015. Terminada.
27.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	González con Municipalidad de Quillota.	C 2551-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 febrero 2015. Terminada.
28.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cortés con Municipalidad de	C 1-2015	Prescripción derechos	Sentencia 10 febrero 2015. Terminada.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

		Quillota.		municipales	
29.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Sociedad Odontológica RG Limitada con Municipalidad de Quillota.	C 29-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 9 febrero 2015. Terminada.
30.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Herrera con Municipalidad de Quillota.	C 83-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 abril 2015. Terminada.
31.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Reyes con Municipalidad de Quillota.	C 85-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 15 abril 2015. Terminada.
32.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rojas con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C97-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 15 abril 2015. Terminada
33.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rodríguez con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C98-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 15 abril 2015. Terminada
34.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rojas con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C99-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Retiro demanda. Terminada.
35.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Araya con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C135-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 julio 2015. Terminada.
36.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ruiz con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C146-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
37.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Salinas con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C147-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 15 abril 2015. Terminada.
38.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Osses con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C148-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 15 abril 2015. Terminada.
39.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Silva con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C149-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada
40.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Muñoz con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C150-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 julio 2015. Terminada.
41.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rojas con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C151-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 abril 2015. Terminada.
42.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Flores con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C169-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 julio 2015. Terminada.
43.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Tapia con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C177-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 abril 2015. Terminada.
44.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Muñoz con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C178-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 julio 2015. Terminada.
45.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rojas con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C179-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 abril 2015. Terminada.
46.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Valdivia con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C180-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 julio 2015. Terminada.
47.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Vargas con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C263-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 julio 2015. Terminada.
48.	2° Juzgado Letras Quillota (Civil)	Torres con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C264-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
49.	2° Juzgado Letras	Chahuán con Ilustre	<u>C265-2015</u>	Prescripción	Sentencia 14 julio 2015.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

	Quillota (Civil)	Municipalidad de Quillota		derechos municipales	Terminada.
50.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Zamora con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C266-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
51.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Arancibia con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C267-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 16 abril 2015. Terminada.
52.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Escobar con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C278-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 16 abril 2015. Terminada.
53.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cortés con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C291-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
54.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Papagallo con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C340-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 16 abril 2015. Terminada.
55.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Pérez con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C341-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 abril 2015. Terminada.
56.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Barraza con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C342-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
57.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Bernal con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C343-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
58.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Torres con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C344-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 abril 2015. Terminada.
59.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Torres con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C345-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
60.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Gonzalez con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C404-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 abril 2015. Terminada.
61.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Vasquez con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C405-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
62.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Calderon con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C409-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 16 abril 2015. Terminada.
63.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Reinoso con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C434-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 15 abril 2015. Terminada.
64.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rebolledo con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C551-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 17 abril 2015. Terminada.
65.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cornejo con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C552-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 16 abril 2015. Terminada.
66.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Jiménez con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C584-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 17 abril 2015. Terminada.
67.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Naranjo con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C585-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 16 abril 2015. Terminada.
68.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Arancibia con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C587-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 17 abril 2015. Terminada.
69.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Herrera con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C607-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 17 abril 2015. Terminada.
70.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Castillo con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C653-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 mayo 2015. Terminada.
71.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cataldo con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C654-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 mayo 2015. Terminada.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

72.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Garrido con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C655-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 mayo 2015. Terminada.
73.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Meza con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C657-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 mayo 2015. Terminada.
74.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cabello con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C683-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
75.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Román con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C684-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
76.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Jorquera con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C685-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
77.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Vergara con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C694-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
78.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Pineda con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C695-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 agosto 2015. Terminada.
79.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Vidal con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C696-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
80.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Vergara con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C697-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 09 junio 2015. Terminada.
81.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Estay con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C698-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 30 julio 2015. Terminada.
82.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cataldo con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C724-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
83.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Silva con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C805-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
84.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Tapia con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C806-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 junio 2015. Terminada.
85.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Madriaza con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C888-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 junio 2015. Terminada.
86.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Guillermo Laferte y Cía. con Ilustre Municipalidad	<u>C889-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 09 junio 2015. Terminada.
87.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Núñez con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C890-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 08 junio 2015. Terminada.
88.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Catalán con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C891-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
89.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Heredia con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C927-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 agosto 2015. Terminada.
90.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Marín con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C928-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
91.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Vergara con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C929-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 junio 2015. Terminada.
92.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rivera con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C930-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 junio 2015. Terminada.
93.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Inmobiliaria Tierra Del Fuego Y Cía. con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1026-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 julio 2015. Terminada.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

94.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Manzano con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1108-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
95.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Fabres con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1199-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
96.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Riquelme con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1201-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
97.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Baeza con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1204-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
98.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Zamora con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1246-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
99.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Alvarez con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1247-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 28 julio 2015. Terminada.
100.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Chaparro con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1248-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
101.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Olivares con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1249-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
102.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Duran con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1250-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
103.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Tarchis con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1251-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
104.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ortiz con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1324-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 agosto 2015. Terminada.
105.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Bertoldi con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1325-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 agosto 2015. Terminada.
106.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	La Rivera con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1357-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 agosto 2015. Terminada.
107.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Zuñiga con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1358-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 19 agosto 2015. Terminada.
108.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Muñoz con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1372-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 agosto 2015. Terminada.
109.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Castro con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1407-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 agosto 2015. Terminada.
110.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rojas con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1414-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 19 agosto 2015. Terminada.
111.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Vera con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1566-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 3 septiembre 2015. Terminada.
112.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Moreno con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1611-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 08 octubre 2015. Terminada.
113.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cortés con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1626-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 08 octubre 2015. Terminada.
114.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Carreño con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1627-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 20 octubre 2015. Terminada.
115.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Mercado con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1642-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 27 octubre 2015. Terminada.
116.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ortiz con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1664-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 08 octubre 2015. Terminada.
117.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Bertero con Ilustre Municipalidad de	<u>C1666-2015</u>	Prescripción derechos	Sentencia 27 octubre 2015. Terminada.

**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL**

		Quillota		municipales	
118.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Villarroel con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1667-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 08 octubre 2015. Terminada.
119.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Araniz con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1863-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 27 octubre 2015. Terminada.
120.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cofre con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1870-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 27 octubre 2015. Terminada.
121.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Parraguez con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1871-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 27 octubre 2015. Terminada.
122.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Muñoz con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1908-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 27 octubre 2015. Terminada.
123.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Olivares con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C1909-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 27 octubre 2015. Terminada.
124.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Martínez con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C2007-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 12 noviembre 2015. Terminada.
125.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Silva con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C2048-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 noviembre 2015. Terminada.
126.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Gonzalez con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C2058-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 noviembre 2015. Terminada.
127.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Antío con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C2111-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 12 noviembre 2015. Terminada.
128.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Guzmán con Ilustre Municipalidad de Quillota	C2131-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 3 diciembre 2015. Terminada.
129.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Briones con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C2132-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 3 diciembre 2015. Terminada.
130.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Silva con Ilustre Municipalidad de Quillota	<u>C2134-2015</u>	Prescripción derechos municipales	Sentencia 3 diciembre 2015. Terminada.
131.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Zamora con Ilustre Municipalidad de Quillota	C 2228-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 3 diciembre 2015. Terminada.
132.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Fredescon Ilustre Municipalidad de Quillota	C 2229-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 3 diciembre 2015. Terminada.
133.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	García con Ilustre Municipalidad de Quillota	C 2230-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 3 diciembre 2015. Terminada.
134.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Estay con Ilustre Municipalidad de Quillota	C 2237-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 3 diciembre 2015. Terminada.
135.	Juzgado Garantía Quillota	Municipalidad de Quillota contra Mathias Carrillo Baez.	1473-2014	Daños	Sobreseimiento definitivo con fecha 30 marzo 2015 por cumplimiento acuerdo reparatorio. Terminada.
136.	Juzgado Garantía Quillota	Municipalidad de Quillota contra quienes resulten responsables.	3069-2014	Desórdenes públicos y porte ilegal de arma de fuego.	Audiencia de comunicación del Ministerio Público de no perseverar el procedimiento, ya que no se disponen de antecedentes suficientes para sostener acusación, con fecha 19 de octubre de 2015. Terminada.
137.	Juzgado de Garantía Quillota	Contra quienes resulten responsables	1999-2015	Robo con fuerza en las cosas en lugar no habitado (Tesorería Municipal)	Audiencia de comunicación decisión de no perseverar 17 noviembre de 2015. Terminada.

**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL**

138.	Juzgado de Garantía de Quillota	Contra Diego Gallardo Castillo y Daniel Guerrero Guerrero.	449-2015	Robo con fuerza en las cosas en lugar no habitado (Juzgado Policía Local)	Audiencia de procedimiento simplificado 16 noviembre 2015. Terminada.
139.	Juzgado de Garantía de Quillota	Contra Jorge Valenzuela Valenzuela	1895-2015	Hurto.	Sobreseimiento definitivo con fecha 31 de agosto de 2015 por cumplimiento de acuerdo reparatorio. Terminada.
140.	Juzgado Policía Local de Quillota	Ilustre Municipalidad de Quillota contra Olguín y Otros	139.607-1 777-2014 Corte Apelaciones Valparaíso	Daños	Terminada por sentencia dictada por Corte Apelaciones Valparaíso de fecha 22 de mayo de 2015.
141.	Juzgado Policía Local de Quillota	Ilustre Municipalidad de Quillota contra Estrada Olguín y Otro.	122-2-2014	Daños.	Terminada por sentencia de fecha 19 de febrero de 2015.
142.	Juzgado Policía Local de Quillota	Prefectura Marga Marga contra Ilustre Municipalidad Quillota	1416-2015	Seguridad Privada	Terminada por sentencia de fecha 27 de agosto de 2015.
143.	Juzgado Policía Local de Quillota	Ilustre Municipalidad de Quillota contra Pedro Hernández Pizarro	3966-3-2014	Daños	Terminada por avenimiento de fecha 28 de diciembre de 2015. Pago de semáforo en 6 cuotas mensuales.

NOTA: Durante el año **2015**, la Unidad de Asesoría Jurídica tramitó **208** juicios ante los Tribunales de Justicia.

TRANSPARENCIA AÑO 2015

Resoluciones que respecto del Municipio ha dictado el Consejo para la Transparencia durante el año 2015

Debido al estricto cumplimiento que la Municipalidad y esta Oficina han dado a la Ley N° 20.285 en materia de Transparencia Activa y Transparencia Pasiva, cumpliendo con los plazos establecidos por la normativa, es que el Consejo para la Transparencia ha dictado resoluciones respecto del Municipio en materias de Transparencia Pasiva, Activa y Auditoría.

Cuadro Resumen Resoluciones del Consejo de la Transparencia:

Transparencia Pasiva:

Solicitada por	Fecha Solicitud Amparo	Amparo CT	Motivo	Respuesta Resolución Consejo Transparencia
Hernán Brito Jeria	05-06-15	Rol C1237-15	Solicita información referente a la identidad de persona que indica	Con fecha 30/09/15, se rechaza el amparo por concurrir la causal de secreto o reserva establecido en el artículo 21 N° 2 de la Ley de Transparencia.
Jaime Zúñiga Fuentealba	28-06-15	Rol C2055-15	Solicita información sobre el estado de avance de la construcción de las ciclovías para Quillota (Código BIP 300935579)	Con fecha 01/10/15, declara inadmisibile el amparo deducido por Jaime Zúñiga Fuentealba, por ser interpuesto en forma extemporánea.

**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL**

Javiera Cabello Robertson	18-08-15	Rol C1923-15	Solicita información sobre las denuncias realizadas por motivo de olores molestos en Quillota, por el uso de guano y fumigantes para el cultivo de campos, a partir del año 2005 a la fecha.	Con fecha 17/11/15, acoge parcialmente el amparo deducido por doña Sofía Cabello Robertson.
Mauricio Mellado Soto	30-11-15	Rol C3340-15	Solicita copia de los últimos dos años de la empresa de sonido LUCAFF, contratos, boletas y/o facturas, copias de las catas del Concejo Municipal y cualquier otro documento que esté relacionado con la contratación de los servicios de la empresa, antes mencionada	Con fecha 26/02/2016, se resuelve dar por concluido el amparo presentado por el Sr. Mellado. Considerando que se puso a disposición del reclamante la información solicitada al municipio.

Transparencia Activa:

Solicitada por	Fecha Solicitud Amparo	Amparo	Motivo	Respuesta Resolución Consejo Transparencia
Wendy Waissbluth Hormazabal	16-12-15	Rol C3197-15	Consulta para que el municipio se pronuncie sobre si el sector de San Isidro, es posible obtener permiso para instalar un centro de eventos, ya que se encontraría en funcionamiento un establecimiento que generaría ruidos molestos.	Con fecha 05/01/16, declara inadmisible el reclamo por infracción a las normas de transparencia activa interpuesto por doña Wendy Waissbluth Hormazabal en contra la Municipalidad de Quillota, por ausencia de infracción al artículo 7° de la Ley de Transparencia y al artículo N° 51 de su Reglamento, al no concurrir un elemento habilitante para la interposición del mismo.

Cuadro Resumen de Auditoria:

Materia	Fecha Auditoria	Objetivo
Auditoria	14 y 15 Julio 2015	Revisar los procedimientos, medios y recursos dispuestos por la Municipalidad para gestionar las solicitudes de acceso a la información pública, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones, en particular, en el desarrollo de las actividades de ingreso, análisis, resolución, cumplimiento y expediente y registro, que comprende el procedimiento administrativo de acceso a la información.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

Concejales - Alcaldía - Control - Administración Municipal - Comunicaciones - Prensa- DOM - SECPLAN- Jurídico - Finanzas - SALUD - EDUCACIÓN - DIDECO- Tránsito - Estadio Municipal Lucio Fariña Fernández - Personal - Biblioteca - Oficina de Partes - Delegación San Pedro-Acuerdo N°139/16 Acta N°13/2016 - Secretaría Municipal.
LMG/HCM/DMB/bof.-